

ROJO Y NEGRO

ANARCOSINDICALISMO EN ACCIÓN

400
may 2025

400 números de Rojo y Negro

Pág. 3

La depresión

Pág. 18

El gobierno de Indonesia bajo mandato del general Prawobo

Pág. 22

El anarquista César Orquín, un héroe de Mauthausen

Pág. 28

Fotogalería del 1º de Mayo

Pág. 7





Ana_Resya

Rojo y Negro | Nº 400 Mayo 2025
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Movilla Lobo
direccion@rojoynegro.info

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau

COLABORACIONES:

José Daniel López. Laura Martínez Midón. Julián Pérez Moreno. Jorge Manera. Adrián Zarco Santiveri. Max Josep van Kraveld Brufau. Ian Bermúdez. Ángelo Néstore. Elena Flores. Katy Parra. Roser Garí Pérez. David Blanco. Secretaria de la Mujer CGT-MCLMEX. Une militante de Burgos. Guillem Llin Llopis. Xaquín Pastoria. Cristóbal López. Grupo de personas paradas y precarias de CGT A-LR. Fernando Gómez Pérez-Carballo. Maelo Palomino. Paqui Arnau. Jacobo Rivero. Juan Andrés. Diego Luis Sanromán. José Luis Carretero Miramar. Ángel E. Lejarriaga. Andrés R. Amayuelas. Joan Pinyana Mormeneo. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

DISEÑO:

Sara Pintado y Jazmin Gell.

FOTOGRAFÍAS:

Secciones Sindicales de CGT. Jacobo Rivero. Ecoloxistas en Acción. Concha Real. Foto de portada: CGT Granada.

ILUSTRACIONES:

Manolito Rastamán. Ana_Resya. El Bellotero. Santiaguete. M. Paink.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): rojoynegro@cgt.org.es

SUSCRIPCIONES ONLINE: encuestas@cgt.org.es

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.

ISSN: 1138-1019.

Publicación con licencia
Creative Commons



¡38 años no es nada!

Y es que han pasado 38 años desde aquel 1987 en el que Juan Luis González y Carlos Peña lanzaron la cabecera Rojo y Negro como periódico confederal. Muchas han sido las personas que han colaborado en el periódico, desde articulistas hasta ilustradores e ilustradoras, secciones sindicales o aquellas que han escrito sobre problemas sindicales o sociales, también políticos porque el RyN es el periódico de la afiliación de CGT. Desde nuestra modesta posición, seguimos editando el Rojo y Negro cabalgando a hombros de gigantes, si somos es porque fueron, si serán es porque fuimos; sin duda, una enorme responsabilidad. Paqui Arnau, que durante tantos años ha sido directora de Rojo y Negro, escribe en La Tercera.

En la página 4, José Daniel López nos manda una entrevista a Manolo Revuelta en la que se analiza por qué se frenó la Revolución de los Claveles de Portugal. En la página 8, Jacobo Rivero entrevista a Stepan Loibl de la Asociación de Combatientes y Amigos de la República Española 1936-1939 (KFSR) que nos habla de cómo se aborda la memoria histórica en Alemania.

En el repaso a la actualidad que hacemos en la Sección Al Día, reproducimos una selección de imágenes de las manifestaciones del 1º de Mayo en todo el Estado y también de la de París, a donde acudió el secretario de RR.II., página 7. José Luis Carretero nos escribe sobre la guerra comercial que ha iniciado Trump y que parece que desembocará en un cambio de los equilibrios geoestratégicos mundiales; y, en la 11, Laura Martínez Midón y Julián Pérez Moreno nos cuentan el viaje que llevó a la FETAP a Bruselas para denunciar el incumplimiento del Estado español sobre los contratos de interinidad en la Administración pública. En la página 26, Rafael Cid nos relata la traición del Gobierno español, Pedro Sánchez al volante, al pueblo saharauí.

En lo referente a nuestra acción sindical, recogemos las impresiones de Jorge Manera sobre el primer encuentro de comités de empresa de las televisiones públicas que tuvo lugar los pasados 14 y 15 de marzo en Galicia, página 12; y una entrevista a Pilar Sanz Molinera, presidenta del comité de empresa del Ayuntamiento de Burgos, página 14. Adrián Zarco nos escribe la segunda parte sobre la vaguedad y ambigüedad del Estatuto del Personal Investigador Predoctoral en Formación en la 16 y, en la

17, las noticias breves y las elecciones sindicales de algunas de las empresas donde CGT ha obtenido representación sindical.

En la página 18, Ángel Lejarriaga nos escribe sobre la depresión y, como en cada entrega de la sección de psicología, nos invita a reflexionar sobre el modelo de mundo que estamos creando que tantas enfermedades nos está provocando. En la página 19, Desiderio Martín amplía este concepto extendiéndolo a otros accidentes laborales.

En la sección Sin Fronteras, Roser Garí, página 22, nos envía una entrevista a M., una activista anarquista feminista de Indonesia que nos relata lo que está ocurriendo en el país asiático; y, en la 23, David Blanco, nos cuenta el encuentro de la Plataforma de los Pueblos que tuvo lugar en Viena donde 160 organizaciones de todo el mundo estuvieron debatiendo sobre las distintas formas de opresión. En la página 25, Rizomas, Andrés R. Amayuelas nos escribe sobre las renovables y la mala planificación de la transición energética.

En el Eje Violeta, nos escriben las compañeras de MCLMEX haciendo un recorrido histórico sobre la relación entre la división sexual del trabajo y la precariedad laboral, página 26; y Une Militante nos escribe sobre la ofensiva contra los derechos trans en dos países, el Reino Unido y Brasil.

Guillem Llin Llopis nos escribe en las páginas de Memoria Libertaria la historia de César Orquín, un anarquista en el campo de concentración de Mauthausen, páginas 28 y 29. En la página 30, nos escriben Xaquín Pastoria y Cristóbal López para contarnos la victoria de la Comunidad de Montes de Tameiga, Galicia, frente al Celta de Vigo y el PP gallego. En la página 32, podemos leer sobre el grupo de personas paradas y precarias de la confederación territorial de Aragón y La Rioja; y en la 33, Gentes de Baladre, nos cuenta la gira Motosierra a los derechos sociales en la Argentina de Milei.

Fernando Gómez Pérez-Carballo del Gabinete Jurídico Confederal de CGT nos escribe en la página 34 sobre los despidos por incumplimiento del empresario y, en la contraportada contamos con Maelo Palomino, un joven inmigrante afiliado a Oficios Varios del Sur de Madrid.

Muchos temas y muchos más que nos quedan para los próximos 400 números. ¡Ojalá que pronto contemos la revolución social en estas páginas! ■

400 NÚMEROS DE ROJO Y NEGRO

Ha transcurrido un largo tiempo desde que en 1987 se publicó el primer número de Rojo y Negro, considerado nuestro “vocero”. Que casi cuarenta años después todavía siga presente no es baladí, tiene que ser por algo.

Paqui Arnau

Un poco de historia: sus inicios

La cabecera Rojo y Negro, como órgano de expresión de la organización a nivel confederal surgida del Congreso de Unificación de 1984, se adopta a partir de diciembre de 1987 (nº 0, si bien el nº 1 se publica en enero de 1988 bajo la dirección de Juan Luis González).

A partir de 1989, se cambia el diseño de la cabecera Rojo y Negro, se añade lo de II Época y pasa a ser el órgano de expresión de la Confederación General del Trabajo CGT (CNT). Desde este primer periodo, Rojo y Negro es la columna vertebral de la organización al ser entendido como elemento de divulgación, de propagación de las ideas libertarias, del transcurrir de la organización, habiendo sido incluso en estos primeros tiempos, dadas las circunstancias excepcionales de reafirmación de las señas de identidad de la organización, de adopción de nuevos estatutos, un órgano también de debate para resolver problemas internos organizativos y estratégicos. Es un instrumento que sirve para cohesionar, para hacer organización.

El RyN en la actualidad

Estamos ya en el número 400 de RyN, lo que supone que en estos casi cuarenta años se han publicado multitud de páginas, de artículos, de noticias, de colaboraciones. Como órgano de expresión de una organización libertaria, RyN es un proyecto colectivo en el que están implicadas muchas personas redactoras, artistas, ilustradoras, activistas sociales, junto a entes y movimientos sociales y sindicales, etc. Y es que Rojo y Negro debe ser el portavoz de todas las gentes que forman parte de la CGT, a quienes está abierto. Y por ello son fundamentales las aportaciones que llegan desde las territoriales, federaciones, sindicatos, sectores de rama, etc. Y como vocero de la CGT en su conjunto, RyN no ha de posicionarse, sino al contrario: ha de ser la voz de todas y no tomar partido, sino hacer de eco de los diversos sentires de la organización, reflejar la multiplicidad de las sensibilidades que en nuestra organización coexisten. Y a partir de ahí, estar abierto al debate y a la crítica constructiva, y este debería ser nuestro objetivo en el futuro, aunque en algunos momentos del pasado no lo hayamos conseguido.

Acostumbradas como estamos a una información inmediata, la recopilación de noticias con una antigüedad de más o menos 30 días puede parecerse obsoleta. Pero para cubrir esa “inmediatez” ya están

los medios digitales que cumplen la función de informar al momento. Ese no es el papel del Rojo y Negro impreso, que por ello trata de complementarse con las nuevas tecnologías, las redes sociales, a las que no podemos permanecer ajenas: la web de Rojo y Negro, audiovisuales —RyNtv— e incluso Twitter, Facebook, YouTube, etc. Herramientas todas ellas imprescindibles para la difusión de nuestras actividades, propuestas, campañas, acuerdos, luchas y movilizaciones. El RyN recopila toda esta avalancha de información, la condensa, la resume y la difunde. Aunque en ocasiones se ha nutrido de noticias de la web, hay que destacar el considerable esfuerzo de Rojo y Negro por primar las colaboraciones inéditas y realizadas ex profeso para el periódico, algo por lo que la nueva dirección apuesta.

Si bien estamos en un periodo de transición entre la prensa escrita y la digital, desde CGT pretendemos que ambas se apoyen y se refuercen, ya que es imprescindible adaptarse a los nuevos tiempos. Si la digital se caracteriza por la inmediatez, la escrita —dado su carácter mensual— apuesta por la selección y un análisis más profundo de la información. Rojo y Negro es un periódico, que no un diario ni un semanario. Es mensual, y como tal debe ser concebido. Su pretensión es recopilar, cada mes, el acontecer de la CGT, reflejar la información de un pasado reciente, ha de ser un medio considerado como herramienta de información y consulta que no solo pueda servir en el presente sino también —como fuente de documentación— en el futuro.

Somos conscientes de que la audiencia en general está en una lenta disminución debido al creciente ascenso de lo cibernético. Pero la prensa escrita presenta la ventaja de dar más detalles y reflexiones sobre las noticias y de informar desde otra perspectiva sobre los acontecimientos. Sin embargo, ambas —escrita y digital— se refuerzan y complementan. No obstante, tras el último Congreso, hemos optado reducir el número de ejemplares impresos, apoyando, mayoritariamente, los audiovisuales y la difusión vía Internet, contribuyendo de este modo al sostenimiento de la Tierra.

En todo caso, tenemos la convicción de que nuestra voz —sea cual sea su condición— ha de ocupar un lugar destacado en los *mass media*, ha de ser oída, rompiendo los muros del silencio. Porque expandir el eco es necesario. Porque recogemos la antorcha libertaria. ¡Larga vida a la CGT y al Rojo y Negro! ■

Publicaciones:



RyNtv:



Al día 

A 50 (+1) años de la Revolución de los Claveles

25 de Abril de 1974

Entrevista a Manolo Revuelta, periodista

José Daniel López

¿Porque estabas en Portugal en aquel año?

Porque en aquel momento trabajaba en Radio Baviera de Alemania, todas las tardes mandaba las crónicas por teléfono, en aquellos momentos las noticias de Portugal tenían mucha importancia. No estuve todo el tiempo permanentemente, sino que estuve en el 75 y luego en el 76 una semana.

La historia empieza a finales de los años 60 con el gobierno de la dictadura aislado en Europa porque era una dictadura decadente con un problema grande con las guerrillas revolucionarias en sus colonias.

En Portugal gobernaba Marcelo Caetano. El dictador Salazar ya no ejercía porque estaba mal de la cabeza, pero le seguían repitiendo los Consejos de ministros como si fueran reales, pero se dormía en ellos, creía que "gobernaba".

La revolución colonial no fue una revolución clásica y bonita. La historia de la revolución portuguesa empieza por el tema colonial y, después, gira por el millón de personas retornadas que llegan a Portugal.

Cuando se crea el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) se crea una coordinadora con Saraiwa González de Carballo, Víctor Alves y Vasco Lourenço de tendencias ideológicas diferentes.

Sí. Un año antes, en setiembre de 1973, se crea el Movimiento de Capitanes en las Fuerzas Armadas, el MFA, en Viana del Alentejo. Fue



25 abril 2024. Foto: Concha Real.

liderado por diferentes personas y en marzo de 1974 intentaron un golpe de estado en Caldas de la Reina que fracasó.

Uno de los líderes de la revolución fue Antonio de Espínola que es nombrado el primer jefe de gobierno tras el 25 de abril de 1974. Había combatido a los comunistas en la División Azul en Alemania, pero publicó un libro que se llamaba *Portugal y el Futuro* (publicado por Anagrama en España) a favor

de las independencias en África porque eran muy caras, le dio su fama antes del 25 de abril. Spínola considera la acción de los militares como un golpe de estado militar simple dirigido a la reorganización de la estructura política con él mismo como la cabeza más importante; una *renovação* (renovación). A los pocos días, sin embargo, quedó claro que el golpe había liberado frustraciones reprimidas durante mucho tiempo cuando miles de

portugueses salieron a las calles celebrando la caída del régimen y exigiendo más cambios.

Es un personaje contradictorio. Espínola no quería dar la independencia a las colonias, quería salvar los muebles. Quiero decir, que era un político de derechas que se metió ahí y se quedó en el gobierno revolucionario.

Las relaciones de España con Portugal estaban un poco ▶

complicadas por el caso del general nazi Humberto Delgado que fue asesinado en 1965.

Delgado se había presentado a las elecciones, con el capitán Almeida por ahí, como candidato presidencial frente al salazarista. En 1965 lo detuvo la policía española y lo entregó a la portuguesa y, a un kilómetro de la frontera, lo mataron, cogieron el cadáver y lo situaron en territorio español y el gobierno de España cogió un cabreo bastante grande. Hemos hecho todo el trabajo, os lo hemos entregado y ahora nos dejáis el muerto en el sentido estricto de la palabra. Hubo una especie de crisis importante, incluso un intento del gobierno de Franco de invadir Portugal.

El gobierno de la dictadura no tardó mucho en aceptar que no contaba con los apoyos de los militares y, cómo no, parece ser que los americanos estaban por medio, ofrecieron la salida al presidente para que se fuera a Brasil.

Como todo era muy tranquilo cada vez cobraban más poder las organizaciones obreras porque estaban en huelgas importantes esos meses. Había una especie de malestar en toda la población por tanta miseria.

¿La PIDE, la policía política, se opone a lo largo del día 25 de abril o en los siguientes días?

En las sedes de la policía es donde hay los mayores enfrentamientos aquel día. Es decir, que hubo un problema grave porque fue donde estuvo al borde de haber muertos. Ahí los militares actuaron muy bien y los consiguieron acojonar.

Ahí hay un momento también de liberación de presos. ¿Eso se hace inmediatamente o tarda en decidirse unos días?

Los presos salen enseguida, fue rápido. Las fuerzas políticas que apoyaban al gobierno no reaccionaron. O sea, la reestructuración del poder, que se hizo en torno a Spínola, tardó varios meses, desde el 25 de abril del 74 a marzo del 75 sumido en el proceso de lucha interna entre las diferentes partes del MFA.

Y luego hay una oposición bestial al proceso revolucionario de te-

rratenientes en el norte del país, de empresarios y de todos los descolonizados expulsados de las colonias de África.

Mucho militar que estaba muy cansado de pegar tiros en África y sin ver el futuro claro. Yo creo que en ese sentido no hubo mucha reacción por parte de la opinión pública de los propietarios y no tuvieron mucho margen pues eso era casi como las estampas de la revolución de Rusia, salían todos los campesinos con horcas. Luego se organizan para hacer la contrarrevolución.

A lo largo de dos años hay unas luchas importantes entre izquierda y derecha en todo el país. Hay

Manolo Revuelta trabajó en Radio Baviera de Alemania, en revistas como *Posible* y *Cuadernos para el Diálogo e Interviu*, en Argentina en el Sindicato de Editores Gráficos, fue responsable de la edición española de *Le Monde Diplomatic*, fundador y responsable de la sección de internacional del periódico *Liberación*... publicó varios libros sobre Portugal, sobre el cine de los años 70, sobre la denuncia de la prisión de Herrera de la Mancha.

varias intentonas de nuevos golpes hacia la izquierda y la derecha...

A mí me interesa mucho lo que se llamó el "Poder Popular" con objetivos para hacer los Consejos Revolucionarios de Trabajadores, Soldados y Marineros que querían hacer unos soviets como en la Revolución Rusa.

Influencia rusa, eso queda claro a través del Partido Comunista que no había abandonado como los partidos eurocomunistas que ya se habían distanciado de la doctrina-ideología que emanaba de Rusia.

Lo de los soviets era una idea, una idea muy razonable, a mí siempre me ha gustado, mi gran afición siempre fue el Soviet de Petrogrado.

Y luego hay una pelea, también importante, entre el modelo socialista moderado y los representantes de las Fuerzas Armadas

más radicales como Otelo Saraiva de Carvalho. Háblanos un poco de las diferentes posiciones ideológicas que había en el movimiento de las Fuerzas Armadas... estaban los más revolucionarios, los más cercanos al socialismo y luego los del Frente Popular.

El movimiento MFA se divide en varios grupos ideológicos. Uno procomunista encabezado por Vasco Gonsalvez, otro socialista encabezado por Vasco Lourenço y Melo Antunes; otro denominado Poder Popular con influencias chinas que lidera Otelo Saraiva de Carvalho junto a la Izquierda Socialista, el Partido Revolucionario de los Trabajadores. En aquellos momentos

personas. De hecho, la ruptura se produce tras la huida del presidente Marcelo Caetano, que era el que estaba intentando controlar el gobierno para que no se le fuera de las manos y que siguiera siendo un país colonial, aunque no fuera ya sostenible porque ya el pueblo estaba hartado. Las organizaciones obreras estaban presionando cada vez más y haciendo huelgas, había un malestar generalizado durante los primeros meses de la revolución...

Entonces el proceso revolucionario se detiene. Se produce el segundo golpe de derechas tras una sublevación de los terratenientes en el norte, el del 11 de marzo del 75. El grupo de los comunistas del MFA reacciona junto al Partido Comunista y da otro golpe para iniciar "la Transición al Socialismo" con la puesta en funcionamiento por decreto del gobierno de los Soviets.

Cuánto dura esta parte de la revolución.

El proceso revolucionario dura varios años... se nacionaliza la banca, las grandes empresas, las tierras... los barrios se autoorganizan. Y ahí hay un problema porque en torno a un sector del MFA se organiza una estructura, incluso creando un grupo-partido nuevo.

Una revolución como la soñada, con un espíritu revolucionario al estilo 1917 en Rusia o en Cuba...

Sí, pero no acababa de cuajar nunca del todo... a mí me caía mejor el líder de PC portugués, Alvaro Cunhal, que el del PCE en España, Carrillo.

Carrillo se puso a pactar al primer momento con los sucesores de Franco y se había alejado de las tesis rusas poniendo en marcha el "eurocomunismo". O sea, que vendió a todos los militantes del partido que habían muerto y luchado por la República. En este periodo, en los mítines de las diferentes elecciones, Carrillo apoyo al PSP de Mario Soares y no al PCP de Alvaro Cunhal.

En el fracaso de la Revolución tiene una parte importante la intervención silenciosa del gobierno de EEUU y la CIA.

El gobierno de EEUU tenía esa ▶

China y la URSS estaban enfrentadas políticamente.

Asistí al primer Congreso Nacional de Trabajadores, Soldados y Marineros, ellos sí querían hacer la revolución.

Pero el pueblo se cansó de la revolución...

La gente tampoco vio claro de qué iba aquello, no tenían una conciencia crítica y revolucionaria y no veían un futuro claro. Les prometieron que volviendo al orden burgués y capitalista les iba a ir mejor.

Es interesante comentar que, nada más producirse el levantamiento militar, el gobierno de la dictadura acepta pronto que carece del apoyo de los militares, pero parece ser que los americanos estaban ahí por medio, ofrecieron la salida a los gobernantes de la dictadura hacia Brasil. Es decir, que fue todo más tranquilo de lo que se espera en las revoluciones en las que mueren muchas

especie de obsesión de que se iban a unir los militares portugueses a los españoles de la Unión Militar Democrática (UMD). Los estadounidenses estaban por en medio con Carrillo, que le habían cooperado antes de que muriera Franco, así como con Felipe González para diseñar el futuro de España en Europa.

¿Cuándo el pueblo portugués da la espalda al espíritu revolucionario?

Otelo Saraiva de Carvalho era un tío que sabía muy bien lo que estaba haciendo, pero el factor más importante es que al final estaban muy divididos en el MFA y eso terminó mal porque el país, de pronto, cambió y se expresó en las elecciones. Cambió con ese millón de votos que vinieron de las colonias, militares, propietarios de fincas, junto a los pequeños terratenientes del norte de Portugal. A un país de 8 millones de habitantes se añade un millón más en contra de la revolución. A parte, estaban las maniobras de la CIA con muchos efectivos en Portugal y mucha propaganda maniobrando en contra de la Revolución.

De hecho, se parece a lo ocurrido en el Estado español donde los comunistas, que probablemente hayan sido los que más forzaron el cambio y por la revolución, sacan menos votos que los socialistas.

En las primeras elecciones que se celebran ya sale con más votos el PSP.

La teoría mía es sencilla. Es decir, hay un momento clave a finales de los 70 cuando gana Jomeini

en Irán. La estrategia norteamericana, en caso de guerra con Rusia, estaba basada en que tenían que hacer la guerra desde Irán para alcanzar la URSS.

El problema, después, era que los aviones debían salir de las bases españolas, bombardear Rusia-Moscú y volver a las bases y, en aquellos tiempos, no podían hacerlo porque no tenían autonomía de vuelo, sin embargo, desde Irán alcanzaban toda la zona del Cáucaso, que es la zona del petróleo, y alcanzaban parcialmente a Ucrania, que era donde había trigo, y también alcanzaban Moscú.

Y ahí Estados Unidos ve que la península ibérica es muy estratégica en su composición del mundo imperialista.

A la vez cambia el gobierno de EEUU y llega Gerard Ford del partido Demócrata y entonces los del Pentágono y la CIA cambian la política exterior en el mundo.

También cambia la política en Europa.

Montan como un eje bueno. Intervinieron en los gobiernos de Grecia, en Italia, con un par de golpes de Estado y en España, que ya estaba al servicio de Estados Unidos. Pero en el mismo proyecto norteamericano había la necesidad de que se incorporase a la OTAN el Estado español. Según cuenta Marcelino Oreja, que entonces era el ministro de Asuntos Exteriores, fue al que se le dijo y se le dio la orden desde la embajada norteamericana que había que entrar en la OTAN, pero Adolfo Suárez no lo aceptó y justo después se produce su dimisión y el golpe del 23F.

Sí, los americanos y la CIA estuvieron muy presentes en los dos países intentando que la Revolución no se desarrollara ni en Portugal ni en España.

Incluso hay un plan del gobierno de EEUU a los pocos días del 25 abril... eran partidarios de bombardear Lisboa. Pero los gobiernos europeos, Francia, Alemania e Italia, intervinieron para darle otra solución, cooptar a personas de los partidos socialistas de Portugal y España a través de fundaciones y de los sindicatos y meter mucho dinero a los partidos socialistas. Y pasa lo de Suresnes para favorecer a Felipe González, igual que con Mario Soares. Conocí incluso al tipo que traía dinero para los socialistas en maletas.

Me estás hablando de que compraron a Felipe González, de que lo cooptaron.

Técnicamente sí. Es decir, los americanos dijeron que no querían saber nada del secretario sucesorio, que correspondía que fuera Nicolás Redondo, secretario del Partido Socialista en el exterior, pusieron como responsable total a Enrique Múgica que fue el que tenía la confianza de Estados Unidos y en el congreso de Suresnes, con el beneplácito del gobierno al final de la dictadura presionado por el gobierno de EEUU, fue elegido Felipe González.

No hay mucho investigado sobre las intervenciones de la CIA en Europa en aquellos años de mediados de los 70.

Hay algunas personas que han escrito sobre esto como Joan E. Garcés, Alfredo Grimaldos o Rui

Mauro que fue funcionario en la embajada de EEUU en Lisboa en 1974.

Resumiendo, ¿por qué acaba la Revolución?

Principalmente porque se da la independencia a las colonias africanas de Angola, Cabo Verde, Guinea Bisau y Mozambique y regresan un millón doscientas mil personas que votan en las múltiples elecciones a la derecha; por la división ideológica del MFA; por la sublevación de los terratenientes del norte que se oponen a la revolución y dan un golpe de estado; por la intervención de EEUU y la CIA poniendo mucho dinero para apoyar a la derecha por un lado y la presión de las socialdemocracias europeas que, a través de fundaciones y sindicatos, ponen mucho dinero a favor del Partido Socialista portugués que se opone a esa revolución de corte comunista próximo a la URSS. ■

* BIBLIOGRAFÍA:

*1. Letra de la canción "Grandola, Vila Morena" de José Afonso. <https://www.musixmatch.com/es/letras/Jose-Afonso/Gr-ndola-Vila-Morena/traduccion/espanol>

*2. UMD, Libro *Mojar la pólvora* de Alfonso Domingo.

* 3. Pág. 163 Libro *Soberanos e Intervendidos* de Joan E. Garcés. Libro *Contos Prohibidos* de Rui Mauro, funcionario del PS y miembro de la Trilateral.

*4. Pág. 167 Libro *Soberanos e Intervendidos* de Joan E. Garcés.

*5. Pág. 141, Libro *La CIA en España* de Alfredo Grimaldos.

* 6. Pág. 172 Libro *Soberanos e Intervendidos* de Joan E. Garcés.

*7. Informe FOESA-Caritas de 1970.

Ruesta
Ocio y Cultura. Tierra y Libertad. CGT
www.ruesta.com



Un lugar para construir alternativas. Ven, participa y apoya el proyecto

1º Mayo: Ofensiva anarcosindicalista



A CORUÑA



MADRID



ASTURIES



ALACANT



CASTELLÓ



VALÈNCIA



MURCIA



ZARAGOZA



GRANADA



BARCELONA



TERRASSA



VILANOVA I LA GELTRÚ



VALLADOLID



PALENCIA



PARÍS

Alemania: La memoria antifascista en tiempos revueltos

Entrevista a Stepan Loibl



Jacobo Rivero

Stepan Loibl es miembro de la asociación Kämpfer und Freunde der Spanischen Republik 1936-1939 (KFSR), encargada de la “revalorización de la historia de los antifascistas alemanes que lucharon en la Guerra Civil española”. Nos vemos en Berlín para hablar de la lucha por la memoria, en un país donde la actualidad internacional está agitando también la lectura del pasado.

¿Cuál es la historia de KFSR?

Se fundó después de la caída del Muro, oficialmente en 1996. Es importante decir que la memoria de los interbrigadistas solo se guardó en la República Democrática de Alemania (RDA). En la República Federal fue todo lo contrario, muchos miembros de las Brigadas Internacionales sufrieron represión y persecución, especialmente con la prohibición allí del Partido Comunista Alemán (KPD); tampoco se les pagó ninguna compensación o pensiones, algo que sí se hizo por ejemplo con los antiguos soldados de la Legión Cóndor.

Así que la cuestión de la memoria fue muy diferente en las dos partes de Alemania. La mayoría de los fundadores de la asociación fue gente de la RDA que venían de estructuras de memoria y todavía hoy la mayoría es gente del Este. El objetivo de KFSR es recordar la vida de todas las personas que participaron en la Guerra Civil. Después de la II Guerra Mundial, los antiguos combatientes se organizaron en un grupo de trabajo llamado "Combatientes de España", próximo a la Asociación de los Perseguidos por el Régimen Nazi (VVN), con actividades sobre todo en la RDA y ayuda financiera del gobierno del Este. Después de la caída del Muro se tenía que reestructurar este trabajo de memoria por la eliminación de la ayuda económica pero, también, por la cuestión genera-

cional y, como aquel grupo aún no aceptaba la adhesión de familiares ni personas solidarias, fundaron dentro del VVN el grupo de trabajo de "Combatientes y Amigos de la II República Española 1936-1939"; de este organismo salió nuestra asociación. Obviamente ya no hay antiguos combatientes vivos, incluso los familiares directos —hijos/hijas— ya tienen todos más de 75 años.

¿Qué composición tenían los alemanes que participaron en la Guerra Civil?

Tenemos constancia de unos 2.800 alemanes combatientes en las Brigadas, de los cuales unos 850 cayeron muertos (hubo 35.000 internacionalistas de más de 50 países en total). Algunas fuentes mencionan 5.000 alemanes, pero, en este caso, se trata de todos los integrantes de habla alemana: alemanes, austriacos, suizos, etc., se supone que todos estos formaron el segundo contingente por número detrás de los franceses. La mayoría eran comunistas, pero había de todo, había socialdemócratas como Willy Brandt, había anarquistas, gente liberal o más próxima a las ideas republicanas. Antes de la II Guerra Mundial el movimiento de izquierdas en Alemania era muy fuerte y muchos se fueron a España porque no se podían quedar aquí por la represión de los nazis contra ellos. ▶



Stepan Loibl frente al monumento a las Brigadas Internacionales. Foto: Jacobo Rivero.



Flores en el Memorial de las Brigadas Internacionales. Foto: Jacobo Rivero.

¿Cuál es el relato de la memoria en Alemania? ¿Cómo se trabaja en las escuelas?

Hay un movimiento oficial de memoria alrededor de los antiguos campos nazis de concentración y exterminio, del holocausto y la topografía del terror. Luego hay muchas iniciativas de la sociedad civil como la nuestra. La historia de Alemania es parte del actual sistema educativo, más que durante mi generación. Pero tampoco es como tendría que ser, pienso que el auge de la extrema derecha en Alemania es, en parte, por el fracaso de la política de la memo-

ria histórica. Desde hace seis años voy al campo de concentración de Buchenwald en el aniversario de su liberación y veo lo que se hace y está mal. Está bien para los familiares y descendientes, pero cara al futuro o el presente creo que no sirve de mucho.

La memoria de las víctimas políticas del nazismo parece que se está borrando.

Se podría decir que la memoria se ha limitado a la memoria de los judíos y muy poco más. Este es uno de los problemas del tema, esto en el Oeste tiene que ver mucho con el anticomunismo de los años 50, 60 y 70. Ahora, con la guerra de Rusia y Ucrania, esto ha vuelto. Nunca me imaginé que esto fuera a volver pero es así. No se quiere hablar de que la resistencia en los campos la organizó la gente comunista y política, esto se quiere borrar, pero no se puede.

Los brigadistas alemanes e italianos que lucharon en España, de alguna manera, también estaban denunciando lo que le podía ocurrir a toda Europa tras la llegada del fascismo a sus países.

Sí, la mayoría lo sabían, por eso fueron, para intentar evitar que se extendiera. Y para el fascismo España fue un campo de experimentación de lo que harían.

Parece que hay una crisis de valores respecto a lo ocurrido en el siglo XX y lo que está pasando actualmente en lugares como Palestina.

Sí, hay peleas sobre la expresión genocidio, por ejemplo. En nuestros actos intentamos transmitir la idea de ir juntos en la lucha contra la extrema derecha y el fascismo. El debate de Palestina viene por nuestra historia, pero tenemos que asumir la responsabilidad, esto está claro, pero esto no debería privarnos de denunciar lo que está ha-

ciendo el Estado de Israel. Esto en Alemania ahora casi ni lo puedes decir porque hay un discurso oficial que si no te parece bien estás casi discriminado, es terrible. No tengo mucha esperanza de que esto cambie, porque no se quiere hablar y tengo dudas de que quiera llevar al terreno de la discusión sobre la memoria histórica. Es un problema de educación, de lo que se habla en los colegios, falta una conciencia general para entender que es importante conocer la historia para no repetirla. ■

Polémica en Buchenwald

El pasado 11 de abril se celebró el 80 aniversario de la liberación de los campos de concentración de Buchenwald y Mittelbau-Dora. El evento fue eclipsado por acusaciones de "antisemitismo" por parte de Jens-Christian Wagner, director de la Fundación del Memorial Buchenwald y Mittelbau Dora, contra una joven española que en un discurso denunció el actual genocidio en Gaza y terminó su intervención gritando ¡No Pasarán! La polémica ya se había producido antes cuando, bajo la presión de la embajada israelí, se prohibió la lectura de un texto escrito por el filósofo judío alemán Omri Boehm, crítico con la política del Gobierno de Netanyahu. En ese ambiente de vetos y cancelaciones, el director del Memorial llegó a afirmar que el grito "¡No Pasarán!" podría tener también una lectura "antisemita" al referirse a los judíos... Una prueba más de la situación actual en Alemania donde la falta de libertad de expresión y la connivencia de autoridades e instituciones con la política de limpieza ética y exterminio de la población palestina por parte del Gobierno de Israel es asunto de Estado.

¿QUIERES TENER TU SINDICATO ORGANIZADO?

Tienes a tu disposición el programa confederal de Gestión de Sindicatos:

- Gratuito
- Elaborado con Software libre
- Sin permanencia
- Gestión de contabilidad, envío de correo, recibos, etc.



Más información: ayuda@cgt.org.es



La guerra comercial de Trump reinicia la historia



La actualidad internacional del mes de abril ha estado marcada por la guerra arancelaria desatada por el gobierno norteamericano del presidente Donald Trump. La gigantesca subida de los aranceles que Estados Unidos va a cobrar a la totalidad de los países del mundo ha venido acompañada de una tormenta bursátil que ha implicado el desplome de las Bolsas y de la deuda pública norteamericana.

Ante la caída de los bonos de la deuda estadounidense, que alimenta la sospecha de los que los tenedores chinos y de los países emergentes podrían estar desprendiéndose de sus activos en dólares, lo que podría afectar a la posibilidad de que el dólar siguiera actuando como la moneda de reserva global, Trump dio una marcha atrás que no impide considerar los aranceles subsistentes como los más elevados en casi un siglo.

La tormenta bursátil, y la reconfiguración creciente de las alianzas internacionales de la mayoría de los bloques geopolíticos del mundo (con Pedro Sánchez visitando cuatro veces Pekín en menos de tres años), hace cada vez más evidente que algo importante está cambiando en el capitalismo global. Hemos pasado de inaugurar una era de cambios a entrar de lleno en un cambio de era, una transformación cualitativa de la arquitectura

productiva y comercial de nuestro mundo. Estamos en el comienzo de una etapa de fuertes turbulencias cuyo destino final, simplemente, desconocemos.

La etapa de la globalización neoliberal, iniciada tras la crisis de los años setenta del siglo XX, ha finalizado. La guerra comercial multilateral iniciada por Estados Unidos significa una renegociación completa de los equilibrios económicos y geoestratégicos establecidos por los aliados tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Con la crisis de la globalización llega también la crisis del modelo político liberal. El universalismo occidental, que reivindicaba “un orden global basado en reglas” (confecionadas sólo por las potencias imperialistas del Norte), la extensión de la democracia parlamentaria y la plena libertad de movimientos para los capitales, ha colapsado definitivamente.

Y, con el colapso del discurso dominante entre las élites en los últimos setenta y cinco años, se hunde también el proyecto socialdemócrata de la conciliación de clases en los países del Norte global basado en el Estado del Bienestar (más o menos desarrollado según los territorios) y la negociación colectiva. No es de extrañar, pues, que la Unión Europea salude este nuevo mundo trumpiano planificando el

desmantelamiento de los servicios públicos para alimentar con inversiones masivas la maquinaria de guerra (fundamentalmente, todo hay que decirlo, norteamericana, pues van a ser las empresas estadounidenses de armamento las que reciban finalmente la mayor parte de los fondos destinados a la defensa europea) y de seguridad interior.

Pero nos engañaremos si creemos que la disruptiva estrategia de Trump es una demostración de fuerza de un poder que ha llegado a su máxima expresión. Lo que estamos viendo no es la decidida política de un Imperio en su momento de mayor grandeza sino, más bien, un movimiento desesperado de una nación declinante y en crisis. Los aranceles de Trump y su retirada tendencial de la guerra de Ucrania son un claro reconocimiento histórico de que la era de la “Pax Americana” se ha acabado, de que Estados Unidos ya no puede garantizar la seguridad de las vías comerciales del mundo y de que el desarrollo de las fuerzas productivas globales ya no juega a su favor.

Iniciamos una era de crisis y de turbulencias. De bifurcaciones caóticas de la historia y del desarrollo capitalista. De desastres climáticos y guerras comerciales. De enfrentamientos armados a gran escala por los recursos. De colapso del sistema político y de la infraestructura cultural de Occidente. “El fin de la Historia”, del que hablaba Francis Fukuyama, ha terminado. El futuro vuelve a estar tremendamente abierto. Aun prometiendo sufrimiento y miseria, las fuerzas desatadas de la Historia están empujando, de nuevo, el mundo hacia adelante. Hacia un horizonte que aún no somos capaces de prever ni, lo que sería mucho más deseable, de construir consciente y colectivamente.

Trump quiere reindustrializar Estados Unidos, o eso dice, y por eso le acompañaron militantes obreros

en la presentación de sus aranceles. Pero no nos engañemos, no eran sindicalistas del sector del automóvil, como se ha dicho, sino personajes turbios que han impulsado plataformas, como la de Autoworkers for Trump, que nada tienen que ver con la acción sindical o reivindicativa ni con la exitosa huelga del sector del año pasado. Se trata de individuos desclasados que buscan su cuota de celebridad riéndole las gracias al principal enemigo de la clase obrera. El que está modificando la legislación para impedir la constitución de sindicatos y la convocatoria de nuevas huelgas. El que está reprimiendo las muestras de solidaridad con Palestina del movimiento estudiantil. El que ha despedido a más de cien mil empleados públicos en apenas dos meses de mandato.

Ahora que la globalización ha muerto para dar paso a un torbellino de cambios, recordemos que su principal enemigo no eran los multimillonarios ni los fascistas, sino la vital juventud que, hace más de veinte años, se manifestaba en Seattle, Praga o Génova contra las cumbres mundiales de los globalizadores. Personas trabajadoras, campesinos y campesinas del Sur Global, estudiantes airados, artistas desviadas... el primer Movimiento Antiglobalización que hizo salir a los poderosos en helicóptero de su reunión de Seattle sin haber concretado sus destructivos planes para el mundo.

Después, Trump y sus secuaces han pretendido apropiarse de la rabia popular cantándole a la clase obrera en crisis y a la clase media en descomposición una melodía de odio supremacista y de individualismo extremo. No triunfarán porque ellos mismos han hecho caer todas las máscaras y han dinamitado todos los diques. La Historia ha comenzado de nuevo. Y las multitudes hacen la Historia. ■

Para desgracia de algunos, la justicia no empieza y termina en los Pirineos

En el pleno de Segovia de octubre de 2021, la Federación Estatal de Trabajadoras de las Administraciones Públicas (FETAP-CGT) prendió la llama de la esperanza en el corazón en más de 800.000 trabajadoras precarizadas durante lustros e incluso décadas, como posteriormente hizo la CGT en su conjunto durante su XIX Congreso Confederal en junio de 2022; una precarización que afectaba y afecta en todos los sectores del ámbito público a más de un millón de temporales (prácticamente una de cada tres trabajadoras de la función pública).

Un colectivo que, por otra parte, está compuesto en más de un 70% por mujeres con más de cincuenta años de edad que, por motivos obvios (pérdida de capacidad memorística propia de la edad y/o la incapacidad de conciliar estudio con carga laboral y familiar), no van a superar unos exámenes que nada tienen que ver con aplicaciones y normativas propias de su día a día laboral. Mujeres que han cumplido durante toda su función pública con los parámetros que la sociedad y las administraciones les han exigido y que ahora están abocadas a la exclusión social al integrarse en un colectivo calificado por el SEPE como de difícil inserción laboral, inserción imposible si el empresario observa que han sido funcionarias durante media vida laboral. Mujeres que, en su inmensa mayoría, accedieron por procesos selectivos que respetaban los principios de igualdad, mérito y capacidad hace demasiado tiempo ya, cuando todavía existían estas convocatorias.

Desde entonces CGT ha realizado innumerables acciones, tanto en el ámbito de la movilización (concentraciones, manifestaciones unitarias y segregadas por territorios, caravanas de coches, jornadas de huelga e, incluso, una huelga de hambre secundada por cuatro compañeras durante más de dos meses y medio) como a nivel jurídico abarcando todas las vías y jurisprudencias existentes (impugnaciones de procesos selectivos, impugnaciones de convocatorias, impugnaciones de ceses, demandas por abuso de temporalidad, demandas



penales contra responsables de recursos humanos, demandas en buzones de denuncias, recursos de todos los tipos y a todas las instancias, etc.). Todas ellas han chocado siempre contra los poderes fácticos del Estado que, por intereses económicos, han ignorado la normativa y jurisprudencia europeas, supranacionales y de obligado cumplimiento, durante más de un cuarto de siglo: los desgobiernos (central y autonómicos) y sus políticas neoliberales pretenden seguir implementando la precarización para, posteriormente, privatizar los servicios públicos así como la conversión del medio millón de pensiones de las afectadas de dignas a miserables.

En este estado de cosas, nada puede esperarse de los sindicatos del régimen que prestan obediencia ciega al gobierno de turno origen de sus vías de financiación, esto es, subvenciones públicas muchas vinculadas al oscuro negocio de la formación (ambas causas de innumerables condenas por parte de la justicia).

Otro tanto ocurre con nuestra rancia judicatura donde es vox populi que “para aprobar un proceso selectivo más vale que te toque tu preparador en el tribunal” (incumpliendo para ello la incompatibilidad que les es propia y de paso defraudando al fisco con un sobresueldo no declarado). Sumado a este hecho está la fuerte jerarquización del poder judicial compuesto por órganos repletos de cargos electos por designa-

ción política quienes, para más inri, son los que tienen la potestad de crear jurisprudencia.

Ante esta tormenta perfecta, y tras constatar que dentro del territorio nacional no había mucho que hacer, se elevaron las miras al ente superior que nos integra y se empezaron a buscar las vías para llegar a sus distintos órganos a nivel europeo. Primeramente, tras muchas semanas de intenso trabajo y algunos intentos de boicot, cinco días después de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 13 de junio de 2024, se organizó un Foro de debate jurídico sobre el abuso de temporalidad en el sector público en la misma sede de la Comisión Europea en Madrid donde germinó el que sería el recorrido externo a los grupos de demandantes vía buzón de denuncias. Tras el aprendizaje derivado de esta experiencia, se iniciaron los pasos de lo que desembocaría en la reciente presencia de todos los grupos de demandantes así como de FETAP-CGT en el Parlamento donde, en tres intensas jornadas a finales de marzo, nos reunimos con ocho grupos políticos a los que se trasladó un incontestable informe que refleja claramente la desastrosa gestión por parte de las administraciones españolas y sus consecuencias. Registramos una pregunta en la Comisión de peticiones del Parlamento, presentamos las centenares de demandas ante la Comisión

Laura Martínez Midón, secretaria general del SAP de Madrid
Julián Pérez Moreno, secretario de Comunicación del SAP de Zaragoza

Europea, nos reunimos con la secretaria de Roxana Minzatu, vicepresidenta ejecutiva de Derechos Sociales y Capacidades, Empleo de Calidad y Preparación, para exigir la aplicación de sanciones efectivas y disuasorias contra el reino de España conforme a los dos CHAPs de infracción abiertos en 2014 y se nos comunicó que se está trabajando de manera muy activa con el reino de España para alcanzar una solución.

A todos nuestros interlocutores en Bruselas les entregamos una copia del documental “Hambre de justicia” así como un detallado informe sobre la situación actual del abuso de temporalidad en las administraciones públicas que evidencia no sólo el carácter meramente potestativo e inoperante de la Ley 20/2021, sino igualmente el factor destructivo de la modificación del artículo 10.4 del EBEP.

Próximamente, FETAP-CGT presentará una reclamación ante el Comité Europeo de Derechos Sociales (CEDS) del Consejo de Europa al tiempo que, englobadas en la Plataforma de Afectadas por la Función Pública y en vista de la próxima Ley de Función Pública, nos seguiremos reuniendo con formaciones políticas para buscar el apoyo y la aprobación de aquellas enmiendas que, al fin, con más de veintiséis años de retraso, traspongan al ordenamiento interno la Directiva 1999/70/CE con carácter retroactivo para que afecte a las decenas de miles de compañeras ya cesadas ilegalmente y sin indemnización.

Se puede afirmar pues que CGT es la única organización sindical que está plantando cara a un conflicto colectivo que, por durabilidad en el tiempo, sesgo de género y volumen en el número de afectadas, supone el mayor reto en este país desde los tiempos de la lamentable reconversión industrial. Para desgracia del establishment patrio, en CGT NI NOS VENDEMOS NI NOS RENDIMOS.

A las heroínas del COVID no se les puede aplaudir a las ocho y venderlas a las nueve. Frente al abuso, resarcimiento.

¡FIJEZA YA!

¡DESPEDIDAS READMISIÓN! ■

En defensa de los medios públicos de comunicación

Primer encuentro de comités intercentros de televisiones públicas

Yo siempre he sido muy antieuropeísta, no me gustaba la Europa del capital que estaban construyendo, pero ahora quizá esa Europa es la que nos pueda salvar de la barbarie. Del mismo modo, ahora estoy convencido de que, en lo que respecta a medios de comunicación públicos afecta, es momento de regular, de regular bien para evitar males futuros.

Los medios públicos de comunicación no están para ser una oferta más dentro del espectro audiovisual, para tener más canales entre los que poder elegir. Poder elegir implica poder optar a lo diferente, no a lo mismo con otro aspecto. Las cadenas públicas están para garantizar a la ciudadanía información libre y veraz, no dependiente ni de los poderes políticos ni de los económicos, están para vertebrar el territorio, están para dar participación a la ciudadanía, para crear un pensamiento complejo y crítico y esto se traduce no sólo en qué contenido informativo se da, sino en qué contenido genérico se da.

De la misma manera que terminadas cadenas acabadas en 3 abordan en sus magazines de modo desproporcionado lo que la actualidad genera —la seguridad ciudadana (inseguridad según ellos), la ocupación y cosas por el estilo— convirtiéndose en programas asustaviejxs para crear una conciencia temerosa y conservadora, las televisiones públicas han externalizado de modo mayoritario sus contenidos perdiendo el control editorial y convirtiéndose en réplicas de estos discursos.

Encontramos, pues, varios problemas que los medios públicos de comunicación encaramos y que fueron debatidos en el primer encuentro de comités intercentros

de televisiones públicas el pasado 14 y 15 de marzo en Galicia. Los debates giraron en torno a cuatro mesas, todas y cada una de las cuales abordaron los graves problemas que nos acucian y se debatió sobre el modo de combatirlos, al igual que la patronal se junta en foros en los que cocinan las mismas medidas que intentan aplicarnos a todos los medios.

1. La externalización

Todos los medios allí representados están sometidos a fuertes procesos de externalización (*outsourcing* como dice el capital) que no sólo supone riesgo en el empleo de las plantillas, supone no solo un mayor gasto presupuestario y sin control (recordemos que el art. 19 de la Ley de Contratación Pública excluye a los productos audiovisuales para medios, de la regulación armonizada), sino que supone también la pérdida del control del discurso y el dejarlo en manos de terceros que no están obligados a cumplir con los criterios de objetividad y neutralidad que nos exigen a nosotros.

Al externalizar, además, se pierde la trazabilidad del gasto: si un programa cuesta X €, no se puede conocer qué parte está asignada al pago de cada recurso, al contrario que ocurre cuando la producción es propia, que por lo general es más económica.

Una de las razones para externalizar que plantean las di-



ferentes empresas públicas es la escasez de personal para poder realizar los productos que se contratan, pero esa escasez viene dada porque las distintas direcciones de recursos humanos jibarizan las plantillas y son las que generan esa imposibilidad (en el caso en que se reconozca que existe).

En el caso de la corporación CRTVE, y también me comentó un compañero de Telemadrid que hicieron las mismas cuentas, trajimos el importe de un contrato al número de personas que haría falta en plantilla para llevarlo a cabo y adquiriendo el material para ello y resultaba sensiblemente más barato que la licitación.

Obedece pues la externalización a otras razones.

Es cuando menos sorprendente que, si los programas de producción externa son más caros pero las condiciones de los compañeros de lo audiovisual son más precarias, no nos planteemos a dónde va esa diferencia. Los márgenes empresariales en el sector audiovisual son jugosos y se obtienen 3 en 1: no hay control editorial por parte del medio público, sino por parte de la productora amiga; se financian empresas audiovisuales que luego además llevan la parte de eventos de los partidos en campaña y/o pertenecen a personas relacionadas con los partidos de las que ▶

dependen esas radiotelevisiónes y se ocultan partidas de cuánto se abona a según qué periodistas afines (que ya no son contratados por las corporaciones, sino por las productoras).

Es también complicada la identificación de productos en antena ya que se inventan nomenclaturas que no recogen las normas reguladoras. Existen, sólo para CRTVE, los siguientes tipos de producción: Ajena, Coproducción o mixta, Propia Interna y Propia externa, sin embargo en los créditos mostrados en antena aparece “CRTVE y productora X”, o “CRTVE en colaboración con productora Y”.

2. La manipulación informativa

Otra de las cuestiones abordadas en nuestro caso fue la influencia política más que económica de los distintos partidos que gobiernan en las distintas administraciones que deciden quiénes son nuestros respectivos presidentes y/o consejeros. La falta de regulación que blinde a los profesionales de la información un entorno seguro para ejercer su labor con garantías de no represalias o la eliminación de criterios de compensación subjetivos que compensen la afinidad a los poderes que nos gobiernan hacen más complicado el preservar la independencia de lxs periodistxs. Los compañeros de Canal Sur (por ser más reciente su experiencia) y de Telemadrid nos dieron datos sobre el tema, pero no se libran por supuesto RTVGA, EITB, TV3, RTVE, IB3, RTPA... cada una bajo su propia influencia respectiva.

La regulación (y ahí entran en juego las normativas laborales) ha de garantizar a que las personas trabajadoras no puedan ser removidas de su puesto sin causas objetivas y, por tanto, les libre de tener que seguir el dictado del responsable de turno so pena de acabar en un stalag o en un gulag. Los complementos con los se que gratifica la docilidad no pueden no estar fiscalizados y argumentados con lo que quedaría en evidencia quién dice qué y cuánto cobra por ello, ya que es dinero público.

Regular, como dije al inicio, es la garantía de evitar discrecionalidades y también puede ser lo que nos proteja de la barbarie.

Los problemas de las televisiones públicas están interrelacionados ya que, por ejemplo, en lo que afecta a la manipulación informativa también tiene afectación la externalización ya que se pierde el control editorial. Aunque en el caso de informativos (que en casi todos los mandatos marcos o documentos análogos a cada medio se regula) han de ser 100% de producción propia, eso se soslaya con el modelo llamado *infotainment*, que no son informativos (y les da la coartada para externalizar), pero que llegado el caso de una convocatoria de huelga afirman que sí son informativos para imponer unos servicios mínimos abusivos.

En cualquier caso, lxs compañerxs de Canal Sur, que son los que más recientemente han comenzado a apreciar ese incremento de la manipulación, han marcado unos puntos reseñables que todos los medios siguen como hoja de ruta para intervenir en los informativos:

- Sobredosis de información institucional
- Agenda ideológica
- Informativos gubernamentales
- Desequilibrio informativo
- Falta de rigor
- Pérdida de pulso informativo
- Expulsión de los ciudadanos, de sus problemas y sus inquietudes de los espacios de noticias
- Presiones a los profesionales
- Infrautilización de las delegaciones y centralización del discurso informativo
- Degradación del servicio público

3. La estructura territorial

Una de las misiones encomendadas a las televisiones públicas, tanto a las autonómicas como a la estatal, es la de la vertebración territorial. La difusión de la lengua, la cultura, las idiosincrasias específicas han de estar en el alma de cada programación y de cada modo de organizarse.

Se ha constatado una jibarización de las estructuras territoriales dejando esta tarea, como explicaban en su caso los compañeros de TV3, a las televisiones locales que son incluso en las que se ha delegado la capacidad de generar contenidos, deportivos, festivos... o como en el caso de Canal Sur, y dadas las mejoras de las comunicaciones, se hace cada vez más contenido desde la metrópoli (Sevilla) y si hay que

contar algo del Campo de Gibraltar se envían equipos paracaidistas que no tienen ese conocimiento del territorio para completar el relato de lo que han de transmitir, de las 5Ws del periodismo se pierde la más importante, el Why (Por qué).

4. Digitalización

En el debate se trató cómo las nuevas tecnologías están cambiando ya el presente de la comunicación y cómo lo harán las que vendrán (IA) ¿de un modo probablemente irreversible el modo de hacer periodismo y comunicarlo?

Las mochilas, el *mojo* (*mobile journalism*) han transformado los requerimientos para la difusión en tiempo real noticias, pero al tiempo han precarizado tanto las condiciones de los que generan esos contenidos como el modo de contarlos. El operador de turno tiene que encargarse de labores no sólo de captación de la información o artísticas sino técnicas y el periodista no sólo de la recopilación y redacción de la información sino de las cuestiones logísticas relativas al envío de la misma.

Esta multitarea genera riesgos psicosociales y estrés además de decrementar la atención a la información que se está produciendo con lo que difícilmente después puede ser transmitida con la precisión requerida por parte del informador si es el caso de que esté ejerciendo de hombre o mujer orquesta.

Eso son sólo los problemas actuales. El problema futuro será la generación de contenidos virtuales a través de la IA. Mañana no sabremos si el/la redactor/a que está contando algo existe o no existe realmente y si el contenido ha sido investigado por alguien o es simplemente la recopilación de lo que ya se ha publicado -con el riesgo que conlleva de desinformación ya que las fuentes no serán personas, sino (des)información que ya circula-. Una IA no va a poder entrevistar a ninguna persona, no va a poder ganarse la confianza de alguien para que le cuente lo que vio, sin embargo, si podrá extraer un relato de alguien que publicó algo inventado en la red social de turno.

Es importante, por tanto, y tiene influencia en todas las mesas de debate que los gestores de las empresas de comunicación en las que nos encontramos dirijan estas

con la responsabilidad que da el mandato otorgado, el de ser precisamente eso, una empresa pública de comunicación y no con criterios empresariales economicistas. Tienen que saber que cada euro que puedan ahorrar puede ir (no siempre) en detrimento de la calidad del producto, tanto formal como de su contenido.

Desde todas las fuerzas sindicales allí representadas -no sólo estaba CGT, también estaban CIG, CUT, LAB, CCOO, UGT... y muchos otros (que me perdonen a los que olvido)- se hace un llamamiento a la unidad para la lucha en contra de las involuciones, tanto en derechos de lxs trabajadorxs como de la ciudadanía.

Quiero destacar por último el relato de IB3 que me llamó especialmente la atención y que para mí fueron un ejemplo de unidad y éxito en la lucha. IB3, la televisión pública de las Illes Balears, comenzó privatizada y litigaron por ello. En el juzgado no les dieron la razón porque la empresa sostenía que ellos no hacían todo lo que se argumentaba y, con la sentencia en la mano, cumplieron a rajatabla lo que decía la misma sobre sus funciones y consiguieron disparar la audiencia, sin disparar el gasto. Perdiendo la batalla ganaron la guerra: la emisión era insostenible y, en menos de un año, todos internalizados. De nuevo se hace un llamamiento a la insuñión frente a las injusticias y a la unidad obrera por la lucha de los derechos que, como veis, no siempre es estéril. ■

Jorge Manera
Artes Gráficas de Madrid (CRTVE)

¹ (lxs compañerxs de RTPA no se sienten afectados por este punto).

Cuestión de Probabilidad

Cada vez que un dueño de la tierra proclama para quitarme este patrimonio tendrán que pasar sobre mi cadáver debería tener en cuenta que a veces pasan.
(Benedetti)

"Elegir CGT es luchar, convencer y conseguir"

Entrevista a Pilar Sanz Molinero, presidenta del Comité de Empresa en el Ayuntamiento de Burgos

Cuando conocimos que en el Ayuntamiento de Burgos la CGT había ganado con mayoría absoluta nos llamó la atención de que en una ciudad tan reaccionaria la CGT pudiese ser un referente dentro de una institución.

Bueno, se supone que en las administraciones debe primar el sentimiento de pertenecer a lo público y de identidad con lo que es de todos y todas entre la plantilla con independencia de quien gobierne. Imaginamos que ese puede ser el punto de encuentro inicial entre la plantilla y nuestra sección sindical.

Sacar siete de los trece puestos del Comité de empresa ¿ha sido un golpe de suerte o algo que ya esperabais?

Desde que me vengo presentando (la primera vez fue en 2016) hemos ido subiendo paso a paso. De cinco en aquella ocasión a seis en 2021 y a los siete actuales. En la Sección Sindical bromeamos con que, de seguir esta progresión, para 2045 nos habremos hecho con los 13 miembros del Comité, aunque espero jubilarme antes (bromea). La verdad es que echamos cálculos y nos daba la sensación de que íbamos a bajar en votos y en representación, pero, luego, en el recuento, descubrimos que nos habían elegido más de la mitad de los votantes. No sabemos qué porcentaje de suerte puede influir, pero tenemos que aclarar que trabajar trabajamos, desde luego. Como solemos decir "lo que no has hecho en cuatro años no lo vas a hacer en los siete días de campaña".

Bien, hablemos un poco de este trabajo.

Con trabajo no solo nos referimos al esfuerzo de defender, protestar..., sino a trabajar en todos los aspectos. Nos hemos visto manifestándonos en



contra de los intentos de privatización de servicios; yendo al pleno a hacer preguntas sobre situaciones como el contrato relevo; en las inacabables asambleas durante los procesos de estabilización, por ejemplo; frente al ordenador discutiendo nuestras propuestas; en las mesas de negociación proponiendo y defendiendo y, por encima de todo, visitando a nuestros compañeros y compañeras en sus tajos e intentando ausentarnos lo mínimo de nuestros puestos de trabajo.

¿En qué basáis vuestras propuestas? ¿Os fijáis en las consignas que os llegan desde CGT?

Como suele decir aquel lema "piensa globalmente y actúa localmente".

La verdad es que no esperamos a que lleguen consignas desde afuera, los propios trabajadores y trabajadoras suelen exponernos sus problemas que se suma a lo que advertimos y, con ambas visiones, vamos haciendo las propuestas. Desde aquellas muy concretas como el reconocimiento de los empleados de mercadillos a otras más ambiciosas como la apuesta por intentar la desaparición de la Agrupación Profesional en la que estamos trabajando en la actualidad.

Bien, explícanos un poco eso.

¿Lo de los mercadillos o lo de la desaparición de la Agrupación Profesional? ¿Las dos cosas? Bueno, lo de los mercadillos solo incumbía a un par

de empleados, encargados de supervisar la venta ambulante. Pese a que a la policía municipal se le paga por ello descargan las responsabilidades de este trabajo en unos peones. Es el peor puesto de trabajo de los laborales dado que trabajas todos los fines de semana, es un puesto en el que hay que tener mucha mano izquierda y, encima, donde se cobraba menos que cualquier otro puesto. Ahora se ha conseguido un plus para estos empleados y empleadas, que se les abonen los sábados y domingos y el compromiso para que libren, cuando menos, un fin de semana al mes.

En referencia a la desaparición de la Agrupación Profesional (lo que en algunas administraciones es el grupo ▶

5) es una apuesta para que este grupo desaparezca y se incluya en el siguiente, en el subgrupo C2 dado que los sueldos del subalterno y del peón no se diferencian mucho del SMI y es la única forma de intentar actualizar estos salarios. La lucha por la subida salarial de los puestos más bajos en la administración pasa muy desapercibida porque, principalmente, quienes negocian a nivel estatal suelen ser funcionarios y es un poco clasista ya que en las plantillas de funcionarios no suele haber subalternos o peones, lo que hace que no se repare en estos empleados. Un ejemplo es lo que ha sucedido con los contratos relevo que este mismo año habíamos conseguido que se aplicase esta modalidad a los laborales. Ha faltado tiempo para que los sindicatos mayoritarios llegasen a un acuerdo que condicionase el acceso a estos contratos a la fijeza del empleado relevante sin percatarse de que en la Administración solo se

puede ser fijo a través de un proceso de igualdad, mérito y capacidad (lo que impide y dificulta que se puedan aplicar a partir de abril este tipo de contratos).

En el aspecto social ¿calan los mensajes de CGT entre la plantilla?

Cuesta, cuesta bastante. Desde gente que nos reprocha nuestra identidad anarcosindicalista a quienes rechazan abiertamente nuestra información. No ocultamos lo que somos. Pero creemos que lo primero que tienen que ver en nosotros y nosotras es que somos personas normales. Creemos que si queremos conseguir algo del resto del mundo (en este caso la plantilla y los responsables de personal) tienen que dejar de vernos como aquellas personas que solo protestan. Que esperen malencarados a que se proponga algo desde el otro lado de la mesa para reaccionar y que solo

nos movemos entre correligionarios y convencidos. Nunca van a ver en CGT una opción, ya no digo transformadora, sino como herramienta para avanzar y mejorar si no vamos con propuestas. Intentamos demostrar que tenemos ideas propias, prácticas, que sabemos plantearlas y defenderlas en las mesas de negociación evitando caer en el mesianismo. Nuestro lema en estos últimos años ha sido: elegir CGT es luchar, convencer y conseguir.

Esa es una labor muy centrada en lo sindical ¿por qué crees que eligen a CGT y no optan por otros sindicatos con más “empaque” y peso en el aspecto meramente sindical?

El Ayuntamiento va muy por detrás que la mayoría de las administraciones en el reconocimiento y en la aplicación de derechos. Eso empuja a que nos prefieran frente a otros sindicatos mucho menos cercanos a los emplea-

dos y empleadas y a sus necesidades. Esta elección se debe a que nos conocen y reconocen nuestra lucha, trabajo y el fruto de nuestro esfuerzo. Aspectos tan rutinarios como procesos de promoción y concursos de traslados en el Ayuntamiento llevaban sin hacerse 20 años. Salvando las distancias, es lo mismo que ocurría en la Barcelona de principios del siglo XX (donde la CNT era el sindicato mayoritario, mientras que, descontando Andalucía, en el resto del Estado lo era la UGT) y se debía a que en Barcelona la patronal era peor, incumplía los acuerdos y hacía uso del pistolero... por instinto, la clase obrera barcelonesa buscaba el amparo del sindicalismo más radical. La plantilla del Ayuntamiento tiene claro que si no lo consigue CGT difícilmente lo va a conseguir el resto de centrales sindicales. ■

Redacción Rojo y Negro

Cursos de Formación

SEÑAS DE IDENTIDAD DE CGT, CÓMO NOS ORGANIZAMOS (ONLINE)

Carlos Ramos (FSS) y Quim Garreta (afiliado Sindicato Banca y Seguros de Barcelona)
8 de mayo de 2025
de 10:00h a 13:30h



SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES (MOTRIL)

Antonio Valle (Scrt. Formación CGT-A)
14 de mayo de 2025
de 9:30h a 14:00h y de 16:00h a 18:00h
Sede de CGT Motril: Avda. Pío XII, local de sindicatos



NÓMINAS (ONLINE)

Quim Garreta (CGT Catalunya)
15 de mayo de 2025
de 10:00h a 13:30h



SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES (SEVILLA)

Antonio Valle (Scrt. Formación CGT-A)
20 de mayo de 2025
de 9:30h a 14:00h y de 16:00h a 18:00h
Sede de CGT Sevilla: C/ Alfonso XII



GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL, BAJAS LABORALES (SEVILLA)

Antonio Valle (Scrt. Formación CGT-A)
22 de mayo de 2025
de 9:30h a 14:00h
Sede de CGT Sevilla: C/ Alfonso XII



GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL, BAJAS LABORALES (MOTRIL)

Antonio Valle (Scrt. Formación CGT-A)
28 de mayo de 2025, de 9.30h a 14:00h
Sede de CGT Motril: Avda. Pío XII, local de sindicatos



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DELITOS CONTRA LAS TRABAJADORAS (VALENCIA)*

Clara M. Pirón y Beatriz Calleja (Gabinete Jurídico Confederal)
22 de mayo
de 10.00h a 13:30h
Sede de CGT Valencia: Avda. del Cid, 154

NUEVOS/AS DELEGADOS/AS (TENERIFE)

Quim Garreta (CGT Catalunya)
21 de mayo de 2025
de 11:00h a 13:00h
LOCAL CGT Tenerife: C/ Rectora María Luisa Tejedor Salguero 29, La Cuesta, La Laguna. Inscripción: sp@cgttenerife.org

NÓMINAS (TENERIFE)

Quim Garreta (CGT Catalunya)
21 de mayo de 2025
de 17:00h a 19:00h
LOCAL CGT Tenerife: C/ Rectora María Luisa Tejedor Salguero 29, La Cuesta, La Laguna. Inscripción: sp@cgttenerife.org

ELECCIONES SINDICALES (TENERIFE)

Quim Garreta (CGT Catalunya)
22 de mayo de 2025
de 11:00h a 13:00h
LOCAL CGT Tenerife
Inscripción: sp@cgttenerife.org

*Para asistir al curso es necesaria la inscripción mediante el TFN 963834440, el correoformacion@cgtvalencia.org o acudiendo a la sede de Avda. del Cid, 154 de Valencia, indicando nombre y apellidos, tfn., correo y sector en el que estás afiliada.

EL EPIF, un brindis al sol (y II)

Adrián Zarco Santiveri
Max Josep van Kreveld Brufau
Actividades Varias de Lleida

En esta segunda y última parte de este artículo se examinarán algunas de las otras carencias —muy relevantes— del EPIF, como pueden ser los salarios, la definición de qué se entiende por formación y la carrera académica, es decir, qué pasos debe seguir un doctorando para tener garantizado un trabajo en la Universidad o en la investigación.

En el primer artículo, publicado el pasado mes en Rojo y Negro, se apuntaba cómo la vaguedad y ambigüedad del Estatuto del Personal Investigador Predoctoral en Formación (EPIPF o EPIF) servía de muy poco para garantizar que los doctorandos y doctorandas puedan acogerse a él para reclamar derechos. Cuestiones como los años de duración del contrato, la labor a desarrollar o el apoyo y recursos que le ha de dar la parte contratante quedan demasiado desdibujadas como para poder recurrir al EPIF para obtener mejoras o denunciar irregularidades. Obviamente, como se señalará más abajo, la acción sindical no se ha de limitar a lo que dice o deja de decir un papel, sin embargo un buen Estatuto puede ser una buena herramienta a la que acudir para poder fortalecer las reivindicaciones de los doctorandos.

Respecto a la fijación de un salario, el EPIF marca unos mínimos, pero de una forma muy tenue, de modo que, en algunas convocatorias de contratos predoctorales, la dotación económica es más alta y en otras más baja, lo que genera que dos personas en la misma universidad que están realizando el mismo trabajo tengan una diferencia salarial significativa. No debe permitirse que las universidades y administraciones decidan “a su gusto” cuánto se paga por realizar exactamente el mismo trabajo. Además, deberían definirse mecanismos de revisión de salarios. En Catalunya, por ejemplo, éstos llevan casi veinte años sin actualizarse, por lo que los ingresos de los doctorandos cada vez se aproximan más al salario mínimo interprofesional.



Otro aspecto que el EPIPF no aborda es qué se entiende por “formación”. A pesar de la etiqueta, a menudo, los doctorandos se ven solos —como se refleja en muchas charlas informales entre ellos— realizando una labor investigadora y docente: aprenden nuevas técnicas, nuevas metodologías que nunca habían usado, muchas veces sin guía. El investigador predoctoral aprende en muchas ocasiones a base de intuición y a base de acierto y error. Es hora, pues, de no solo definir este aspecto fundamental en el objeto de los contratos de investigadores en formación, sino también de valorar y dignificar la labor científica e investigadora que realizan en la Universidad.

La última carencia que queremos poner sobre la mesa —y quizás una de las más importantes— es la falta de trazado de una carrera académica. Es decir, no se especifican los pasos que debe seguir un doctorando para seguir trabajando en la Universidad y la investigación con garantías. Este es un problema compartido con otros colectivos del mundo académico y de allí emanan problemas como la temporalidad generalizada en los puestos de trabajo en la Universidad actual.

A pesar de todo ello, no creemos que el EPIF sea un talismán milagroso que solucionará mágicamente los problemas y la precariedad de los doctorandos. ¿Cuántas prácticas abusivas se conocen en la Universidad?

¿Cuántas situaciones de acoso y explotación por parte de superiores se producen? ¿Cuántas horas de docencia extra, a pesar de que el EPIF marque un límite, dan los doctorandos? Sin una organización y conciencia sindical sólidas los derechos no se implementan ni se defienden ni se conquistan. Así, la solución pasa por reforzar la presencia sindical —obviamente la anarcosindicalista— en nuestras universidades y centros de investigación y cambiar de raíz el modelo universitario.

Que la situación de los doctorandos tenga un papel destacado dentro de la lucha sindical en la Universidad y que éstos colaboren en repensar el modelo académico justo y deseable no es una cuestión baladí. A nivel de derechos laborales debemos pensar que, en la mayoría de ocasiones, el contrato predoctoral es la puerta de entrada para trabajar en la Universidad. Por lo tanto, conseguir que éstos tengan desde el inicio unas buenas condiciones laborales es un buen punto de partida para asegurarse de que todo el personal de la Universidad las tenga, desde el trabajador más veterano hasta el recién llegado. En cuanto a nuestra propia organización, tenemos que tener claro que responder a las necesidades de este colectivo es aproximarse y preocuparse por personas que en muchas ocasiones acabarán trabajando en la Universidad, debemos acogerlas en nuestras secciones y sindicatos para que aporten nuevas energías y puedan garantizar la continuidad y renovación de militantes en nuestras secciones sindicales. ■

CGT EN ACCIÓN

Protestas por la situación laboral en Limposam, Ayuntamiento de Málaga

Desde el Sindicato de Limpieza de CGT Málaga y por acuerdo unánime del comité de empresa de Limposam, los días 23 y 24 de abril se han realizado concentraciones de protesta contra esta empresa municipal.

Huelga en el servicio de valoración de la dependencia en Sevilla

CGT ha convocado huelga y concentración de protesta ante la insostenible situación de precariedad en la que se presta el Servicio de Valoración de la Dependencia en la provincia de Sevilla, derivada de una acuciante falta de personal y de una falta de medios y dirección organizativa por parte de la ASSDA (Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía) que han llevado al colectivo de personas trabajadoras a adoptar en asamblea, la decisión de convocar huelga el 25 de abril.

¡Basta ya! Los Bomberos Forestales de Madrid se levantan por un convenio digno y derechos fundamentales

Histórica movilización ante la sede de TRAGSA exige el fin de la precariedad y la aplicación inmediata de la Ley de Bomberos Forestales. La paciencia se ha agotado. Más de 300 bomberos forestales de la Comunidad de Madrid protagonizaron el pasado 9 de abril, una contundente y masiva concentración frente a la dirección de TRAGSA, clamando con una sola voz: «Convenio Digno Ya».

Comités de Empresa de Pull&Bear y Zara denuncian la deslocalización

Los Comités de Empresa de las logísticas gallegas, manifestamos nuestra profunda preocupación y rechazo ante la deslocalización de una parte significativa de sus operaciones logísticas fuera de Galicia hacia otras regiones de España. Denunciamos que esta decisión corresponde exclusivamente a criterios de reducción de costes, sin tener en cuenta el impacto social y laboral que tendrá en el personal de las logísticas de Galicia.

FETAP-CGT denuncia graves incumplimientos del plan de inundaciones en la Comunitat Valenciana durante la «Dana»

La Federación Estatal de Trabajadores de las Administraciones Públicas (FETAP-CGT) ha presentado ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Catarroja un nuevo informe técnico en el que documenta el incumplimiento sistemático del Plan Especial ante el Riesgo de Inundaciones de la Comunitat Valenciana durante el episodio meteorológico extremo registrado a finales de octubre de 2024.

CGT ante la muerte de dos bomberos y 15 heridos en un incendio en un garaje en Alcorcón. ¡No somos números!

Con consternación asistimos nuevamente a la muerte de dos trabajadores mientras realizaban su trabajo. Dos días después de la muerte de cinco trabajadores en la mina Cerredo en Asturias, en Alcorcón han fallecido dos bomberos por inhalación de humo y uno de los bomberos heridos ha permanecido en estado crítico en la unidad de quemados del Hospital Universitario de Getafe. Como sindicato de clase volvemos a alzar nuestra voz ante unos hechos que ponen de manifiesto la falta de rigor y seguridad en los empleos de alta peligrosidad. Creemos que no es casualidad, sino el síntoma de una dejadez institucional que afecta al conjunto de la clase trabajadora, pero muy especialmente a este tipo de profesiones que precisamente piden una regulación específica en la que además de la seguridad cotidiana se apliquen medidas como los coeficientes reductores para este tipo de oficios.

1 de abril nueva jornada de huelga en RENFE y ADIF

El Sector Ferroviario de CGT continúa con huelgas de 24 horas porque el acuerdo firmado entre el Ministerio de Transportes, la Generalitat de Catalunya y SEMAF, CCOO, UGT y SCF no garantiza absolutamente nada, más al contrario abre una grieta para que las empresas públicas ferroviarias se desangren a partir de ella.

Concentración del SAD ante la Diputación de Burgos

El servicio de ayuda a domicilio es una prestación básica de los servicios sociales, esencial y públicamente garantizada, gestionada en este caso por la Diputación de Burgos, pero desde marzo de 2024, más de 600 usuarios de la ayuda a domicilio del medio rural, engrosan una larga lista de espera sin fecha definida.

CGT se concentra el 28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y la Salud Laboral, frente al Congreso de los Diputados

Durante los últimos días varias personas trabajadoras han perdido la vida durante su jornada laboral. Todas ellas por falta de recursos y medidas de seguridad en sus entornos laborales. Como suele pasar casi siempre, la responsabilidad que el empresario o la administración de turno tienen en estos “accidentes” será minimizada, y las únicas personas que pagarán por ello serán las víctimas y sus familias y entornos directos. Por este motivo y por muchos más relacionados con la situación que vive la clase trabajadora en sus centros de trabajo, CGT hizo un llamamiento para acudir el 28 de abril al Congreso y mostrar el rechazo a las políticas que durante décadas nos condenan a la precariedad y nos empujan a la enfermedad y a la muerte. ■

Elecciones sindicales

Igenomix R&D, Paterna (Valencia)

CGT 2 representantes
CCOO 1 representante

Ayuntamiento de Burgos

CGT obtuvo la mayoría absoluta (122 de los 214 votos), por lo que sube de 6 a 7 representantes, quedando el resto de sindicatos con 2 representantes: CCOO 37 votos; CSIF 33 y UGT 31.

COMUJESA, Jerez

Resultados en el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Corporación Municipal de Jerez: CGT: 14 delegados/as
UGT: 5 delegados/as
CCOO: 4 delegados/as

DIGI-TELECOM, Valencia

La candidatura de CGT ha obtenido 6 de 11 representantes a elegir en el colegio de Especialistas y no cualificados.

Empresa Nacional de Innovación (ENISA)

CGT entra por primera vez en el comité de empresa con 2 representantes frente a los 3 que les corresponden a CCOO.

La Séptima Suma - TeleMadrid (Now Audiovisual)

SOLI 2
CSIF 1
CGT 2

Acciona (CTR Palencia)

Tras un parón de una legislatura sin estar en la representación, CGT vuelve a sacar 1 delegado de personal de 3 que se elegían.

FCC (Limpieza Renault Palencia)

CGT consigue ser la opción más votada de los 3 delegados de personal que se elegían.

Ambulancias Rodrigo (Zamora)

CGT obtiene 13 delegados de 13 que se elegían.

Copitrans S.L. (Valencia)

De los 5 miembros del comité que se elegían, CGT ha obtenido dos delegados.

BRIF-Daroca (Bomberos forestales del grupo TRAGSA)

CGT obtiene 3 de los 5 representantes.

Acciona Residuos Urbanos (María de Huerva-Zaragoza)

CGT obtiene el Delegado de Personal en la empresa.

La depresión es el problema de las personas más jóvenes

Es obvio a estas alturas de siglo que los trastornos psicológicos son un gran problema de salud pública, todas las fuentes consultadas, nacionales e internacionales, así lo atestiguan. Según UNICEF, «un 13% de los niños y adolescentes de esta franja de edad padece un trastorno mental diagnosticado». Por otro lado, el Libro Blanco de Depresión y Suicidio 2020 esboza la hipótesis de que «la depresión será el principal problema de salud en 2050»; a lo que hay que añadir que «el suicidio es la segunda causa de muerte entre adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años en España».

La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que «el 50% de los trastornos mentales comienzan antes de los 14 años. Dentro de estos datos alarmantes hay más datos que sorprenden: «los problemas de ansiedad suelen aparecer entre los 5,5 y los 6 años, mientras que los síntomas depresivos emergen más tarde, entre los 13 y 20,5 años». ¿Nuestros niños y niñas antes de los 6 años ya manifiestan ansiedad?

Contamos con un reciente estudio publicado en el año 2024 por el Centro de Investigación de la Infancia y la Adolescencia, «Problemas psicológicos en la infancia y adolescencia», que proporciona cifras que redundan en lo dicho más arriba, números ciertamente inquietantes sobre el estado psicológico de la infancia y la adolescencia en nuestro país. El estudio citado analizó a 5.652 estudiantes con edades comprendidas entre los 9 y los 16 años, y encontró una alta prevalencia de depresión en estas tempranas etapas evolutivas siendo las sintomatologías más frecuentes las autolesiones y la ideación suicida. El 50% de las adolescentes encuestadas informaron «haber sentido que la vida no merece la pena». Otro dato relevante, un 18% manifestó haber intentado suicidarse. Es imprescindible recordar que se está hablando de personas de 16 años o menores.

Si desmenuzamos las simples cifras observamos que, tanto en la infancia como en la adolescencia, como ya se ha dicho, el problema psicopatológico más relevante es la depresión, en concreto un 5%, siendo la prevalencia de las niñas superior a la de los niños. Después de la depresión, el problema más acuciante es la ansiedad, genéricamente

hablando, que se manifiesta en diagnósticos como la ansiedad generalizada, la ansiedad social, trastornos psicósomáticos o el trastorno por estrés posttraumático. La prevalencia de este tipo de problemáticas ascendió al 4%, tanto en infancia como en adolescencia; nuevamente aparece el dato de una mayor prevalencia en niñas. Podemos preguntarnos visto lo visto en qué tipo de sociedad habitamos que genera este malestar en personas que están empezando a vivir.

Pero sigamos adelante. Otros aspectos destacados en el informe son los denominados «problemas de conducta»: descontrol de la ira, agresividad y conducta desafiante con prevalencias entre el 5% y el 6%. «Los problemas de atención y control de la ira son más frecuentes en las niñas y la hiperactividad, la agresividad y la conducta desafiante más comunes en los niños». El estudio también hace referencia a los trastornos de la conducta alimentaria que afectan al 4% de las adolescentes, estando más presente en las chicas, un 8%, en los chicos es un 1%. Además, un 5% de las personas adolescentes afirmaron consumir o abusar de drogas, conducta más común en los chicos.

Estos informes deberían llevar a la sociedad a reflexionar sobre el estado psicológico de nuestros hijos e hijas en las edades más tempranas y la importancia que tiene este malestar a la hora de entrar en la edad adulta y tener que asumir las responsabilidades que la sociedad les exige. La falta de programas de detección y tratamiento de los problemas psicopatológicos de manera precoz puede generar a medio plazo una cronificación de

los mismos, así como la génesis de otros, lo que a su vez aumentará el riesgo de aparición de dolencias físicas diversas, disminución de la calidad de vida y aumento de la mortalidad de la población.

Parece obvio mencionar que la salud mental de niños, niñas y adolescentes es un reflejo del mundo de sus mayores, de las personas que les educan, del entorno en el que viven. Son la parte más débil de la sociedad, no están preparadas para afrontar ni los restos que se les plantean, ni la inestabilidad del mundo en el que vivimos. Por tanto, sería vital desarrollar programas de prevención y detección de las personas afectadas por las problemáticas definidas en el informe para evitar que se genere un sesgo en sus vidas. Sería imprescindible también —así lo dice el informe— implantar programas en los centros escolares que permitieran el desarrollo de una educación emocional dirigida a la gestión del estrés y la resolución de conflictos conjuntamente con las familias y siempre a nivel comunitario para establecer redes de apoyo social (apoyo mutuo) que les hicieran sentirse seguras. En esta línea, sería interesante hacer estudios permanentes de seguimiento de la población infantojuvenil para identificar factores de riesgo y de protección.

Pero lo realmente importante sería abrir una reflexión sobre el mundo en el que vivimos y estamos transmitiendo porque, si no somos capaces de cambiarlo, de impulsar nuevos valores, todo lo que podremos hacer es poner parches que les permitan sobrevivir y ser productivos. ■

Ángel E. Lejarriaga



Addenda

suplemento cultural

El Jardín Literario

DE CHUECA AL CIELO

100 POEMAS CELEBRANDO LA DIVERSIDAD LGTBI



IDENTIDAD

Recuerdo la primera vez
que me miré en el espejo.
No podía creerme que,
con la de veces que mis ojos
toparon con mi reflejo
nunca antes se hubieran cuestionado:
¡Eh! Y tú... ¿Quién eres?
O si lo habían hecho...
no habían querido ir
más allá
en el interrogatorio...
el miedo... el miedo a la diferencia,
el miedo que inmoviliza la disidencia
que fluye por las fronteras de un palacio
caducado y podrido,
que solo unos cuantos han construido
dentro de unos parámetros pautados
y de exclusión.
Para qué sirven las clasificaciones
si yo no hago más que amarte.
Si era mujer o soy hombre
—físicamente—, si era homo —o
hetero—, sea lo que sea,
¿qué importa?
Si a mí el amor no me abandona
y solo siento paz
cuando estoy contigo.

Ian Bermúdez

E IO CHI SONO?

Por la mañana abandono mi sexo.
Al atardecer vuelvo
cuando me desnudo para entrar en la ducha.
Mi madre siempre dice que tengo los hombros de mi padre.
Con el vaho en el espejo el contorno es más ancho,
más generoso.
Dibujó una línea recta con los dedos, con la mano la deshago.
En los ojos guardo la tristeza de las muñecas
que jugaron a ser hijas
y que mis padres acabaron regalando.
El agua fría me trae a mi cuerpo,
escondo el pene entre las piernas.
Mamá, ¿a quién me parezco?

Ángelo Néstore

POESÍA GUIANDO AL PUEBLO

Tras mis palabras van las voces
de aquellos que vivieron en huida,
de aquellos refugiados del amor
que durante siglos fueron perseguidos.
Tras mis pasos van las huellas
de aquellos que una vez gritaron juntos
que la vida es un proceso liberado
y que el amor,
tanto o más que la muerte,
es un poder que a todos nos iguala.
Por eso, cuando por julio en Madrid camino
ondeando sin miedo su bandera
y gritando a los cuatro vientos que la amo,
baño las calles con colores vivos
que representan el orgullo tras las lluvias
y viviendo abiertamente la diversidad,
me transformo en arte activo
y rememoro la revolución del pueblo
que luchó siempre por la libertad.

Elena Flores

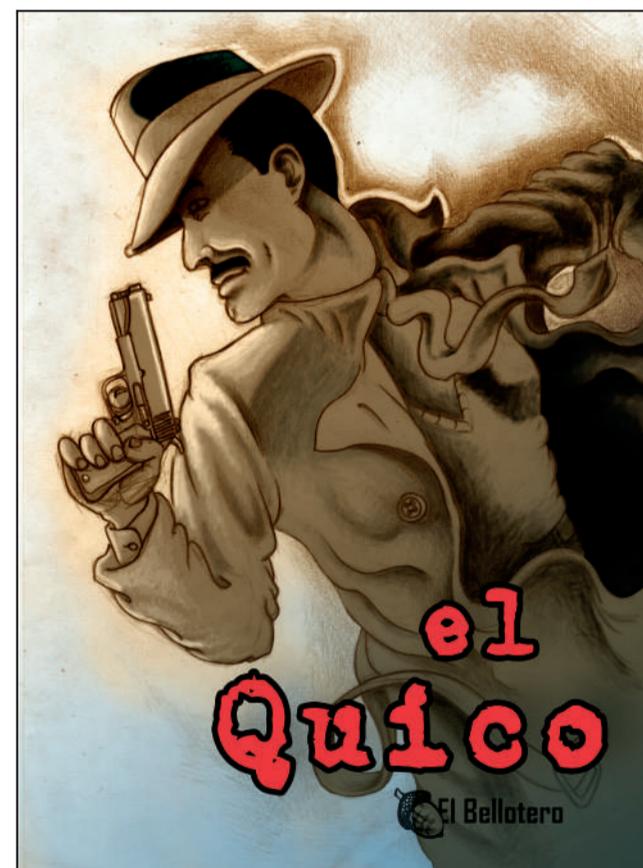
DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Lo supe desde niña.
Odiaba aquellas trenzas
y aquel vestido rosa.
Me resultaba inútil y aburrido
guardar la compostura,
parecer de cristal
y cumplir esas normas
tan propias de mi sexo.
Algunas madrugadas
trepaba hasta la copa de los árboles
y hablaba con mis gatos
de lo guapa que era Marisol.
Me gustaba mirar aquellas piernas
e imaginar, debajo de su falda,
un mundo diferente.

Katy Parra

AmigAs

El Bellotero



“Burĝa parlamento neniam povos fari alion ol leĝofari la sklavecon de la popolo” **Mikhail Bakunin**

PELIS



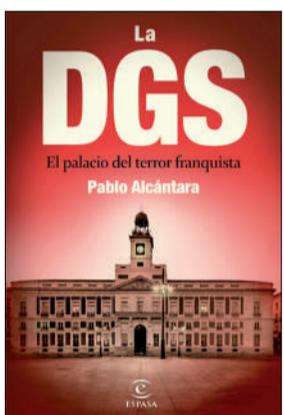
Survival Family

2016, Japón
 Dirección y guion: Shinobu Yaguchi
 Intérpretes: Fumiyo Kohinata (Yoshiyuki Suzuki), Eri Fukatsu (Mitsue Suzuki), Yuki Izumisawa (Kenji Suzuki), Wakana Aoi (Yui Suzuki)
 Fotografía: Yoshihito Kasai
 Montaje: Ryuji Miyajima
 Música: Takashi Nomura
 Duración: 117 minutos

Al hilo del gran apagón producido el pasado 28 de abril del 2025, viene al caso recordar este destacado título del 2016 en el que Shinobu Yaguchi (director de la entretenida comedia étnica *Wood job!*, 2014), sigue la odisea de la familia Suzuki, de Tokio, cuando una erupción solar acaba con la electricidad en todo el planeta (afectando también a relojes, vehículos, aparatos a pilas...), retratando las distintas fases de desconcierto, agotamiento de provisiones y falta de recursos básicos para la supervivencia de una población prisionera de un mundo tecnoló-

gico que en un siglo nos ha separado de la naturaleza, y la sabiduría y costumbres acumuladas hasta el siglo XIX, respondiendo ante la escasez con ansiedad, pánico, huida..., hasta verse obligada a desplazarse y enfrentarse a quienes buscan aprovecharse de la necesidad y a cohabitar con una fauna hambrienta, no sólo salvaje, compitiendo en su busca de alimentos y agua potable. Una interesante producción que recrea de forma bastante realista las circunstancias en las que nos veríamos hasta lograr recuperar lo que hemos desaprendido.

LIBROS



La DGS
 El palacio del terror franquista

Pablo Alcántara
 Espasa, 2024
 ISBN: 978-84-670-7239-6

«La mayoría de los presos son maltratados. Ha habido muchos suicidios, algunos hombres saltan por las ventanas en la comisaría de Policía y otros lo hacen en el propio calabozo. Se quejan de estar bajo arresto sin haber sido inculpados».

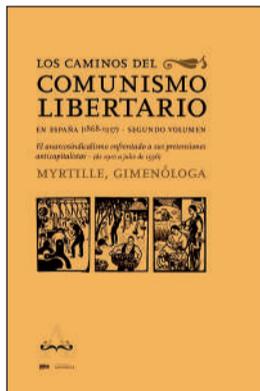
Tras el brutal golpe de Estado de 1936, la represión fue uno de los pilares fundamentales para que la dictadura franquista se mantuviera durante cuarenta años en el poder, y la Dirección General de Seguridad (DGS), situada en la Real Casa de Correos, en plena Puerta del Sol, el símbolo del terror impuesto.

Por los calabozos de la DGS pasaron miles de hombres y mujeres que fueron encarcelados, torturados y asesinados: Marcos Ana, Marcelino Camacho, Enrique Ruano, Nicolás Sartorius o el

histórico dirigente comunista Julián Grimau, entre otros. A pesar de que la DGS se mantuvo activa hasta entrada la democracia, actualmente no queda vestigio alguno que rememore lo que allí sucedió. Hay placas en honor a los que lucharon el 2 de mayo de 1808, a las víctimas del atentado del 11M o a los muertos por la Covid-19, pero nada que recuerde a todos aquellos que padecieron la dictadura de Franco.

El historiador Pablo Alcántara reconstruye minuciosamente la historia del edificio que albergó a la DGS y, con ello, la historia de Madrid y de España. Esta obra viene a rellenar el vacío historiográfico existente y a reivindicar la memoria de las víctimas para que no caigan en el olvido.

LIBROS



Los caminos del comunismo libertario en España (1868-1937)
 Segundo volumen. El anarcosindicalismo enfrentado a sus pretensiones anticapitalistas (1910-julio de 1936)

Myrtille, Gimenóloga
 Traducción: Salvador Cobo
 Pepitas de calabaza, 2025
 ISBN: 9788418998935

El anarcosindicalismo enfrentado a sus pretensiones anticapitalistas (1910-julio de 1936), segundo volumen de la trilogía *Los caminos del comunismo libertario en España (1868-1937)*.

Durante la larga gestación del anarcosindicalismo (idea fluctuante compuesta de sindicalismo revolucionario y anarquismo comunista), el proyecto de ruptura con el capitalismo —dicha ruptura, sin fase de transición, supondría la abolición del Estado, del trabajo asalariado y del mercado— se enfrentó a una parte del movimiento sindicalista, según el cual la clase obrera debía adaptarse al «panorama económico-industrial del mundo» antes de plantearse suceder a la burguesía.

Cabe destacar que Myrtille observa con especial detenimiento el devenir de la guerra social en Barcelona y las luchas de las mujeres.

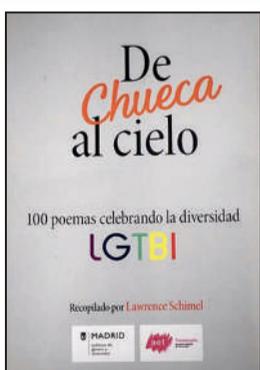
En España, la idea de la Anarquía nunca fue monolítica, sino que se fraguó en la práctica y

mediante ricas discusiones en la calle, en las fábricas, en los grupos de afinidad, en los ateneos, y a través de un trabajo editorial digno de reverencia, hasta alcanzar el intento más amplio y sólido de los últimos tiempos de construir el paraíso en la tierra.

Myrtille, gran conocedora de la revolución española de 1936 —a *Del amor, la guerra y la revolución*, su impresionante trabajo con otros Gimenólogos, nos remitimos— emprende un interesantísimo recorrido, sin perder de vista el momento presente, para comprender mejor el desarrollo del pensamiento y la práctica del movimiento libertario ibérico.

Esta obra permite conocer las raíces de las ideas anarquistas, sus impulsos, su audacia, sus limitaciones y sus grandezas. Y sobre todo sus discusiones fundacionales, que aún siguen vigentes y poco o nada tienen que ver con los ensimismamientos pseudoteóricos actuales.

EJE VIOLETA



De Chueca al cielo
 100 poemas celebrando la diversidad LGBTI

Coordinado por Lawrence Schimel
 VV. AA.
 Transexualia, Madrid, 2018

"Lo que intento con este libro es reflejar la pluralidad y diversidad que representa Madrid. Por eso, cohabitan en estas páginas estilos poéticos, generaciones, identidades de género u orientación..., de la misma manera en que cabemos todos en estas calles. Hay poemas abiertamente reivindicativos y otros que pueden no parecerlo (aunque, como he manifestado antes, el mero hecho de escribir sobre nuestras realidades es también un acto reivindicativo). Hay pasiones y desamores, encuentros fortuitos y pérdidas, nuevos amores y largas relaciones. Hay poemas de maternidad lésbica y de poliamor. No hay nin-

guna ideología única, ni en cuanto a poesía (por ejemplo, encontraremos poemas con y sin rima) ni de experiencias. Algunos de los poetas viven en Chueca actualmente y otros solo lo conocen como símbolo. El poder de Chueca en el imaginario es algo que traspasa las fronteras nacionales".
 Lawrence Schimel

Descargar libro:
https://transexualia.org/wp-content/uploads/2020/03/DeChuecaAlCielo-COMPLETO-PORTADA-Y-CONTRA-SHARED_comprimido.pdf

Notas para una posible antropología anarquista (3ª Parte)

David Graeber

Nació en Nueva York en 1961, hijo de una judía y sindicalista nacida en Polonia y de un miembro de las Brigadas Internacionales que luchó en la guerra civil española, David Graeber fue un antropólogo estadounidense, profesor de la London School of Economics and Political Science, activista por la justicia social y una de las caras del movimiento Occupy Wall Street. Maurice Bloch lo llamó el antropólogo más eminente de su generación.

Era profundamente libertario: creía en un mundo sin instituciones paternalistas y controladoras, en la inteligencia colectiva y la democracia directa, pero no le gustaba llamarse ni que le llamaran anarquista, consideraba que era algo que se hace, no un tema identitario.

Crítico de las instituciones financieras internacionales, fue él quien dijo por primera vez (en la revista *Rolling Stone*) que el movimiento de los indignados representaba el 99% de la sociedad que soporta los costes de las decisiones de unos pocos representantes de la élite política y económica. Luchó por la abolición de la deuda impuesta a los países del Tercer Mundo. Era un gran defensor del pueblo kurdo, de su revolución encabezada por las mujeres y su idea y práctica del Confederalismo Democrático.

Quería ver un movimiento político no solo de personas trabajadoras sino en contra del trabajo, lo que veía muy difícil en el mundo de hoy. Últimamente, su atención y solidaridad estaba con quienes encabezan la lucha contra las políticas de austeridad. Su sujeto revolucionario eran las personas que cuidan. Y cuidar significaba para él contribuir a hacer al otro libre. Expresó la idea de que necesitamos otra concepción de lo que es contribuir a la economía y esta contribución debería ser el hecho de cuidar ya que la mayoría de las tareas que se necesitan hacer para la reproducción de la vida tienen algo que ver con el mantenimiento y no con la producción.

En antropología su gran inspiración fue Marcel Mauss, del que hablamos en el capítulo anterior. Fue discípulo de Marshal Sahlins y experto en Bronisław Malinowski. Escribió numerosas publicaciones científicas de gran peso, entre las que podemos reseñar:

- **Fragmentos de antropología anarquista.** Se ocupa del anarquismo como inspiración para la ciencia antropológica y de los orígenes en diferentes culturas del mundo del anarquismo. Propone una teoría política como una potencia transformadora de la sociedad, conjugando discusiones de la antropología sobre organización social, intercambio y prácticas de deliberación y, al mismo tiempo, del anarquismo relacionado con la autonomía, la autogestión y la desobediencia. La democracia representativa no es una verdadera democracia ni su nacimiento se puede situar en la antigua Grecia. La democracia directa ha existido mucho antes y los seres humanos han configurado modos de gestionar los asuntos colectivos desde siempre. Estas prácticas políticas se han dado a lo largo de la historia, pero también en distintos contextos etnográficos actuales, más allá del beneplácito de los Estados nacionales. Este ensayo está escrito para pensar y, sobre todo, para actuar.

- **En deuda: Una historia alternativa de la economía** se ocupa de la historia de la deuda como una herramienta de dominación política. Graeber identifica la deuda como la articula-

ción esencial de la economía política. La lucha de clases ha sido siempre una lucha entre deudores y acreedores; una tensión constante alrededor de contratos, intereses, amnistías, secuestro de bienes, esclavitud y peonaje, calificaciones financieras...

- **Hacia una teoría antropológica del valor** donde pretende construir una teoría que nos sirva para “comprender cómo las diferentes culturas definen el mundo de maneras radicalmente diferentes”.

- **La utopía de las normas: de la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la burocracia** donde reflexiona sobre la burocracia. En él, David Graeber se aproxima a las paradojas, tensiones y contradicciones tanto a nivel macrosocial —anotando cómo todo a nuestro alrededor se ha ido burocratizando silenciosamente— como a nivel personal —relacionándola con nuestros deseos y miedos más profundos—. El ideal del burócrata es un racionalismo con forma de espiritualidad que nos lleva a juzgar la burocracia como algo neutral y “libre de valores” (como quería Max Weber).

- **Trabajos de mierda** habla de la proliferación de trabajos sin sentido (aunque muy bien remunerados) producidos por el capitalismo; argumentaba que la mayoría de los empleos de cuello blanco no tendría sentido y que los avances tecnológicos habrían llevado a la gente a trabajar más y no menos. Alrededor del 40% de los trabajadores del mundo sienten que si su trabajo desapareciera de la noche a la mañana nada pasaría. Los “trabajos de mierda” no son aquellas labores desagradables y mal pagadas, sino trabajos de oficina prestigiosos y altamente remunerados. La forma más fácil de identificar estos trabajos es cuando la persona misma reconoce tener un trabajo de mierda. Uno de los hallazgos más importantes del libro es que existe una relación inversa entre el valor social que generan los trabajos y la remuneración de éstos. La vida laboral se limita básicamente a dos opciones: tener un trabajo de mierda que servirá para vivir cómodamente pero con la insatisfacción de saber que no se está aportando nada a la sociedad o tener un trabajo que beneficie a muchas personas como cuidar de los demás y recibir una remuneración tan precaria que no alcanzará para sobrevivir. Frente a este aparente callejón sin salida, una solución prometedora parecería ser la Renta Básica Universal cuya propuesta consiste en disolver la dependencia entre subsistencia y trabajo. Explicaba por qué existe tanta resistencia hacia esta política: “la clase dominante se ha dado cuenta de que una población feliz y productiva con tiempo libre en sus manos es un peligro mortal”.

- **El amanecer de todo** (su último libro, 2021), escrito con David Wengrow, debía ser la primera piedra de una historia que recorriera la producción de las desigualdades. Wengrow y Graeber querían mostrar de qué modo numerosas ciudades antiguas, que contaban a veces con decenas de miles de habitantes, se organizaban de modo no jerárquico: no había traza

alguna de riqueza ostentatoria, de palacios o villas, de barrios protegidos de la plebe; las ciudades vivían en igualdad, sin amos ni jefes. Graeber intentaba mostrar varias cosas fundamentales para pensar hoy la emancipación: la igualdad y la horizontalidad eran posibles en sociedades inmensas antes de la invención del Estado. La idea, muy extendida, según la cual la igualdad y la horizontalidad no serían ya posibles no resultaría, por tanto, más que una quimera. La jerarquía no es consecuencia de una población importante. Por otra parte, la igualdad representa un desafío más importante a medida que uno se acerca al hogar: esas ciudades eran, desde luego, igualitarias, pero nada indica que no hubiera formas de dominación y de opresión en el interior de los hogares que se establecían, a buen seguro, en torno al género. En el fondo, las desigualdades se producían a partir de la esfera doméstica o íntima.

Sus análisis estaban siempre orientados a la acción pues se negaba a pensar de manera abstracta separada de las movilizaciones sociales. Por ello, defendía la práctica de la acción directa, la eliminación de la división entre teoría y práctica, la toma de decisiones basadas en el consenso, las asambleas comunitarias, los grupos de afinidad, los entrenamientos para la acción y las formas creativas de protesta y de confrontación con la policía. Es acaso esto lo que le distingue de otros pensadores de sociedades sin Estado (o contra el Estado) como Pierre Clastres o James C. Scott.

En definitiva, nos dio herramientas para entender el mundo, defendernos y, por lo tanto, ser más libres no solo como sujetos políticos, sino también en nuestras vidas privadas.

El 2 de septiembre de 2020 murió en un hospital de Venecia. ■

Juan Andrés

La ventana



“Burĝa parlamento neniam povos fari alion ol leĝofari la sklavecon de la popolo” **Mikhail Bakunin**

Vincennes 1974

Pasolini en el país de los mao-spontex (parte 1)

Diego Luis Sanromán

Una “masa oceánica” llena el estadio. Un coro de niñas vestidas de un blanco virginal entona el conocido himno fascista de Beniamino Gigli: “*Giovinezza, giovinezza, primavera di bellezza...*”. Un grupo de Bali-las y de Hijos de la Loba brinca delante de la cámara. Reina un ambiente festivo, pero dentro de un rígido orden militar. Desfiles, demostraciones atléticas, ¡saludo al Duce! La voz del escritor Giorgio Bassani, en *off*, le pone el contrapunto didáctico a las imágenes: “Esta es una película muy dramática. [...] Está destinada a las nuevas generaciones que han nacido en la libertad. [...] La Italia de hoy está preparada para contemplar su pasado, un mal que se llama «fascismo». Este mal se cura conociéndolo, estudiándolo en el rostro, en los gestos, en las palabras, del hombre que lo inventó. Tras esa fachada propagandística, el espectador no ve hoy la realidad de entonces. La realidad fue la destrucción física de muchos ciudadanos italianos y la crisis casi mortal de nuestra cultura”.

Universidad de Vincennes, París, 6 de diciembre de 1974. Ha pasado medio siglo desde la Marcha sobre Roma, una guerra mundial, los campos de exterminio. Ha pasado Mayo del 68. Vincennes es de hecho resultado de la ola de reformas que siguieron a la pleamar de las revueltas de ese año, el efecto de un proceso de “modernización” de la institución universitaria. Sus aulas y sus cátedras acogen desde octubre del 68 a corrientes y disciplinas que hasta entonces habían sido marginadas por la Academia, del psicoanálisis de corte lacaniano, por ejemplo, a las distintas variantes del estructuralismo. Michel Foucault, Hélène Cixous, Gilles Deleuze, Jean-François Lyotard o Michel Serres se cuentan o se han contado entre sus docentes. Vincennes es además un punto de encuentro entre intelectuales radicales y jóvenes militantes de extrema izquierda, el lugar en el que el posestructuralismo y el maoísmo a la francesa se dan la mano. “Un laboratorio lúdico –según la expresión de Christophe Bourseiller– en el que se reúnen todos los matices de la protesta”.

Maria Antonietta Macciocchi tiene entonces cincuenta y dos años y una larga historia como militante comunista que se remonta a los tiempos de la resistencia contra el fascismo. En 1971, tras retornar de un viaje a China, Macciocchi había publicado un panegírico de más de quinientas páginas en honor a la Revolución Cultural que le hizo caer en desgracia dentro del PCI, pero suscitó el interés de los maoístas franceses. La revista *Tel Quel* de Sollers y Kristeva enseguida la acoge en su equipo de redacción y, al año siguiente, es Vincennes la que la contrata como profesora de sociología política. Durante el curso 1974-1975



Macciocchi pone en marcha un seminario al que da el título de “Análisis del fascismo, de los orígenes a la actualidad”. El programa es ambicioso, además de las conferencias de expertos en el tema, además de los debates, Macciocchi tiene previsto todo un programa de proyecciones que incluye títulos como *El judío Süß*, *Metrópolis* o *Fascista*, dirigida por Nico Naldini y producida por su primo Pier Paolo Pasolini, que es la que abre el ciclo. Macciocchi los ha invitado a ambos para que presenten el filme y debatan con el público asistente. A Pasolini lo conoce desde finales de los cincuenta, cuando propuso al poeta participar en *Vie Nuove*, una revista también vinculada al PCI.

Terminado el pase de la película, la anfitriona le cede la palabra a Naldini. El anfiteatro de la universidad, con un aforo para unas dos mil personas, rebosa de gente. Hace un par de días que los chicos del Grupo *Foudre* (Rayo) de Intervención Cultural, fundado ese mismo año, vienen caldeando el ambiente. Altavoz en mano, no han dejado de llamar al sabotaje de “la película fascista de Naldini”. *Foudre* está vinculado a la UCF(ml) de Alain Badiou, también profesor en la universidad, y tiene como objetivo autoproclamado “desestabilizar el nuevo uso de la historia del fascismo”. Esa tarde de diciembre quieren hacerse oír. Naldini toma el micrófono, trata de explicarse. La película está hecha a partir del material documental rescatado del Instituto Luce y su objetivo es eminentemente pedagógico. Se trataría, dice, de estudiar el “comportamiento dictatorial” a partir del estudio “del hombre que reinventó el estilo de la dictadura moderna”. La película muestra los efectos de la retórica fascista sobre las masas italianas utilizando el material producido por los fascistas mismos. En cierto modo, “es un autorretrato de Mussolini”. Desde una perspectiva psicoanalítica, continúa, también saca a la luz la “libido hipernarcisista” del dictador. Y es entonces cuando empiezan las risas, los abucheos, los aplausos irónicos. “¡Pasemos al debate!”, se grita desde el público.

Jean-Pierre Faye interrumpe para leer un comunicado del Comité de Apoyo a los Presos Españoles implicados en el proceso por el atentado contra Carrero Blanco. Otra voz inicia después el debate, señalando que *Fascista* de Naldini es, en efecto, una película de propaganda fascista. Enhebrar una serie de documentos producidos por el aparato propagandístico mussoliniano no tiene nada de neutral. Nunca se alude al contexto externo del régimen, añade, y el comentario crítico brilla por su ausencia a lo largo de todo el metraje. Otras críticas irán en el mismo sentido. Es una ingenuidad, apunta alguien, pensar que “la película puede criticarse por sí misma”. Por lo demás, en el filme subyace una concepción idealista, cuando no psicologista, de la historia. Nikos Polulantzas, también presente, señala que un problema fundamental es que la película no se plantea como un autorretrato de los fascistas, sino como un “filme sobre el fascismo”. Queda clara la implantación del fascismo entre las masas, pero habría que preguntarse “de qué masas estamos hablando”.

Cuando le llega el turno a Pasolini, el griterío arrecia. Sobre los consabidos “¡Fascista, fascista!” se impone un coro que vocifera un inexplicable “¡Pasolini, assassini!”. Es probable que algunos no hayan olvidado su poema “*Il PCI ai giovani!*”, publicado en pleno 68, donde Pasolini afirmaba “simpatizar con los policías” y no con los rebeldes (“hijos de papá”) del movimiento estudiantil. A duras penas, consigue finalmente hablar. La intervención, no obstante, será breve. El tema de la película, explica, es la relación de un jefe con su masa. Solo quien ha vivido desde dentro la singularidad de la evolución histórica de la Italia contemporánea, parece sugerir Pasolini, puede comprender cabalmente la película de Naldini. En su opinión, todo el alboroto que se está montando obedece a un malentendido, a una especie de ceguera que aqueja a un público compuesto mayoritariamente por jóvenes franceses o procedentes del llamado “Tercer Mundo”. Ello explica “su falta de interés por los individuos”, por esos rostros venidos del pasado que –dice Pasolini– “no tienen nada que ver con los italianos de hoy”. En ellos se dio una “adhesión espectacular” al fascismo, no real. Cuando esos campesinos y trabajadores que aparecen en la película se quitaron la camisa negra volvieron a ser los mismos que eran antes de la dictadura mussoliniana. El peor fascismo vino después, concluye Pasolini. Los treinta años de Democracia Cristiana han conseguido algo que el fascismo histórico no consiguió: transformar en lo más profundo de su ser a los italianos. ■

“Un parlamento burgués nunca podrá más que legislar la esclavitud del pueblo” **Mikhail Bakunin**

Ideas



Un reinado del terror, sin autoridad a la que poder acudir en busca de protección

El 28 de abril, Día de la Salud Laboral, volvimos al rito simbólico de salir a las calles, para “gritar” que no nos maten por el hecho de tener que trabajar para “ganarnos el pan”..



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

A mediados de abril de todos los años (incluidos los bisiestos), los gabinetes de estudios, las secretarías de salud, de acción sindical y los gabinetes de expertos y expertas en relaciones laborales, de “todos” los sindicatos, bien los institucionales (mayoritarios), bien los sindicatos alternativos, inclusive el autodenominado “sindicalismo social”, año tras año, somos analistas de la realidad horrorosa de las muertes, el daño a la salud y las enfermedades que millones de personas trabajadoras sufren y contraen por esa sencilla razón de tener que trabajar (la mayoría de manera dependiente, es decir asalariada), para poder vivir en un sistema capitalista que considera que la accidentabilidad, las muertes, el deterioro global de la salud (la personal y la biológica) son consecuencias “no deseadas” del progreso, a la vez que inevitables¹.

En la presentación del Informe del sindicato CC.OO. sobre las estadísticas de accidentabilidad correspondiente al año 2024², se dice lo siguiente... “los accidentes y las enfermedades causadas por el trabajo son la expresión más dramática del conflicto capital/trabajo y su registro en un indicador socioeconómico útil para comprender las dinámicas de las transformaciones en las relaciones laborales y sus efectos en las condiciones de trabajo y en la salud en el conjunto de la clase trabajadora”.

Decía un clásico que entender (comprender) la(s) dinámica(s) de cómo funciona y opera la realidad es el paso sin el cual no podemos dar el siguiente, es decir transformar, cambiar la realidad si la misma no es ajustada al bien común o expresado de otra manera, si esa

realidad es injusta con las personas y el medio en el cual opera la vida, por causa(s) conocida(s).

En el sistema capitalista (en los sistemas anteriores, también) la vida está condicionada y al servicio de un dominio regido por personas que buscan no la satisfacción y la felicidad de todos los seres vivos —humanos incluidos—, sino la apropiación de las mayores cuotas de satisfacción y felicidad para “unos pocos y unas pocas”, a costa de lo que sea y con las “herramientas físicas y subjetivas” necesarias, donde la fundamental (o mayoritaria) es la explotación y la represión, donde la libertad real de todos y todas es simplemente un “mito” o una falacia como ese cartel colgado en la entrada de los campos de exterminio nazi “el trabajo os hará libres” y que nos venden a diario en nuestros puestos de trabajo, bien presenciales o telemáticos.

La siniestralidad es, evidentemente, **una cuestión de clase** y una y otra vez, año tras año, desde que sufrimos este sistema capitalista, la incidencia de accidentabilidad y siniestralidad **se ceba en aquellas ocupaciones, trabajos, que son manuales y peor remunerados**, muy por encima de las ocupaciones asociadas a puestos de dirección o las tareas administrativas y técnicas.

Y quizás, lo novedoso en quienes sufren más el “horror” de la explotación finalista (muertes, enfermedades, daños graves en su salud mental...) es el **incremento de la siniestralidad en las personas trabajadoras ocupadas de mayor edad**.

“Desde hace décadas la población laboral española se ha envejecido por una doble vía. Por un lado, la incorporación de cohortes más extensas (“baby boom”) en los tramos de edad más altos y, por otra parte, la disminución de las salidas de población en esos mismos

tramos por el retraso de la edad efectiva de jubilación”.

“En el caso de los **AATT mortales en jornada...** los índices de incidencia más altos los encontramos en los **grupos de edad más avanzada**. Dos factores afectan a este fenómeno: la dificultad de adaptación de las condiciones psicofísicas en los tramos mayores de edad a los requerimientos de actividades con alta siniestralidad mortal y la mayor prevalencia de patologías no traumáticas (PNT: infartos, ictus, etc.) en los tramos de edad más avanzada”³.

Transporte, el sector con más muertes

En total se produjeron 646 muertes y la incidencia media es del 3,17
En 2024, datos provisionales



Fuente: *El País*

Las muertes, el horror, no bajan en el sector con más siniestralidad, el transporte y el almacenamiento⁴, un sector envejecido (la media de edad es de 51 años), con jornadas asfixiantes, precarización de sus condiciones de trabajo y disminución de sus capacidades psicofísicas en la medida que van envejeciendo, convirtiéndose en más vulnerables.

Al igual sucede en otros sectores como la **construcción**, que como consecuencia del alargamiento de la edad de jubilación (ahora a los 67 años) y la posibilidad (real para algunos ante la falta de cotizaciones suficientes) de prolongar y continuar en activo más allá de esos años, son carne de cañón por “obra y desgracia” de los distintos decretos pactados por los sindicatos institucionales (mayoritarios) CC.OO., UGT,

CEOE y Gobierno PSOE-Sumar y la no aplicación de los coeficientes reductores para adelantar su jubilación, en aquellas actividades con siniestralidad, peligrosidad y nocividad.

A falta de autoridad (estatal, autonómica, local, internacional, etc.) a la que recurrir para que nos protejan, y con un sindicalismo corresponsable y la carencia de una cultura de la vida por encima siempre de cualquier otra variable (económica, productiva, política...), el reinado del terror sigue su curso.

Nuestro grito contra el horror, además de cargado de “desesperanza”, es un grito para nuestra clase, las clases trabajadoras, para que podamos ser sujetos de nuestra protección y la “autoridad” real a la que recurramos sea el conflicto, donde la vida buena y decente, siempre y en todo momento, prime sobre cualquier otro valor monetario, económico, político... Salud. ■

¹ El capitalismo considera que la accidentabilidad en cualesquiera de las actividades productivas y de servicios no es causal, es decir, la misma no es producto de su sistema de dominio e imposición de un modo de producir y distribuir mercancías (explotación), donde las reglas de juego vienen marcadas siempre (jurídica y subjetivamente) con el logo de “lo importante es la productividad y el margen de beneficio”, por encima de cualquier otro determinante o condicionante (incluida la vida física y subjetiva de las personas). De ahí que la accidentabilidad, el daño a la salud, sea vista como una fatalidad, producto de la casualidad.

² Por cierto, los expertos y expertas que han realizado el Informe, desde mi punto de vista realizan muy buen trabajo analítico y descriptivo.

³ Del estudio citado de CC.OO.

⁴ 138 trabajadores empleados de transportes y almacenamiento fallecieron en España durante su jornada laboral en 2024, 15 más que en el año anterior.

La otra «marcha verde» del «gobierno rojo»



Rafael Cid

Desde el inicio de la transición ningún gobierno hasta ahora se había atrevido a hacer al pueblo saharauí lo que ha hecho Pedro Sánchez al frente de una coalición de izquierdas. Una malhadada segunda «marcha verde» que completa la entrega del Sáhara Occidental a Marruecos, su depredador estratégico. Si en la embestida de 1975 Rabat movilizó a una marea humana de más de 350.000 civiles enarbolando ejemplares del Corán y banderas marroquíes, escoltados por unos 25.000 soldados en la retaguardia, hoy ha sido el líder del sedicente «gobierno más progresista desde la II República» el que ha rematado la afrenta reconociendo la soberanía alauita sobre la ex colonia. La capitulación de España como potencia administradora vulnera sendas resoluciones de la ONU (2711 de 1970 y 3458B de 1975) que instan a las partes a respetar el derecho de autodeterminación de sus pobladores. Estamos ante la cara siniestra de los fastos que orgullosamente conmemora Moncloa con la rúbrica «España en libertad. 50 años», que lejos de suponer una ruptura con el memorial franquista redonda en su continuismo geopolítico.

El giro copernicano dado por la política española en la era Sánchez al entregar «atado y bien atado» el Sáhara Occidental a la potencia rival al margen del derecho internacional, adquiere todavía mayor trascendencia si se compara con la actuado por el dirigente socialista en otros conflictos equiparables. Mientras se pliega a los intereses de Mohamed VI en el contencioso saharauí, Sánchez practica la coherencia en el caso de la agresión a Gaza por Israel y de la invasión de Ucrania por Rusia. El estruendoso silencio de la familia socialista y sus compañeros de viaje al dar vía libre para la anexión del Sáhara Occidental por Marruecos contrasta con la contundente y publicitada defensa del reconocimiento de la soberanía de Palestina y el firme rechazo a la criminal agresión de Putin en el marco de las resoluciones de la ONU.



Tan flagrante contradicción en el fondo esconde una transgresión aún más injusta y cruel. Porque el abandono del pueblo saharauí a su tradicional enemigo forma parte de un plan diseñado por Donald Trump durante su primer mandato para rediseñar el mapa estratégico del Gran Magreb y Oriente Próximo. La carta que el 18 de marzo de 2022 destapó el rey de Marruecos revelando el pacto secreto con Pedro Sánchez sobre el Sáhara Occidental, sin acuerdo previo del Consejo de Ministros ni de las Cortes Generales, constituye en realidad un eslabón más del Tratado de Abraham refrendado y promovido por Estados Unidos en septiembre de 2020. Un acuerdo con el que Trump pretende encapsular la causa palestina mediante forzando el reconocimiento del Estado de Israel por Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Sudán y Marruecos. Según muchos analistas, un intento de dinamitar este arreglo estaría en la base del ataque perpetrado el 7 de octubre de 2023 por Hamás y la Yihad Islámica contra

Israel, en el que los milicianos capturaron a 251 rehenes y mataron a 695 civiles. Provocación y masacre que derivó en la contraofensiva genocida de Netanyahu contra la población de la Franja de Gaza.

Tres años después de la misiva que sacó a la luz el trato secreto entre Sánchez y Mohamed VI, es de nuevo con el regreso de Trump al poder cuando se profundiza en aquella rendición. Un encuentro entre el jefe de la diplomacia marroquí con su homólogo español, celebrado el día festivo del jueves de Semana Santa, ha servido para poner de relieve hasta qué grado de postulación democrática está dispuesto el sanchismo para satisfacer los deseos del monarca marroquí. Si en aquella carta de desconexión se asumía que la posición de Rabat sobre el Sáhara Occidental era “la base más seria, creíble y realista para la resolución de este diferendo”, la inopinada reunión entre Naser Burita y José Manuel Albares ha permitido oficializar *urbi et orbi* lo que

entonces se cocinó entre bambalinas. Hasta el extremo de que, según titulaba el diario progubernamental *El País*, Burita se permitió acusar en Madrid «a quienes defienden la autodeterminación del Sáhara de querer perpetuar el conflicto», con Albares de testigo. Con ello, España no solo daba la espalda a las resoluciones de Naciones Unidas, sino que se aceptaba el argumentario marroquí acusando a los saharauíes de ser los responsables del litigio. Víctimas y victimarios con el rol cambiado. En sintonía con la obscena criminalización realizada por Trump ante Zelenski en la Casa Blanca al calificar a Ucrania como el país agresor y a Rusia como el agredido.

La total falta de transparencia que ha rodeado a este capítulo de nuestra política exterior, por designio inescrutable de Pedro Sánchez y la calculada equidistancia de los partidos de izquierda que integran la coalición de gobierno, ha dado pábulo a todo tipo de especulaciones. En el intento de ▶

buscar una explicación que racionalice semejante volantazo en el asunto del Sáhara Occidental, se ha llegado a vincularlo con «las intrusiones ilícitas y externas» realizadas con un programa espía en los móviles del presidente Sánchez y de la ministra de Defensa Margarita Robles el año anterior a la filtración de la carta de renuncia. Otro enigma más envuelto en el misterio del serial que se inició con el fallido expediente de descolonización durante el tardofranquismo.

El 14 de noviembre de 1976, primer aniversario de los Acuerdos Tripartitos de Madrid, Felipe González visitaba los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia) para mostrar su apoyo inquebrantable al pueblo saharauí y mostrar su repulsa a la cesión. Estas fueron sus proféticas palabras: «Quiero que sepáis que la mayor parte del pueblo español es solidario con vuestra lucha. Para no-

sotros no se trata ya del derecho de autodeterminación, sino de acompañaros en vuestra lucha hasta la victoria final (...) Como parte del pueblo español sentimos vergüenza de que el Gobierno no solo haya hecho una mala descolonización entregándoos en manos de gobiernos reaccionarios como los de Marruecos y Mauritania (...) Sabemos que vuestra experiencia es haber recibido muchas promesas nunca cumplidas; yo quiero, por consiguiente, no prometeros algo, sino comprometerme ante la Historia: nuestro Partido estará con vosotros hasta la victoria final».

Del «puedo prometer y prometo» de González al «no es no» de Sánchez. El pasado 25 de febrero el pleno del Congreso aprobó la toma en consideración de una ley para conceder la nacionalidad española a los saharauis nacidos en la ex colonia. Solo votó en contra el PSOE, repitiendo lo ya consignado

en 2023. La contumaz y personalísima sumisión del PSOE se ejercita en beneficio de un régimen del que el último resumen ejecutivo de Amnistía Internacional señalaba: «Se dictaron sentencias condenatorias contra al menos seis personas —entre ellas activistas, periodistas y un abogado— por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión. Asimismo, las autoridades reprimieron esporádicamente la disidencia en el Sáhara Occidental. Se infligieron tortura o malos tratos a algunas personas consideradas críticas con las autoridades. La legislación nacional siguió reforzando la desigualdad de género y penalizando la conducta sexual consentida entre adultos del mismo sexo y el aborto. Prevalció la impunidad en relación con la muerte de al menos 37 migrantes y la desaparición de 76 más que habían intentado cruzar la frontera entre Marruecos y el

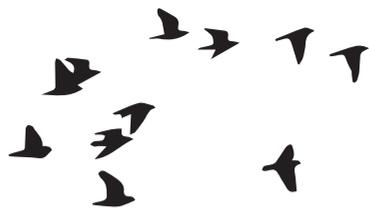
enclave español de Melilla el 24 de junio de 2022».

Ninguna estética sin ética, decía el clásico: legitimidad del origen y legitimidad de ejercicio. Pedro Sánchez, en el caso del Sáhara Occidental, por su secretismo, vulneración de las resoluciones de la ONU y falta de refrendo democrático institucional, tiene seriamente comprometida la legitimidad de ejercicio. Imita a Franco y se comporta como un caudillo: solo responde ante Dios y ante la Historia. O como Trump con sus órdenes ejecutivas. Porque el presidente del Gobierno lo ha vuelto hacer al destinar sorpresivamente más de 10.000 millones de euros para llegar al 2% de contribución a la OTAN como exige Estados Unidos. Y nuevamente burlando al Parlamento y sin disponer de Presupuestos desde 2023, teniendo por tanto que detraer ese bazucazo de euros de otras partidas. ■



Manolito Rastamán...2025

Sin Fronteras



Activistas alertan de la creciente militarización del gobierno de Indonesia bajo mandato del general Prawobo

Roser Garí Pérez
@rosergariperez

Tras la Segunda Guerra Mundial y el reordenamiento político que trajo consigo, los países del Sur Global lucharon por su independencia de los grandes poderes imperialistas genocidas y se inició un proceso de descolonización que, momentáneamente, les devolvió la esperanza y dignidad a miles de millones de personas. País tras país expulsaron a sus colonizadores y recuperaron sus recursos y territorios ocupados tras siglos de explotación.

La descolonización, redistribución de las tierras y el acceso a la educación de los pueblos liberados fue el caldo de cultivo ideal para la expansión de las ideologías socialistas y comunistas en muchos países: de Vietnam a Indonesia, de Egipto al Congo, de Cuba a Guatemala.

Indonesia declaró su independencia de los Países Bajos en agosto del 1945. Tras cuatro años de lucha e incertidumbre, los holandeses, por fin, transfirieron la soberanía del país al presidente Sukarno, un político revolucionario, nacionalista y profundamente antiimperialista.

En sus años en el poder (1949-1967) Sukarno fue progresivamente virando a la izquierda, colaborando en el gobierno y proporcionando apoyo y protección al Partido Comunista de Indonesia (PKI), en aquellos momentos el partido comunista más grande fuera de los países comunistas.

Sukarno fue un hábil diplomático que, junto con Gamal Abdel Nasser presidente de Egipto y el Jawaharlal Nehru de la India, consiguió reunir en Indonesia a la mayoría de los países en procesos de descolonización de Asia y África, así como algunos de América del Sur, fue la mítica Conferencia de Bandung en abril del 1955.

En la ciudad de Bandung, Java, estos países se autoproclamaron el tercer mundo, es decir países independientes de los ejes enfrentados; el capitalista yanqui y el comunista soviético. Lo que pasó a conocerse como el *espíritu de Bandung* se convirtió en una nueva idea de orden global distanciándose así del colonialista primer mundo y de lo que veían como un fallido intento del segundo mundo y una posible continuación del imperialismo con tintes soviéticos.

En esta conferencia afroasiática se acordaron 10 principios fundamentales

en los que se debían basar las relaciones internacionales entre los que se destacaban el respeto a los derechos humanos y el antirracismo, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y el derecho a la lucha armada en defensa de la misma.

A diferencia de los países del primer mundo, cuya idea de nación se basa en la raza o el lenguaje, los países del ter-



cer mundo basaron su nacionalismo en la lucha anticolonial y la búsqueda de la justicia social. Estos países, ampliamente multiculturales con miles de lenguas indígenas habladas por los casi 1.500 millones de personas representadas en esta conferencia, confiaban en crear una nueva organización y diplomacia internacionales más allá de las colonizaciones que habían sufrido, en los que la colaboración y la coordinación colectiva plantasen cara al orden económico global establecido por los países ricos. El mismo Sukarno relacionó en sus discursos la lucha antiimperialista con el anticapitalismo.

Ni que decir tiene que la mayoría de los 29 países participantes pagaron caro años y décadas después con guerras, dic-

taduras y sanciones económicas su lucha por la independencia política y económica real.

La política antiimperialista y redistributiva de Sukarto causó irritación no solo a nivel interno, entre los militares y las facciones más radicalmente islamistas del país, sino principalmente a EEUU que, tras la Segunda Guerra Mundial, es-

pulsó a las clases medias e intelectuales no afines al nuevo régimen proyanqui.

Se volvió a los latifundios y condiciones laborables semiesclavistas, a vender al mejor postor los recursos naturales recientemente nacionalizados e Indonesia se endeudó con miles de millones de dólares con el FMI. La corrupción fue la norma y los militares más crueles fueron ascendiendo a rangos superiores hasta situarse en las más altas esferas del poder. Uno de ellos fue el general Prabowo Subianto, yerno del dictador Suharto, y conocido como el carnicero de Timor por su afición a la tortura de los pueblos de Timor Oriental y de Papúa Occidental y uno de los responsables del genocidio de los mismos.

La brutal dictadura de Suharto acabó con su renuncia en 1998. Su vicepresidente B. Jusuf Habibie asumió el poder hasta la realización de las primeras elecciones presidenciales en junio de 1999 en las que Abdurrahman Wahid fue elegido presidente. En julio del 2001 fue obligado a dimitir y su vicepresidenta, Megawati Soekarnoputri, hija del primer presidente Sukarno, se convirtió así en presidenta de Indonesia.

En las siguientes elecciones, realizadas el 5 de abril de 2004, resultó elegido Susilo Bambang Yudhoyono que sería presidente hasta que, en octubre de 2014, fue elegido Joko Widodo, un político de orígenes muy humildes que centró su presidencia en la lucha contra las desigualdades sociales y, en teoría pero no en la práctica, contra la corrupción.

La presidencia de Joko Widodo (2014-2024), conocido como Jokowi, de tendencias más bien socialistas, se caracterizó por un fuerte enfoque en el desarrollo económico y la mejora del bienestar social. Desde sus inicios, Jokowi impulsó

taba reforzando sus áreas de influencia frente a la URSS y cuya recién creada CIA estaba empezando a perfeccionar las tácticas de sabotajes internos y externos que luego aplicaría salvaje e impunemente por todo el mundo.

Bajo interferencias norteamericanas, el gobierno de Sukarno fue derrocado en 1967 en un brutal golpe de estado liderado por el general Suharto. Literales ríos de sangre corrieron durante 2 años por todo el archipiélago. Y así comenzó una dictadura que, tal y como EEUU quería, erradicó el comunismo y el socialismo del país matando a entre medio millón y un millón y medio de comunistas y sus familias en lo que los expertos califican de politicidio. También acabó con o ex-

grandes proyectos de infraestructura como carreteras, puentes y aeropuertos, especialmente en zonas remotas, con el objetivo de reducir la desigualdad regional y fomentar la conectividad; promovió la industrialización y la transformación de Indonesia en un país más productivo y autosuficiente disminuyendo la dependencia de exportaciones de materias primas y la explotación por multinacionales de mano de obra barata.

En el ámbito social, Jokowi fortaleció programas de asistencia como el seguro de salud universal (JKN) beneficiando a millones de indonesios. También implementó la reforma de subsidios energéticos, liberando recursos para educación, salud e infraestructura.

En sus últimos años, Jokowi apostó por la transición hacia energías renovables y la construcción de una nueva capital, Nusantara, en Borneo, como símbolo de modernización y descentralización.

A pesar de estos avances, su gestión enfrentó críticas por el limitado progreso en derechos humanos y libertad de expresión, además de tensiones religiosas y étnicas, y una patente falta de actuación eficiente contra la corrupción.

En 2019, tras ganar sus segundas elecciones, la decisión de Jokowi de elegir a su rival en las dos últimas elecciones, el criminal de guerra, el general Prawobo, como ministro de defensa —lo que sin duda ayudó a limpiar la imagen del militar como hombre de estado democrático— causó malestar entre sus bases que lo expresaron con disturbios en las calles.

En las elecciones presidenciales del 2024, a las que Jokowi ya no se presentaba tras haber agotado sus dos legislaturas, salió elegido el exministro de Defensa, el carnicero de Timur Oriental, el presidente Prawobo. Fueron unas elecciones claramente influenciadas por las redes sociales, especialmente TikTok, donde el sangriento general era retratado como un afable bonachón que había venido a cambiar el corrupto sistema.

Desde su toma de poder este general ha llevado a cabo diversas reformas que están acercando a esta joven democracia de nuevo al abismo de una dictadura militar. Una serie de reformas legales que se llevaron a cabo fueron el detonante de una nueva ola de protestas en marzo del 2025, mes en el que se sucedieron las revueltas en las calles de cientos de ciudades indonesias, en las que tanto la policía como el ejército atacaron brutalmente a manifestantes.

Para explicar la situación actual hicimos una entrevista a M., una activista anarquista feminista que por razones de seguridad nos habló de manera anónima.

El gobierno de Jokowi no fue perfecto, está claro, pero al menos hubo ciertos esfuerzos, aunque limitados, por luchar contra la corrupción, proteger el medio ambiente y fomentar la igualdad social. Desde que Prabowo llegó al poder en 2024, ¿cuáles han sido los mayores cambios?

Desde que Prabowo Subianto asumió la presidencia de Indonesia, en octubre de 2024, se han producido varios cambios importantes tanto en políticas como en dinámicas políticas, que contrastan bastante con la administración de Jokowi, sobre todo en temas como la gobernanza, la lucha contra la corrupción, la igualdad social y la protección del medio ambiente.

Los mayores cambios que hemos observado hasta ahora tienen que ver con la corrupción, el bienestar social y la desigualdad, las políticas medioambientales, la democracia y los derechos humanos, las relaciones internacionales y las políticas económicas.

Empecemos por la corrupción. ¿Qué ha cambiado ahí?

La Comisión para la Erradicación de la Corrupción, o KPK, se ha debilitado bastante. Incluso con Jokowi ya estaba tocada, ya hubo polémicas reformas en 2019, pero al menos seguía actuando en algunos casos importantes.

Con Prabowo, la preocupación ha ido en aumento. Se teme que la KPK esté siendo usada de forma política: atacando a figuras de la oposición mientras protege a los aliados del gobierno. Y como últimamente hay menos casos grandes de corrupción perseguidos, eso solo alimenta la sospecha. Hay muchas dudas sobre si realmente hay voluntad de luchar contra la corrupción.

¿Y en cuanto a la desigualdad social y el bienestar? ¿Se ha avanzado algo?

Prabowo ha ampliado algunos programas sociales que ya venían de Jokowi, como el *Bansos* (ayuda económica directa) y está bastante claro que eso busca consolidar su apoyo entre la gente con menos recursos.

El problema es que muchos dicen que estas ayudas tienen más fines políticos que intención real de hacer reformas profundas. No se ha hecho gran cosa en temas como la reforma agraria o los derechos laborales. Y lo del salario mínimo sigue prácticamente igual, con muchos sindicatos descontentos.

¿Qué pasa con la política medioambiental? ¿En qué punto está Prabowo?

Si con Jokowi ya teníamos un historial mixto, con cosas como la moratoria del



aceite de palma pero también bastante deforestación para extraer níquel, con Prabowo la cosa va a peor. Su gobierno ha empezado a conceder más permisos para la minería y la agroindustria en zonas sensibles y el avance hacia las energías renovables se ha ralentizado bastante, sobre todo si lo comparamos con el impulso que dio Jokowi a la energía solar e hidroeléctrica; también se ha suavizado la postura sobre emisiones de carbono y la protección de las turberas.

Se habla mucho de retroceso democrático con Prabowo. ¿Qué estás viendo tú?

Hay una deriva autoritaria muy preocupante. Se están reprimiendo con más dureza las protestas, con informes de la policía actuando de forma bastante agresiva. También hay presión sobre los periodistas más críticos, algo que recuerda mucho a los vínculos de Prabowo con la represión militar en el pasado. Y las organizaciones de la sociedad civil, sobre todo las que trabajan en derechos humanos y medioambiente, ahora tienen más obstáculos burocráticos para poder hacer su trabajo.

¿Y en política exterior? ¿Qué ha cambiado desde que llegó al poder?

Jokowi solía mantener una posición bastante neutral centrada en la diplomacia económica sin decantarse claramente ni por EE.UU. ni por China. Prabowo, en cambio, tiene un enfoque más nacionalista y agresivo.

Estamos viendo un aumento del gasto militar, posturas más duras respecto a disputas marítimas y más dependencia de China para grandes infraestructuras lo cual preocupa por el tema de la deuda. Con las democracias occidentales la relación se ha enfriado, sobre todo por temas de derechos humanos y sostenibilidad medioambiental.

¿Y la política económica? ¿Qué línea está siguiendo?

En algunos aspectos sigue la línea de Jokowi, sobre todo con la estrategia de procesar los recursos en el país (*downstreaming*), como el níquel o la bauxita. Pero ahora se está interviniendo más desde el Estado, con más protagonismo de las empresas públicas.

El gran problema es que la reforma burocrática ya no es una prioridad. Eso se traduce en riesgos claros de ineficiencia y corrupción en los proyectos estatales. Se está gastando mucho más, pero con menos control.

En resumen, aunque el gobierno de Jokowi tuvo muchas carencias avanzó algo en la lucha contra la corrupción (aunque de forma inconsistente), en el bienestar social y en la política medioambiental; con Prabowo, la lucha anticorrupción ha perdido fuerza, las protecciones ambientales están cayendo y las libertades democráticas se están reduciendo mientras se imponen programas sociales populistas y políticas económicas nacionalistas.

¿Y la oposición parlamentaria? ¿Está haciendo algo?

Desde que Prabowo asumió el poder, la oposición, principalmente el PDI-P (el partido de Megawati) y otros partidos más pequeños como el PD y el PKS, ha estado muy pasiva. En muchos casos han votado a favor de las medidas más polémicas del gobierno. Hasta la presidenta del Parlamento, Puan Maharani, es hija de Megawati, que lidera el PDI-P.

Y desde la sociedad civil la resistencia está muy fragmentada. No hay un bloque fuerte en el Parlamento que se le plante de verdad.

La reforma de la Ley del TNI está generando mucha polémica. ¿Qué tiene de especial?

Esta ley amplía el papel del ejército en la vida civil. Permite que las Fuerzas Armadas se encarguen de seguridad interna, gestión de catástrofes, obras de

infraestructuras e incluso programas sociales, o sea, difumina por completo la línea entre lo civil y lo militar. Es un regreso directo a la doctrina del *Dwi Fungsi* (Función dual) de Suharto.

También debilita el control civil. Ya no hace falta que el Parlamento apruebe el despliegue de tropas dentro del país, lo cual preocupa muchísimo porque le da más poder al presidente, el general Prabowo, para usar el ejército como herramienta política.

Además, vuelve a abrir la puerta a los negocios militares. La ley permite que el ejército se financie a través de acuerdos con empresas privadas, lo que recuerda a los negocios corruptos del régimen de Suharto: tala ilegal, mafias de protección, etc.

Y por si fuera poco, ofrece inmunidad legal a los soldados. Si cometen delitos en operaciones no tienen por qué pasar por un tribunal civil; se les juzga en tribunales militares internos. Eso genera un miedo real a la impunidad, sobre todo por los antecedentes en Papúa y otras regiones.

¿Y cómo está reaccionando la gente?

La gente lo ve como una amenaza directa a la democracia. Esta ley desmantela 25 años de reformas democráticas que se lograron tras la caída de Suharto. Y el pasado de Prabowo como general duro, vinculado a secuestros en 1998 y operaciones en Papúa, no ayuda a tranquilizar.

Muchos temen represión. Activistas creen que se va a usar al ejército para reprimir protestas, como pasó en 2019, o para silenciar cualquier disidencia en lugares como Papúa y Papúa Occidental.

Y los riesgos de corrupción son altísimos. La entrada de los militares en negocios y proyectos públicos puede llevar a desvío de fondos, contratos inflados para amigos del régimen, apropiaciones de tierras... ya lo hemos visto antes.

Por eso están protestando estudiantes, activistas, ONG, académicos, trabajadores, juristas, figuras públicas... tanto en las calles como en redes sociales.

¿Hay una oposición fuerte en la calle? ¿Quién la lidera?

La oposición más fuerte ahora mismo

viene claramente desde la sociedad civil formada por personas de todo tipo. No hay un líder único en este movimiento; lo que hay es una preocupación compartida y un enemigo común. Cada persona o grupo actúa por su cuenta, protestando a su manera, pero el movimiento está conectado a través de una red descentralizada.

¿Y qué pueden hacer las personas fuera de Indonesia para ayudar?

La legalización de la nueva Ley del TNI no es solo un problema indonesio: es una crisis global. Indonesia es un país clave en la lucha por la democracia y los derechos humanos en el Sudeste Asiático y más allá. El auge del militarismo y el neofascismo en Indonesia pone en riesgo la estabilidad regional y sienta un precedente muy peligroso para otros regímenes autoritarios en el mundo.

El pueblo indonesio ha luchado demasiado y ha hecho muchos sacrificios por la democracia como para permitir que el país retroceda hacia el militarismo, la corrupción y el autoritarismo de la

era Suharto. No podemos quedarnos callados mientras el neofascismo crece en Indonesia. Tenemos que resistir, luchar y mostrar solidaridad.

Llamamos a la comunidad internacional a:

- **Condenar el giro autoritario de Indonesia:** Denunciar públicamente la nueva ley del TNI y su amenaza a la democracia y los derechos humanos.

- **Apoyar a la sociedad civil indonesia:** Respalda a los activistas, estudiantes y organizaciones que luchan contra la militarización.

- **Imponer consecuencias:** Usar herramientas diplomáticas, económicas y políticas para presionar al gobierno de Indonesia a derogar esta ley.

- **Vigilar y denunciar abusos:** Documentar y exponer cualquier violación de derechos humanos o retroceso democrático por culpa de esta ley.

Acércate a la Embajada de Indonesia en tu país y hazles saber lo que piensas de la forma que quieras.

Con rabia y solidaridad,
M. ■

Plataforma de los pueblos

Europa

David Blanco
Secretario de RR.II. de CGT

Encuentro organizado por la ADM (Academia de la Modernidad Democrática), WWF (Women Weaving Future) y el Centro juvenil de relaciones públicas Ronah, organizaciones integrantes del Movimiento de Liberación de Kurdistán¹.

Bajo el lema “¡Reclamemos la iniciativa!”, los días 14, 15 y 16 febrero, se han reunido en Viena 160 organizaciones y colectivos llegados de todos los puntos de Europa, de algunos países latinoamericanos y de Oriente Medio para compartir experiencias y propuestas de lucha contra las distintas formas de opresión del mundo en que vivimos. Las más de 800 personas participantes, entre las cuales estuvimos dos representantes de la CGT, dedicaron 3 intensos días a intercambiar experiencias de luchas y, principalmente, a poner los medios para unir fuerzas, coordinarnos y crear una visión común del mundo que queremos construir juntas.

En la primera mesa de la Plataforma, y para entrar en materia con una comprensión global de la sociedad actual, participaron William I. Robinson, Mireille Fanon Mendès-France, Silvia Federici y John Holloway.

La mayor parte de las horas del tiempo restante estuvieron dedicadas al trabajo en talleres integrados por las personas participantes repartidos en las siguientes temáticas:

- Guerra y paz. Comprender y resistir el militarismo y el imperialismo europeos.

- Antifascismo. El ascenso del fascismo y la condición de las fuerzas democráticas en Europa.

- Resistencia ecológica. Defender la vida.

- Confederalismo democrático de las mujeres. Mujeres tejiendo el futuro.

- Identidad y resistencia juvenil. Profundizar en la organización juvenil autónoma.

- Autonomía de construcción. Autogobierno, autosuficiencia y autodefensa.

- Activismo y organización. Por una lucha a largo plazo arraigada en la sociedad.

- Contra la política genocida. Oponerse a la política genocida de la modernidad capitalista.

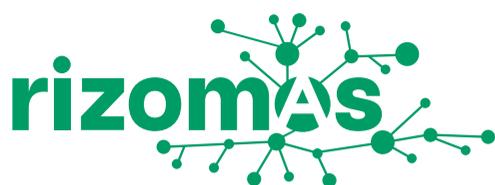
- Medios democráticos. La batalla por los corazones y las mentes.

Los debates y conclusiones de estos talleres han sido el eje central de la Plataforma y se consideran una base para un camino colectivo que nos permita enfrentar el reto de hacer frente a los ataques del capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y las distintas formas de opresión que apuntalan el sistema. Cada organización desde su identidad, pero luchando coordinadamente por los objetivos compartidos. Tal como se dice en la declaración final de la Plataforma de los pueblos, “La efectividad de esta plataforma depende de la organización de base y de un esfuerzo concertado para abordar los problemas desde sus raíces”. Se puede leer declaración completa en [https://anfespanol.com/europa/la-plata-](https://anfespanol.com/europa/la-plataforma-de-los-pueblos-de-europa-llama-a-recuperar-la-iniciativa-52501)

[forma-de-los-pueblos-de-europa-llama-a-recuperar-la-iniciativa-52501](https://anfespanol.com/europa/la-plataforma-de-los-pueblos-de-europa-llama-a-recuperar-la-iniciativa-52501)

La Plataforma se ha iniciado en Europa, el “corazón de la bestia” capitalista y colonial, pero ya se preparan otras plataformas en Latinoamérica y en África para que, de manera autónoma y sin la mirada europea, las organizaciones y colectivos de otros continentes, aporten sus experiencias y luchas presentes y futuras. ■

¹ El Movimiento de liberación del Kurdistán agrupa diferentes organizaciones políticas y étnicas que, basándose en la propuesta del Confederalismo Democrático propuesto por el PKK (Partido de los trabajadores de Kurdistán), han construido lo que conocemos como la revolución de Rojava (Norte y Este de Siria). Se trata de uno de los movimientos revolucionarios más vivos y más confrontativos del mundo actual, con un poder real de cambio. Cambio que tiene una de sus bases en la liberación de la mujer.



Renovables sin rumbo: el mundo rural frente a una transición energética mal planificada

El Estado español está viviendo una auténtica revolución energética. En apenas cinco años, las renovables han pasado de generar el 40% de nuestra electricidad al 60%. Es un logro técnico impresionante, pero bajo la superficie de los paneles solares y los aerogeneradores, hay una realidad que preocupa cada vez más: la forma en que se está desplegando esta transición amenaza con convertir nuestros pueblos y campos en zonas sacrificadas para alimentar las grandes ciudades... o los mercados exteriores.

Un estudio reciente de Ecologistas en Acción lanza una advertencia clara: la instalación masiva y desordenada de energías renovables, especialmente la solar fotovoltaica, está generando impactos sociales, ambientales y económicos que podrían torpedear la propia idea de una transición ecológica justa.

Sobredosis de proyectos, falta de planificación

La potencia fotovoltaica ya instalada y la que tiene permisos supera en un 85% los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Y no se trata de pequeños

paneles en tejados, sino de megainstalaciones promovidas por grandes fondos de inversión en terrenos rurales, muchas veces alejados del consumo, sin coordinación territorial ni control democrático. El resultado: pueblos saturados de macroproyectos, tierras agrarias ocupadas, biodiversidad amenazada y poblaciones locales con cada vez menos capacidad de decidir sobre su futuro.

“Estamos ante una burbuja especulativa de renovables”, alertan los autores del informe. Y como toda burbuja, si estalla, no solo traerá consecuencias económicas, sino también sociales y territoriales. En el mundo rural, la desconfianza crece. Y donde debería haber apoyo a la transición energética, empieza a cundir el rechazo.

Más no siempre es mejor: el límite de lo razonable

El informe analiza con detalle cuánto sol podemos realmente aprovechar. Y aquí llega la paradoja: más paneles no significa necesariamente más energía útil. Sin suficiente capacidad de almacenamiento ni redes adecuadas, gran parte de la electricidad generada en las horas punta simplemente se desperdicia. Son los llamados vertidos renovables. Según los cálculos del estudio, instalar más allá de 75 GW de fotovoltaica sería ineficiente y contraproducente si no se acompaña de medidas inteli-

gentes: baterías, autoconsumo, generación distribuida o redes adaptadas.

El reto del equilibrio territorial

Uno de los principales mensajes del estudio es que no basta con llenar el campo de placas solares para decir que somos verdes. La energía también debe ser cercana, distribuida y justa. Las comunidades rurales no pueden seguir siendo tratadas como simples proveedoras de suelo barato. Necesitan participar, decidir y beneficiarse del cambio. Promover el autoconsumo, apoyar a cooperativas locales, planificar a escala comarcal y proteger el paisaje son piezas clave de un nuevo modelo energético. Lo dice el informe y lo grita, cada vez con más fuerza, la España interior: o la transición es justa, o no será.

Territorio rural, territorio de sacrificio

La expresión “territorios de sacrificio” proviene de los estudios críticos sobre ecología política. Se refiere a aquellas zonas geográficas que soportan de forma desproporcionada los impactos negativos de decisiones económicas, extractivas o industriales tomadas en otros lugares. En otras palabras, son los lugares donde se concentran las cargas de un modelo pensado para beneficiar a otros.

Comenzó a utilizarse en América Latina, especialmente en Chile, donde comunidades indígenas y rurales vieron sus tierras afectadas por megaproyectos mineros, energéticos o forestales. El concepto fue ampliamente difundido por la socióloga chilena María Olivia Monckeberg, y recogido en estudios de

Eduardo Gudynas, referente del pensamiento ecológico latinoamericano, quien lo vinculó con la lógica del extractivismo en los países del Sur Global.

En el contexto europeo, diversos autores han adaptado el término para describir las dinámicas de expolio territorial, desigualdad ecológica y desplazamiento de impactos, muchas veces asociados a megaproyectos de energías renovables en territorios rurales o empobrecidos.

Más planificación, más participación

El estudio de Ecologistas en Acción no se queda en la denuncia. Propone un horizonte claro: 100% renovables, sí, pero con cabeza. Una transición energética que combine diversas fuentes, que apueste por la eficiencia, que redistribuya el poder energético y que cuide los territorios.

Como escribió Eduardo Galeano: “Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo”. Quizá haya que recordar que esos “lugares pequeños” también tienen voz, dignidad y un papel decisivo en este futuro que estamos construyendo.

Un 'cero energético' histórico

Este artículo se acabó de redactar entre el 23 y el 25 de abril. Nada hacía presagiar que el lunes 28 de abril se pudiera producir un apagón de todo el sistema eléctrico peninsular, lo que se conoce como caída a 0 de tensión. Un evento histórico que dejó a la totalidad de la península ibérica sin electricidad durante varias horas.

A raíz de este evento, han surgido numerosas informaciones, muchas de ellas meras especulaciones y manifestaciones interesadas. Ecologistas en Acción emitió un comunicado explicando lo que se sabe y lo que no hasta ahora. Así mismo, la organización ecologista reclama una planificación urgente de la red eléctrica. El cero energético es un toque de atención que debería conducir a una planificación adecuada de la red eléctrica. En la actualidad la liberalización del sector y de Red Eléctrica Española ha dejado en manos de los beneficios y el mercado la ubicación y dimensionamiento de la producción renovable. ■

A. R. Amayuelas



Más paneles y más aerogeneradores no significa, necesariamente, más energía útil. Estamos alimentando una burbuja especulativa.



División sexual del trabajo y precariedad laboral en España: Un enfoque anarcofeminista

Secretaría de la Mujer
CGT MCLMEX

El capitalismo se sostiene sobre la explotación sistemática de las mujeres generando una precariedad laboral específica. Pese a proclamarse la igualdad ante la ley, las trabajadoras sufren peores salarios y condiciones: la brecha salarial ronda el 23% y tres de cada cuatro contratos a tiempo parcial los ocupan mujeres. En 2020 más de la mitad de las mujeres inactivas se dedicaban a los cuidados familiares, tras asumir excedencias, despidos y dobles jornadas durante la pandemia. Todo esto condena a la mayor parte de la clase trabajadora femenina al subempleo y a pensiones de pobreza.

El efecto de esta discriminación se concentra en los sectores feminizados donde predominan empleos precarios y mal pagados. Destacan:

- **Cuidados y servicios sociales (sanidad, geriatría, ayuda a domicilio, educación infantil):** son mayoritariamente ocupados por mujeres (enfermeras, auxiliares, educadoras), con contratos temporales y salarios bajos. A pesar de la creciente demanda de estos servicios (se prevé la necesidad de cubrir 260.000 nuevos puestos sólo en el sector de ayuda a domicilio), la subcontratación y la falta de inversión mantienen estos sectores muy lejos de su dignificación.

- **Hostelería y turismo (hoteles, restaurantes, bares):** emplean a casi 2 millones de personas de las que el 54,7% son mujeres. Salarios bajos, turnos infernales que dificultan gravemente la conciliación y una parcialidad que duplica la media es el panorama que afronta el sector.

- **Comercio minorista y ventas:** muchas cajeras y dependientas sufren turnos rotativos, temporales y bajos salarios. En 2019, tres de cada diez jóvenes trabajadoras estaban empleadas en hostelería, servicios personales o ventas frente a solo el 20,5% (uno de cada 5) de los jóvenes varones. Esto indica la alta segregación: las mujeres se concentran en las ventas minoristas (ropa, alimentación, perfumería, etc.) con escasa estabilidad y pocos derechos.

- **Trabajo doméstico remunerado (servicio del hogar, limpieza):** uno de los sectores más invisibles. Hasta hace poco no había derechos plenos y las empleadas del hogar estuvieron excluidas de prestaciones como el paro. Es el sector más desprotegido y privado de prestaciones básicas que se agrava aún más en el caso de las migrantes sin papeles. Cabe destacar

que hasta la publicación del RD 893/2024 no han tenido siquiera unas mínimas garantías de seguridad y salud en el trabajo.

Estos datos confirman que los trabajos feminizados tienen peor retribución y menos estabilidad. La combinación de bajos salarios, parcialidad y sobrerrepresentación femenina en empleos de baja categoría refuerza la desigualdad estructural. La igualdad ante la ley no se traduce en igualdad real: el Estatuto de los trabajadores existe, pero sus garantías no alcanzan a la mayoría de las mujeres trabajadoras.

Continuidad histórica de la división sexual del trabajo

La división sexual del trabajo es una herencia del patriarcado y del capitalismo. No es un hecho reciente, sino una construcción histórica que justifica relegar a las mujeres a labores de cuidados con empleos peor pagados. La emancipación económica de las mujeres exige “dinamitar las estructuras económicas creadas por el capitalismo, que se sostienen sobre la explotación sistemática de las personas categorizadas como mujeres” (CNT).

Desde los inicios del movimiento obrero, las mujeres han presentado resistencia. Es obligado hacer referencia a Mujeres Libres (1936-1939) que afrontó directamente la brecha de género, la necesidad de guarderías en los lugares de trabajo, la falta de recursos para la capacitación y el muro que suponía el elevado índice de analfabetismo en las mujeres para participar en entornos laborales y sociales. Las precursoras Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Mercedes Comaposada fundaron escuelas y talleres para la formación profesional, como la Escuela de Chóferes para mujeres, entendiendo que el empleo era fundamental para la liberación de la mujer.

Tras la dictadura franquista, el feminismo de los años 70 y la legalización sindical incorporó estas demandas aunque con avances lentos. Por poner un ejemplo, en 2011 España ratificó el Convenio 189 de la OIT para trabajadoras del hogar, pero no ha sido hasta 2022 que se les ha concedido el derecho al paro que tienen el resto de personas trabajadoras y, hay que decirlo, de una forma tan limitada que no puede considerarse un derecho equiparable.

Mientras tanto, la presencia femenina en las fábricas creció, pero bajo condiciones segregadas. Los oficios que se ofrecían para las mujeres se definían como de segunda categoría, con peor sueldo y contratos más inestables. Así, la división sexual se alimenta a sí misma: los empleos considerados femeninos se limitan en derechos justificando salarios de miseria.

En resumen, las luchas pasadas muestran que la igualdad real en el trabajo exige cambiar la base económica y cultural del sistema. La persistencia de la segmentación no es casual: “la histórica y duradera división sexual del trabajo legítima que las mujeres sean contratadas en áreas de trabajo infravaloradas, arrastradas a la precariedad, con mayor explotación y peores condiciones”. Sólo desde esa perspectiva de clase y género puede entenderse la continuidad de la desigualdad laboral femenina.

Nuestra resistencia y nuestras luchas

Frente a esta realidad, emergen las resistencias anarcofeministas que unen crítica anticapitalista con lucha de género. Estas corrientes promueven la acción directa, la autogestión y el apoyo mutuo como herramientas básicas de lucha. Sindicatos combativos de inspiración libertaria y colectivos autónomos de mujeres han incor-

porado la lucha contra la precariedad de los sectores feminizados en sus agendas. Las huelgas del 8M consiguieron generar un debate público influyendo en la agenda política e impulsando la creación de leyes a favor de los derechos laborales de las mujeres.

También surgen iniciativas populares inspiradas en el anarcofeminismo: redes de cuidadoras autogestionadas, cooperativas de servicios o grupos de afinidad en empresas feminizadas. Estas experiencias buscan romper con la lógica jerárquica y explotadora del empleo convencional materializando la idea de que “otros modelos son posibles y necesarios”, nos enseñan que no podemos anquilosarnos en las reivindicaciones laborales. La lucha contra la precariedad laboral de las mujeres está intrínsecamente ligada a la lucha contra el patriarcado y el capitalismo. Es necesario poner en práctica fórmulas de desobediencia civil que impulsen la construcción de un nuevo sistema que integre de forma real a todas las personas. El mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones sólo puede ser una sociedad entre iguales.

La división sexual del trabajo sigue vigente y es estructural en la España actual. Las anarcofeministas denunciaremos esta injusticia con tono combativo proponiendo un cambio radical: no basta con leyes o promesas electorales, sino que es necesario organizarse desde abajo. Sólo actuando con solidaridad y apoyo mutuo se puede combatir la vieja división de tareas basada en el género. Frente a la precariedad, la unidad de las mujeres trabajadoras y la confrontación directa son las armas con que avanzamos hacia una igualdad real y una sociedad libre de explotación. ■

Una ofensiva internacional



Une militante
de Burgos

Tenemos a Milei en Argentina y Trump en EE.UU. Tuvimos a Bolsonaro en Brasil. Seguimos teniendo a Duda en Polonia, Orbán en Hungría y Meloni en Italia, dentro de la UE, y, también tras una fachada democrática, está Putin en Rusia y tiene varios satélites. Sus respectivos gobiernos han puesto en el punto de mira al colectivo LGTBIQA+, en especial a la población trans, y no se detendrán con eso. El Tribunal Supremo de EE.UU. anuló la protección federal al aborto y ahora han movido pieza su correspondiente británico y el Consejo Federal de Medicina brasileño, de conocido perfil reaccionario.

¿Qué ha ocurrido en el Reino Unido?

El pasado 16 de abril, el Tribunal Supremo del Reino Unido publicó una sentencia en la que interpreta dos leyes estatales, la de Reconocimiento de Género de 2004 y la de Igualdad de 2010, para dar su definición de hombre y mujer a efectos de la segunda de ellas. Esta sentencia remite la definición a la dada por una arcaica ley antidiscriminación de 1975 usando la expresión "sexo biológico" sin dar una definición ni científica ni pseudocientífica sino "como consta en el certificado de nacimiento", una fachada de "realidad científica" para un acto administrativo.

Ley británica de Reconocimiento de Género

La ley Gender Recognition Act 2004 del Reino Unido sigue siendo una norma binarista y transfoba, como se concluirá tras exponer sus puntos, que vino a remolque de jurisprudencia europea, como la sentencia aquí analizada no oculta y, desde el Brexit, han querido deshacerse de ella como "soberanía para discriminar". Esta ley regula la expedición de un Certificado de Reconocimiento de Género bajo determinadas condiciones draconianas para acceder "a todos los efectos" al género certificado. Esta sentencia ha vaciado esa ley.

La primera exigencia es "tener o haber tenido disforia de género", un constructo médico arbitrario que ya ha sido retirado como diagnóstico incluso por la OMS y cuyo historial de homofobia y transfobia ya repasé el año pasado.

La segunda exigencia es "haber vivido en el género solicitado durante los 2 años anteriores a la solicitud" y la tercera "pretender continuar viviendo en el género adquirido hasta la muerte", unas disposiciones que permiten una vigilancia y censura externa de cómo una persona puede vivir su género y que no se aplican a las personas cis.

La última exigencia es cumplir alguna de las condiciones recogidas en una larga lista y que, por su extensión, no entraré a evaluar. La imposición de condiciones de policía de género para solicitantes del Certificado de Reconocimiento de Género permite concluir la calificación de transfoba ya que exime a las personas cis.

Ley británica de Igualdad

La ley Equality Act 2010 del Reino Unido, en su parte correspondiente a la característica protegida "sexo", es binarista y blinda la segregación "por sexo" sin listar qué tipo de servicios pueden estar sometidos a este tipo de segregación. Lo que sí menciona explícitamente, para permitirlo, es la educación segregada.

La sentencia hace un llamamiento a las asociaciones de lesbianas para que sean transfobas cuando hacerlo allanaría el camino para que ellas pasen de ser grupo útil al reaccionarismo a ser grupo de otreidad cuando el colectivo trans deje de serles efectivo. De hecho, la segregación "por sexos" siempre estuvo sustentada por una homofobia ambiental. Además, esta ley de Igualdad solo protege las orientaciones sexuales hetero, homo y bi, dejando fuera la asexualidad dando permiso para discriminarlos sin consecuencias.

Según mencionan colectivos afectados, la vaguedad de la sentencia llevará a que los medios de comunicación desinformen sobre el alcance de la misma, siendo la prensa británica extremadamente transfóbica, y a que muchos prestadores de servicio sin servicio jurídico se protejan adoptando las líneas de estos medios. Por otro lado, también puede resultar en que las personas trans sin "passing" se abstengan de utilizar servicios segregados (de ambas denominaciones) para evitarse problemas y protegerse.

Y, especialmente en ese país tan transfobo, no faltará gente que esgrima la sentencia para justificar su transfobia y excluir a las personas trans de los ser-

vicios públicos que es lo que en el fondo quieren quienes financiaron el proceso que llevó a esta sentencia.

¿Qué ha ocurrido en Brasil?

El mismo 16 de abril, el Consejo Federal de Medicina brasileño publicó en el Diario Oficial de la Unión una resolución en la que restringe las posibilidades de transición médica para las personas trans.

Por un lado, se veta el uso de bloqueadores de pubertad (que permiten retrasar la pubertad de las hormonas endógenas) en adolescentes trans, una terapia que salvado muchas vidas de estos dándoles tiempo para elegir si se quiere seguir con la pubertad endógena o con terapia hormonal cruzada. Por otro lado, se eleva hasta los 18 años la edad mínima para acceder a la terapia hormonal cruzada. Estas dos medidas conjuntamente obligan a les adolescentes trans a vivir cambios irreversibles sin cirugía, señalándoles como objetivo de la transfobia quizás de por vida. Finalmente, se eleva hasta los 21 años la edad mínima para acceder a cirugías de afirmación de género que tengan "efecto esterilizador" tutelando la fertilidad humana de una manera escandalosa.

El jueves 24 de abril fue una jornada de manifestación y lucha de la juventud trans brasileña contra esta resolución del CFM con convocatorias organizadas por colectivos trans del país y secundadas en las 5 regiones geográficas de Brasil.

¿Qué deberíamos hacer?

Lo primero, resulta importante informarse de fuentes sin sesgo transfobo así como de las propias comunidades de personas afectadas. Quien sepa inglés o portugués, respetivamente, puede seguir el relato de los hechos sin intermediaries.

En segundo lugar, debemos escuchar a sus necesidades en cada momento que puede ir desde el apoyo mutuo en el momento del jarro de agua fría hasta apoyar y hacerse eco de sus manifestaciones que los grandes medios intentarán silenciar.

Finalmente, como se trata de una ofensiva internacional, debemos tejer alianzas y responder aquí también porque estos ataques transfobos son la punta de lanza de un reaccionarismo que no dudará en volverse contra sus demás objetivos tradicionales por muy útil que le haya sido valerse de ellos previamente. ■

Terrorismo Machista: Últimos asesinatos

- Miriam, 35 años, Haro (La Rioja). 25 de abril.
- Rocío, 54 años, Cartaya (Huelva). 24 de abril.
- Natividad (Naty), 68 años, Málaga. 23 de abril.
- Marta, 44 años, Calafell (Tarragona). 18 de abril.
- Josefa F. G., 76 años, O Bolo (Ourense). 6 de abril.
- Nadia, 5 años, Murcia. 1 de abril.
- Amelia, 2 años, Plasencia (Cáceres). 31 de marzo.
- Diana C., 48 años, Las Palmas de Gran Canaria. 30 de marzo.

memoria libertaria

80 años de la liberación de los campos nazis

El anarquista César Orquín, un héroe de Mauthausen

César Orquín Serra* nació en València, sin saber el año a ciencia cierta. Oficialmente, fue en 1917, pero esa es la fecha en que fue dado de alta en el Registro Civil. Hijo de un aristócrata, Leopoldo Trénor y Palavicino, y de una criada, el padre no se desentendió de él. Le procuró un padre adoptivo y dinero para poder estudiar y supervisó cuanto hizo. Así fue al conservatorio y a la universidad. Además, estudió idiomas. Hablaba francés, alemán, inglés, catalán y castellano.

Fue un joven despierto y con unas aptitudes muy por encima de lo normal. Con la llegada de la República, colabora en la redacción de diferentes cabeceras de prensa anarquista. En 1934 se afilia al sindicato CNT. En 1935 rompe definitivamente con su padre auténtico, al cual no nombrará jamás, ni siquiera a su hija cuando esta sea adulta. Como represalia, el progenitor lo envía a África a cumplir el servicio militar bajo la supervisión de un familiar uniformado de alto rango. En 1936, Franco provoca la Guerra Civil. Su familia adoptiva, conociéndole, cree que ha sido ejecutado. Pero no, se ha escapado y en una patera cruza el estrecho de Gibraltar y llega a València. Enseguida se va voluntario a la guerra. **Se alista en las BBII.** Lo destinan a la núm. XV, la Abraham Lincoln, una brigada comunista, cuando él era anarquista. La Lincoln fue el batallón más culto de cuantos combatieron en la contienda, viendo las profesiones que tenían quienes la formaban. Lo nombran comisario político. Empiezan las diferencias abismales con los comunistas.

Al perder la guerra, marcha al exilio por Girona, Figueras, el Pertús... En Francia, es internado sucesivamente en los campos de refugiados de Argelès, Agde y Saint-Cyprien. Se alista (o lo alistan) en la CTE



César y Luisa el día de su boda, celebrada en Vöcklabruck el 14 de noviembre de 1945.

114. Lo destinan a la Línea Maginot, cerca de la frontera con Alemania. El 20 de junio de 1940 cae prisionero de los alemanes. Lo internan en el *stalag* de Estrasburgo. Aquí comienza a perfeccionar el alemán, por lo que pueda pasar.

El 13 de diciembre de 1940 llega a Mauthausen. Es el deportado 8057. Al hablar alemán, lo sitúan de intérprete. Entonces comienza el plan para salvar el mayor número de republicanos posible. Valiéndose únicamente de su palabra y su capacidad de persuasión convence a los comandantes de Mauthausen para que le dejen salir en un *kommando* exterior con él como jefe y 30 nazis para vigilarles, a efectuar obras que han quedado inconclusas por la guerra.

Está en Vöcklabruck de junio de 1941 a mayo de 1942 al frente de unos 330 hombres. En ese año, en Mauthausen y sus subcampos mu-



Cartel del documental "El Kapo".

rió una cifra superior a 3.200 republicanos españoles. En Vöcklabruck, no murió nadie. En mayo de 1942 reciben la orden de trasladarse a Ternberg donde los nazis pretenden construir una serie de centrales eléctricas en el curso del río Enns. Aquí tiene 408 hombres a su cargo, de los que mueren 12, mayormente en accidentes de trabajo, el 2,9%. Pero para hacerse una idea fidedig-

na hay que comparar las cifras con el *kommando* de Großraming, situado río arriba y que estaba construyendo otra central eléctrica. En este subcampo había 1.013 prisioneros, de los que murieron 227, el 22,4%. Anualizando las cifras (porque no estuvieron el mismo tiempo) en Ternberg murió al año el 1,2%. En Großraming murieron el 13,8% de deportados. ▶

Pero en Ternberg comienzan las diferencias rotundas con los comunistas. Los internacionalistas han ido ocupando los cargos de mayor influencia en el campo y tienen un peso considerable sobre el conjunto de los deportados. Quieren que César Orquín se someta a sus designios. Pero César no está por la labor. Va, e irá, por libre. Comienza la campaña de los comunistas contra Orquín.

Estando así las cosas reciben la orden de volver a Mauthausen. Las necesidades de la guerra son otras. Están 70 días sin hacer nada hasta que reciben la orden de volver a salir a Redl-Zipf a construir túneles para proteger la fabricación de munición para la guerra. El *kommando* de Redl-Zipf ya existe, y aquí es cuando para diferenciarlos del resto de deportados comienza a usarse el nombre de «Kommando César». De los 300 prisioneros que tiene a su cargo no muere nadie en el medio año que están en Redl-Zipf.

El 27 de marzo de 1945 se produce un hecho que los comunistas usarán contra Orquín. Siguiendo órdenes de los comandantes del campo se elabora una lista con 96 deportados que son trasladados al *kommando* de Gusen. Los comunistas dicen que Orquín se ha deshecho de los comunistas y que, por su culpa, han muerto todos. No murió nadie. Y la decisión no fue de César, como se comprueba que en el mismo día fueron transferidos también deportados del *kommando* de Steyr a Gusen.

A las dos semanas de salir en libertad entra a trabajar en una empresa como jefe de ventas. En medio año se casa con una austriaca, Aloise Riedl, y al año tienen una hija, Mausí. Funda la Organización Republicana Española de Austria (OREA). La presión del PC contra él aumenta. Trabaja como profesor de idiomas en la Academia Berlitz y en la Embajada de Argentina. En este tiempo entabla amistad con el *cazanazis* Simon Wiesenthal.

La muerte de algunos de sus ayudantes le hizo recapitar. El *kapo* Carlos



El núcleo duro del Kommando César. Foto hecha en Vöcklabruck el 12 de mayo de 1945. De derecha a izquierda, de pie: 1) César Orquín Serra, oberkapo; 2) Luis Moreno Sabater, kapo, quien se cambiaría los apellidos por Luis Orquín Serra; 3) Mariano Laborda Arilla, kapo; 4) probablemente se trate de José Carreras Mascarreras, kapo; 5) Carlos Flor de Lis Peinador, kapo, es la única foto conocida de él; 6) sin identificar.

Agachados, de derecha a izquierda: 1) por identificar; 2) José Enrique Cuenca Blanco, secretario del kommando; 3) Víctor Cueto Espina, este deportado no tuvo nada que ver con el Kommando César, y su presencia guarda relación con la niña; 4) Anna Loren Dafch, la niña que cada día les daba comida en Vöcklabruck; 5) por identificar; 6) probablemente se trate de Venancio Rosell Geis, bautizado por César como "el Baldragas", kapo. Según se cree, también están José María Aguirre Salaberría, kapo; y José Pastor Sirvent, "Pastoret".

Flor de Lis, anarquista, fue muerto a cuchilladas por Valentín Martínez González, comunista, en la estación de Piding cuando se dirigían a París el 14 de junio de 1945. José Cuenca Blanco (anarquista), secretario en el *kommando* de Orquín, fue perseguido en libertad hasta el punto de apenas tenerla. Denuncias falsas de miembros del PC lo llevaron muchas veces a prisión y murió en extrañas circunstancias. O Fidel Balbas Salas, que estuvo también como *kapo* con César. Fue denunciado por exdeportados y

fusilado por las fuerzas francesas el 26 de agosto de 1947. La ejecución de Balbas marcó un antes y un después en la actitud que tuvieron los franceses con los exdeportados al darse cuenta de que habían llegado demasiado lejos con las denuncias comunistas.

Cansado y desengañado se exilia en la República Argentina adonde llega con pasaporte diplomático! (primero en Buenos Aires y, después, en Mendoza). Allí desarrolla una intensa actividad profesional, artística, cultural y empresarial hasta ser un hombre

reconocido. Muere el 14 de febrero de 1988, siendo anarquista y sin haber vuelto nunca a España.

El 28 de agosto de 2023 se concedió a César Orquín Serra el título de Vecino Honorable Post Mortem en la municipalidad de Godoy Cruz, Mendoza (Argentina). ■

Guillem Llin Llopis

* Existe un documental sobre su figura y que Memoria Libertaria CGT está proyectando en diversos territorios.

AGITACIÓN

Una victoria con mayúsculas

Xaquín Pastoria y Cristóbal López
 Militantes anticapitalistas,
 Ecologistas en Acción
 y anarcosindicalistas

Como en cualquier guerra en la lucha de clases nos alimentamos de victorias. Pequeñas y aisladas como el alimento de un naufrago, pero igualmente imprescindibles para mantenernos en pie. Son tan escasas que ya olvidamos cómo saborearlas. Esbozamos una sonrisa incrédula, mientras, con los ojos nerviosos, esperamos que aparezca alguien de la nada que se lleve nuestro preciado cáliz y frustré nuestro momento de euforia.

La historia que hay detrás de nuestra victoria comenzó hace ya siete años y acaba de terminar de forma anticipada e insospechada con la capitulación del enemigo. En este caso, el capital se disfrazaba de club de fútbol, el Celta de Vigo, con su cohorte del gobierno de la Xunta con el Partido Popular al frente. Nuestra ufana campeona es la Comunidad de Montes de Tameiga, parroquia de Mos, limítrofe con Vigo. Vamos a detenernos un poco aquí porque la fisonomía de la campeona es más interesante incluso que la victoria en sí.

Las comunidades gallegas de montes son asociaciones asamblearias que gestionan el monte vecinal, una propiedad comunal, indivisible e intransferible. Están integradas por familias residentes en la parroquia, en Galiza son propietarias de un cuarto del territorio forestal. La Comunidad de Montes de la parroquia de Tameiga es el paradigma de quienes consideramos que las comunidades de montes son en sí mismas una figura de protección ambiental y social, es decir, una trinchera anticapitalista. Esta comunidad está integrada por 450 familias, un 60% de la población residente de la parroquia, y en las asambleas las vecinas y vecinos comuneros abarrotan el auditorio del centro social. Posee un complejo deportivo y centro social que son referentes de la comarca de Vigo. En su auditorio, la Sala Rebullón, se realiza una programación de primer orden al

mismo tiempo que se da apoyo a grupos musicales y compañías de teatro de la tierra. Es una comunidad energética con varias plantas fotovoltaicas y en sus instalaciones se acoge desde una escuela infantil de skate hasta los ensayos de una orquesta sinfónica.

Pero vayamos ya, sin más dilación, al principio de la historia. Hace siete años, la alcaldesa de Mos quiso perpetrar un pelotazo urbanístico con la expropiación forzosa de un millón de metros cuadrados de monte comunal de Tameiga para construir un macro centro comercial, más otro medio millón para construir la ciudad deportiva del Celta de Vigo también en terreno forestal a caballo del monte de Tameiga y su vecino monte de Peireiras. El Ayuntamiento expropiaba y el Celta promovía toda la operación urbanística. Para esto, el Ayuntamiento inició un expediente de mo-

La historia que hay detrás de nuestra victoria comenzó hace ya siete años y acaba de terminar de forma anticipada e insospechada con la capitulación del enemigo

dificación puntual del Plan Municipal de Ordenación Urbanística.

Esta modificación urbanística nunca llegó a ser firme porque la Confe-



Foto: Ecoloxistas en Acción

deración Hidrográfica Miño-Sil y la Demarcación de Carreteras del Estado realizaron informes desfavorables que impidieron la aprobación definitiva. Pero estos no cayeron del cielo, fueron necesarias decenas de movilizaciones vecinales para ganarse al PSOE y al BNG para la causa. Durante esos primeros años había acción todos los meses: manifestaciones multitudinarias en la plaza del Ayuntamiento, concentraciones en los actos políticos, charlas, ruedas de

prensa, rutas por el monte, plantación de árboles para niños, conciertos... Se utilizó todo el arsenal del manual de una plataforma de resistencia al extractivismo.

No faltó el señalamiento y acoso por parte de la alcaldesa quién agotó toda la batería de represalias conocidas. No sólo contra la junta rectora de la comunidad de montes, también contra las comunidades vecinales de traída de agua afectadas que se habían sumado a la defensa del monte que alberga los manantiales de los que se abastecen de agua sus hogares. En Mos, más del 80% de las casas se abastecen mediante estas traídas comunales. ▶



Foto: Ecoloxistas en Acción

Los más implicados en la organización de la defensa del territorio fuimos tildados por la alcaldesa de brazo armado y tuvimos que acudir varias veces al cuartelillo de la guardia civil o al juzgado por denuncias de la policía local, de la que la alcaldesa es su jefe supremo, tan variopintas como vociferar en una concentración o por estafa y engaño por repartir octavillas con una simulación de las afecciones del proyecto.

Mientras tanto, la sociedad deportiva había ido construyendo su ciudad deportiva a base de licencias directas con la complicidad del Ayuntamiento, pero sin la cobertura legal de un plan de ordenación urbanística. Las instalaciones construidas, varios campos de fútbol y un edificio multiusos, fueron llevadas a los tribunales y la justicia las declaró ilegales unos tres años después de colocar la primera piedra por el presidente del Celta junto con Feijóo, en aquel momento presidente de la Xunta.

Nunca llegó a ejecutarse la sentencia y efectuar el derribo y reposición a la legalidad urbanística porque tanto el Ayuntamiento como el Gobierno autonómico

acudieron al auxilio del presidente del Celta. El Ayuntamiento tramitó de urgencia un Plan especial de infraestructuras deportivas para cubrir de legalidad la ciudad deportiva y la Xunta le otorgó la condición de Proyecto de Interés Autonómico para poder continuar con la construcción de la parte deportiva y de ocio que faltaba. Para ello, renunciaron, o eso decían, a la construcción del macro centro comercial y rebautizaron el proyecto como “GS360 Galicia Sport, la factoría del deporte”.

Al desaparecer la zona comercial, la dimensión del proyecto era mucho menor, pero aun así pretendían expropiar cerca de 300 mil metros cuadrados de monte comunal de Tameiga para construir un hotel, un estadio de fútbol para 20 mil espectadores, un gran aparcamiento y un estadio techado, un “arena”, diseñado tanto para eventos deportivos como para representaciones musicales.

A estas alturas del partido el cansancio ya hacía mella en la *veciñanza comuneira* y, además, la consideración de Interés Autonómico dificultaba mucho

tumbar la expropiación acudiendo a la Justicia. Para compensar en parte comenzamos a darle más protagonismo a Ecoloxistas en Acción (aunque nuestra organización ecologista siempre estuvo acompañando, al principio lo hizo con una baja exposición mediática).

En estos dos últimos años, siempre en coordinación con la Comunidad de Montes y con las traídas de aguas, no hemos desaprovechado ni una sola oportunidad para visibilizar el atentado ambiental. Raro fue el mes que la prensa no recogía alguna de nuestras acciones y siempre con un eco mediático muy por encima de lo normal en estas luchas de resistencia que muchas veces apenas trasciende de las redes sociales y webs afines.

Sabemos ahora que este daño reputacional que infringimos a la sociedad deportiva le molestaba sobremedida a la actual presidenta, hija del dueño. Su estrategia de restablecer las relaciones y cordialidad social, que había roto su padre, chocaba con el conflicto social en Tameiga. La última acción que realizamos, justo antes de las navidades, y que parece que precipitó este final con

una victoria inesperada, fue marcar con una gran cruz aspada roja gran parte de los cientos de árboles que serían talados para la construcción del GS360.

El Celta sacó la bandera blanca y capituló, en cuestión de semanas fue haciendo ofertas con sus pretensiones a la baja ante los reiterados NO de la junta rectora de la Comunidad. Lo primero que desecharon fue la construcción del estadio de fútbol, luego también renunciaron al multiusos “arena” y sólo pretendían terrenos para el aparcamiento y, al final, llegó una oferta que sí era aceptable para quienes defender el monte es su vida: el Celta de Vigo se comprometía a no realizar ni ahora ni en el futuro ninguna urbanización en el monte de Tameiga y además en el acuerdo se incluyó una adenda con varias obligaciones de la sociedad deportiva para preservar los manantiales de las traídas comunales, a cambio, la Comunidad de Montes accedía a vender una tira de 5.000 metros cuadrados de monte para la ampliación del acceso a la ciudad deportiva así como renunciaba a los pleitos emprendidos contra la sociedad deportiva.

El acuerdo se llevó a una asamblea extraordinaria de comuneros para ser ratificado, teniendo previamente una asamblea informativa para que todos los vecinos y vecinas tuvieran claro qué votábamos. Hubo cierta tensión en la asamblea porque no faltó quien tildó de traición firmar el acuerdo. Al final, en la votación, el fundamentalismo apenas arañó 20 votos, tantos como abstenciones, y el pragmatismo rozó los 300.

Y así se fraguó el último capítulo de esta victoria en la que desde lo comunal y asambleario se le torció el brazo a los promotores de un proyecto que lo consideraban un hecho consumado cuando lo anunciaron hace 7 años.

Cuando las estructuras organizativas populares están vivas y son funcionales ni el capitalismo más depredador puede con ellas. Construir estas estructuras y participar en el día a día de su gestión es la base sobre la que alcanzar nuestro horizonte. ■

Más información en el documental: <https://youtu.be/ko0e7POAQnA>

Ejemplo de lucha y compromiso social

El Grupo de Personas Paradas y Precarias de CGT Aragón-La Rioja

El grupo de Personas Paradas y Precarias de CGT Aragón-La Rioja es un ejemplo vivo de cómo la organización colectiva puede convertir la adversidad en acción solidaria al mismo tiempo que sensibiliza sobre la cruda realidad de un sistema capitalista cada vez más implacable. Este colectivo, caracterizado por su apertura y por unas asambleas accesibles a toda la afiliación, no solo ha dado voz y apoyo a quienes atraviesan situaciones laborales complicadas, sino que también ha logrado tejer su labor con la difusión de temas esenciales para comprender la precariedad en toda su complejidad.

A lo largo de su trayectoria, el grupo de Personas Paradas y Precarias ha trabajado en la difusión de información para concienciar y profundizar en cuestiones como la precariedad laboral, la salud en el trabajo o la renta básica de las iguales. Sin embargo, su alcance trasciende estos ámbitos: ha incorporado a su discurso sus acciones luchas íntimamente conectadas como el antifascismo, los feminismos y la acción directa contra los bancos y el sistema capitalista en su conjunto. Esta perspectiva integral ha contribuido a que, en los últimos tiempos, el colectivo haya ganado notoriedad y ampliado su repercusión, cumpliendo en gran medida su objetivo de llegar a la gente. Su presencia en espacios mediáticos como Onda Negra, el programa de CGT Aragón-La Rioja en Radio Topo, ha permitido amplificar su mensaje y acercarlo a un público diverso y comprometido.

Orígenes y trayectoria

Lejos de ser una iniciativa improvisada, el grupo tiene raíces profundas en la solidaridad. Surgió hace años de la mano de una antigua secretaria de Acción Social y ya funcionaba en el marco de anteriores SP con registros documentados desde 2016. Su consolidación oficial en el Pleno de CGT Aragón-La Rioja de Ruesta de 2022 representó un hito natural para un colectivo que llevaba tiempo trabajando por las personas en situación de vulnerabilidad.

Tras los acuerdos del Pleno de Ruesta (30 de septiembre de 2022), el grupo ha reflejado su esencia solidaria y su apuesta por el apoyo mutuo coordinándose plenamente con la secretaría de Acción Social y promoviendo iniciativas surgidas tanto desde la propia organización como desde los sectores más empobrecidos y precarizados de la clase



trabajadora. Estos acuerdos han dado impulso a un debate que desafía lo que para mucha gente es imposible: la autoorganización y la autogestión.

Gracias a lo recaudado en las diversas actividades organizadas por el grupo, se ha apoyado a distintas luchas, destinando la totalidad de los fondos a causas sociales. Entre ellas destacan el respaldo a los 6 de Zaragoza —un emblema de la resistencia por la justicia frente al “lawfare”— y la ayuda a organizaciones palestinas que enfrentan una crisis humanitaria sin precedentes.

Actividades que enriquecen y unen

Más allá de su compromiso solidario, el grupo se ha convertido en un dinamizador cultural y social. Si nos centramos en su última etapa, en

2023 y 2024, organizó dos jornadas llenas de charlas, exposiciones, música y monólogos enriqueciendo nuestro local con contenido cultural accesible para toda la afiliación. Entre estas iniciativas destacan las jornadas sobre “Memoria, precariedad y alternativas al capitalismo” celebradas en octubre de 2023 en las que se proyectó el documental “Casilda. El eco de otros pasos” que narra la historia de Casilda Hernández, una joven gitana anarquista muy popular en los años 30. Durante estas jornadas, también se abordaron temas como la Renta Básica de las Iguales y diversas luchas anticapitalistas de la mano de la Coordinación Baladre, así como una charla de Carlos Taibo sobre anarquía, decrecimiento y colapso. Además, se inauguraron las exposiciones “Esencia”, un proyecto fotográfico y collage digital a cargo de Jerka Photography que visibiliza a mujeres diversas para evitar que sean invisibilizadas, y “Punkpurri”, de Weldink, retrata a mujeres rebeldes, pioneras y luchadoras de la historia. A estas se sumó la exposición “Mujeres anarquistas”, diseñada por BigTree1312 y a cargo del Grupo Mujer de CGT Aragón-La Rioja.

Otra actividad destacada fue el taller “Una crítica feminista a las Prestaciones y Ayudas Públicas” que tuvo lugar en febrero de 2024 en colaboración con el Grupo de Mujer. Fue impartido por Ruth L. Herrero, de la Oficina de Información y Agitación Social Erletxe y la Coordinación Baladre. Desde estas plataformas llevan años denunciando los sesgos sexistas y machistas de las prestaciones, subsidios y ayudas públicas proponiendo un camino hacia una Renta Básica de las Iguales que no someta a requisitos imposibles ni burocracia asfixiante. Las jornadas incluyeron también un Taller de Pancartas y Chapas Feministas, la proyección ▶

del corto *El orden de las cosas* y la charla “¿Dónde me duele el machismo?” a cargo de Begoña Garrido Riazuelo, docente, escritora y feminista.

En el marco de la XXXVI Semana Cultural de la Madalena, el grupo organizó una charla con “El Flako”, un atracador de bancos que compartió su experiencia desgranando el funcionamiento usurero de las entidades bancarias y cómo la cárcel actúa como instrumento de represión contra la clase trabajadora. Por otro lado, las jornadas “Memoria antifascista, feminismo y anticapitalismo”, celebradas a finales del año pasado, incluyeron la charla “Orfanatos y reformatorios franquistas” y la presentación del libro “La niña del Rincón” con su autora, Consuelo García del Cid Guerra, conocida por sus ensayos políticos y por destapar la realidad de los reformatorios franquistas y el robo de bebés. También se presentó “Por caridad de Mariaje López”, un reflejo de la situación en orfanatos y reformatorios católicos para huérfanos e hijos de presos del franquismo. En dicha charla Fonsi Loiza presentó su libro “Oligarcas. Los dueños de España”, un libro que desmonta la ilusión de que los ciudadanos elegimos a nuestros gobernantes revelando el verdadero poder detrás del sistema. Y las mismas concluyeron con una charla sobre salud laboral tratando específicamente los ictus a causa del trabajo de la mano de un paciente de la Asociación Ictus Aragón que había pasado por dicho accidente laboral y finalizaron con un monólogo sobre humor feminista y antifascista de Ane Lindane (www.youtube.com/watch?v=Pc31BmZdr-I&t=140s) quien, además, presentó su libro “Hasta la potxola me tenéis”.

Sus miembros, además, han colaborado altruistamente en otras actividades cuando ha sido necesario. Estas iniciativas no solo han dado vida al espacio, sino que han tejido lazos más fuertes entre la afiliación y gente con un compromiso de cambio.

Una labor militante con un claro compromiso social

En medio de la ola reaccionaria global que sufrimos, desde el grupo de Personas Paradas y Precarias se ha transformado la dificultad en acción, la precariedad en solidaridad y el tiempo en compromiso configurándose como un espacio de resistencia colectiva. En un mundo donde las desigualdades se agravan y las crisis humanitarias se intensifican, su labor de canalizar recursos hacia quienes más lo necesitan demuestra un ejemplo claro en su lucha. En tiempos de incertidumbre, proyectos como este nos recuerdan el poder de la unión y la necesidad de no dejar a nadie atrás.

**LA VIDA NO SE NEGOCIA
LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO ■**

Grupo de personas paradas y precarias de CGT A-LR
accionsocial@cgtaragonlarioja.org

Motosierra a los derechos sociales en la Argentina de Milei

En Baladre podemos contar por décadas los enredos mutuos con personas de baladrinas en el cono Sur y en concreto en Argentina. Viajes de ida y vuelta. Conociéndonos y compartiendo mutuamente nuestras situaciones, desde abajo y por las de abajo. Los momentos que vivimos en general en esta concreta época llamada presente en el planeta en general y más en concreto en Argentina nos preocupan y queremos compartirlo de primera mano y compartirlos con todas. Es por eso que junto a Perifories desde Baladre hemos hecho un esfuerzo por que venga a comentarlo en primera persona nuestra compa baladrina de Don Orione, Buenos Aires, Patricia Duró. Así estará entre nosotras del 18 abril al 6 de julio.



Patricia Duró es enfermera, psicóloga, trabajadora social, pero fundamentalmente Patricia es activista social en los últimos 46 años. Ya estuvo compartiendo con las gentes de Baladre, en el año 2002, la situación sociopolítica en Argentina tras el corralito.

Ahora hemos querido volver a invitarla frente a la situación de las políticas represivas y de recortes del gobierno de Milei. Pero, sobre todo, cómo esta situación está afectando a las personas más vulnerables y desprotegidas del territorio. Aquellas que viven en la calle, las que mueren sin asistencia médica adecuada en los hospitales, las trabajadoras migrantes, las jubiladas con bajas pensiones... Patricia nos hablará, desde las realidades cotidianas con las que convive y de las prácticas de apoyo mutuo que se desarrollan desde las de abajo.

Un comienzo complicado y muchas fechas para compartir

La situación en Argentina no es buena y son muchas las dificultades de millones de personas para tratar de sobrevivir cotidianamente y empeorando día a día. Y para nuestra compa Patricia no es diferente por lo que el viaje y salir de Argentina no ha sido tarea fácil. Como ella dice todo han sido "mil kilombos" con las autoridades argentinas para el papeleo y con las dificultades para dejar al cuidado a sus perros queridos. Sin embargo, cuando escribimos esto, Patricia ya está con nosotras dispuesta



a compartir momentos cotidianos con las diferentes personas de los colectivos de Baladre por toda la península ibérica. Os dejamos algunas de las charlas que están confirmadas cuando escribimos esto:

Jueves, 24 de abril, 19:30h en el CSA La Libre, Santander, Cantabria.

Viernes, 25 de abril, 19:30h en el CSC Espacio Abierto, Astillero, Cantabria.

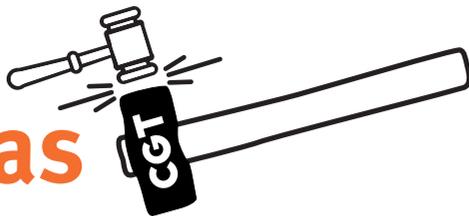
Martes, 29 de abril, 19:00h en Kabigorri Ateneoa, Irun-Mosku, Gipuzkoa.

Lunes, 12 de mayo, 19:00h en Sede de ASPA, Málaga.

Martes, 20 de mayo, 19:00h en Ateneu Popular del Pla-Carolines, Alacant.

Jueves, 22 de mayo, 20:00h en Ateneu Popular, Xàtiva, Valencia.

Para más información consultar fechas aquí: <https://www.coordinacionbaladre.org/noticia/gira-motosierra-derechos-sociales-argentina-compa-patricia-duro>. ■



Ley orgánica 1/2025

Supuestos de despido por causas objetivas, disciplinario y extinción de la relación laboral por incumplimiento del empresario

Recientemente se ha aprobado la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia y, aunque no vamos a realizar un análisis exhaustivo del contenido de esta norma, entendemos que debemos destacar alguno de sus elementos, sobre todo los que hacen referencia a la vida laboral de las personas trabajadoras.

La publicación en el BOE de esta Ley ha dado mucho que hablar puesto que aborda la modificación de diversos aspectos fundamentales de la Administración de Justicia variando así aspectos de suma importancia en cuanto a la distribución de los Juzgados de Primera Instancia, la aplicación de las costas procesales y el sistema de los medios adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional (MASC), entre otras. Todo ello tendente, según establece la exposición de motivos de la propia Ley Orgánica, a la mejora en el funcionamiento del Servicio Público de Justicia y su sostenibilidad.

Sin embargo, hay otro contenido que ha pasado bastante desapercibido y que entendemos que es de suma importancia que afecta directamente al mundo del Derecho Laboral y, en concreto, el que modifica el contenido del Estatuto de los Trabajadores para mejorarlo.

De esta manera, la Disp. Final 26ª establece:

“Disposición final vigesimosexta. Modificación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

El texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, queda modificado como sigue:

Uno. Se modifica el artículo 50, que queda redactado como sigue:

«Artículo 50. Extinción por voluntad del trabajador.

1. Serán causas justas para que el trabajador pueda solicitar la extinción del contrato:

a) Las modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo llevadas a cabo sin respetar lo previsto en el artículo 41 y que redunden en menoscabo de la dignidad del trabajador.

b) La falta de pago o retrasos continuados en el abono del salario pactado.

Sin perjuicio de otros supuestos que por el juez, la jueza o el tribunal puedan considerarse causa justa a estos efectos, se entenderá que hay retraso cuando se supere en quince días la fecha fijada para el abono del salario, concurriendo la causa cuando se adeuden al trabajador o la trabajadora, en el período de un año, tres mensualidades completas de salario, aún no consecutivas, o cuando concurra retraso en el pago del salario durante seis meses, aún no consecutivos.

c) Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones por parte del empresario, salvo los supuestos de fuerza mayor, así como la negativa del mismo a reintegrar al trabajador o la trabajadora en sus anteriores condiciones de trabajo en los supuestos previstos en los artículos 40 y 41, cuando una sentencia judicial haya declarado los mismos injustificados.

2. En tales casos, el trabajador tendrá derecho a las indemnizaciones señaladas para el despido improcedente».

Dos. Se modifica la letra b) del apartado 4 del artículo 53, que queda redactada en los siguientes términos:

«b) El de las trabajadoras embarazadas, desde la fecha de inicio del periodo de suspensión a que se refiere la letra a); el de las personas trabajadoras que hayan solicitado uno de los permisos a los que se refieren los apartados 3.b),

4, 5 y 6 del artículo 37, o estén disfrutando de ellos, o hayan solicitado o estén disfrutando de las adaptaciones de jornada previstas en el artículo 34.8 o la excedencia prevista en el artículo 46.3; y el de las personas trabajadoras víctimas de violencia de género o de violencia sexual, por el ejercicio de su derecho a la tutela judicial efectiva o de los derechos reconocidos en esta ley para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral».

Tres. Se modifica la letra b) del apartado 5 del artículo 55, que queda redactada en los siguientes términos:

«b) El de las trabajadoras embarazadas, desde la fecha de inicio del periodo de suspensión a que se refiere la letra a); el de las personas trabajadoras que hayan solicitado uno de los permisos a los que se refieren los apartados 3.b), 4, 5 y 6 del artículo 37, o estén disfrutando de ellos, o hayan solicitado o estén disfrutando de las adaptaciones de jornada previstas en el artículo 34.8 o la excedencia prevista en el artículo 46.3; y el de las personas trabajadoras víctimas de violencia de género o de violencia sexual, por el ejercicio de su derecho a la tutela judicial efectiva o de los derechos reconocidos en esta ley para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral».

Vemos como estas disposiciones perfilan el Estatuto de los Trabajadores introduciendo en el art. 50.1 b) una modificación sustancial.

El artículo 50.1.b) referido a la extinción del contrato por voluntad del trabajador, establecía que:

“1. Serán causas justas para que el trabajador pueda solicitar la extinción del contrato:

a) Las modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo llevadas a cabo sin respetar lo previsto en el artículo 41 y que redunden en menoscabo de la dignidad del trabajador.

b) La falta de pago o retrasos continuados en el abono del salario pactado.

Sin perjuicio de otros supuestos que por el juez, la jueza o el tribunal puedan considerarse causa justa a estos efectos, se entenderá que hay retraso cuando se supere en quince días la fecha fijada para el abono del salario, concurriendo la causa cuando se adeuden al trabajador o la trabajadora, en el período de un año, tres mensualidades completas de salario, aún no consecutivas, o cuando concurra retraso en el pago del salario durante seis meses, aún no consecutivos.

c) Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones por parte del empresario, salvo los supuestos de fuerza mayor, así como la negativa del mismo a reintegrar al trabajador o la trabajadora en sus anteriores condiciones de trabajo en los supuestos previstos en los artículos 40 y 41, cuando una sentencia judicial haya declarado los mismos injustificados.

2. En tales casos, el trabajador tendrá derecho a las indemnizaciones señaladas para el despido improcedente”.

Pues bien, con la modificación realizada por la LO 1/2025 se introduce una definición de retraso en el abono del salario pactado: así, cuando se supere la fecha fijada para el abono del salario en quince días, concurriendo ▶

la causa con el adeudo al trabajador o la trabajadora en el período de un año de tres mensualidades completas de salario, aún no consecutivas, o cuando concurra retraso en el pago del salario durante seis meses, aún no consecutivos, el trabajador podrá solicitar la extinción de la relación laboral.

Vemos cómo se introduce un factor de valoración objetivo para calcular el incumplimiento del empresario en materia de abono de salarios lo cual es cuando menos clarificador y aporta cierta seguridad jurídica a las relaciones, siempre desiguales, existentes entre patronal y personal laboral.

Asimismo, se produce la reforma de los art. 53.4 b) y 55.5 b), tendiendo al refuerzo de la protección del despido nulo a las víctimas de violencia de género en los supuestos de un pretendido despido por causas objetivas o disciplinarias añadiendo los supuestos de violencia sexual y no sólo para trabajadoras que pretendan ejercer su derecho a la reducción, reordenación de tiempo de trabajo, movilidad geográfica, cambio de centro de trabajo o suspensión de la relación laboral, sino que la nueva redacción protege en situaciones en que la trabajadora ejercite su derecho a la tutela judicial efectiva o los derechos reconocidos en el propio Estatuto para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral. Por tanto, se sustituye la técnica de detalle que empleaba la norma por unos supuestos generales permitiendo así dotar de mayor protección a la trabajadora. Asimismo, la reforma sustituye la expresión “trabajador” por “persona trabajadora”.

Disponía el Artículo 53. Forma y efectos de la extinción por causas objetivas.

“1. La adopción del acuerdo de extinción al amparo de lo prevenido en el artículo anterior exige la observancia de los requisitos siguientes:

a) Comunicación escrita al trabajador expresando la causa.

b) Poner a disposición del trabajador, simultáneamente a la entrega de la comunicación escrita, la indemnización de veinte días por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y con un máximo de doce mensualidades.

Cuando la decisión extintiva se fundase en el artículo 52.c), con alegación de causa económica, y como consecuencia de tal situación económica no se pudiera poner a disposición del trabajador la indemnización a que se refiere el párrafo anterior, el empresario,

haciéndolo constar en la comunicación escrita, podrá dejar de hacerlo, sin perjuicio del derecho del trabajador de exigir de aquel su abono cuando tenga efectividad la decisión extintiva.

c) Concesión de un plazo de preaviso de quince días, computado desde la entrega de la comunicación personal al trabajador hasta la extinción del contrato de trabajo. En el supuesto contemplado en el artículo 52.c), del escrito de preaviso se dará copia a la representación legal de los trabajadores para su conocimiento.

2. Durante el periodo de preaviso el trabajador, o su representante legal si se trata de una persona con discapacidad que lo tuviera, tendrá derecho, sin pérdida de su retribución, a una licencia de seis horas semanales con el fin de buscar nuevo empleo.

3. Contra la decisión extintiva podrá recurrir como si se tratase de despido disciplinario.

4. Cuando la decisión extintiva del empresario tuviera como móvil algunas de las causas de discriminación prohibidas en la Constitución o en la ley o bien se hubiera producido con violación de derechos fundamentales y libertades públicas del trabajador, la decisión extintiva será nula, debiendo la autoridad judicial hacer tal declaración de oficio.

Será también nula la decisión extintiva en los siguientes supuestos:

a) El de las personas trabajadoras durante los periodos de suspensión del contrato de trabajo por nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo, parto o lactancia natural, a que se refiere el artículo 45.1.d) y e), disfrute del permiso parental a que se refiere el artículo 48 bis, o por enfermedades causadas por embarazo, parto o lactancia natural, o cuando se notifique la decisión en una fecha tal que el plazo de preaviso concedido finalice dentro de dichos periodos.

b) El de las trabajadoras embarazadas, desde la fecha de inicio del embarazo hasta el comienzo del periodo de suspensión a que se refiere la letra a); el de las personas trabajadoras que hayan solicitado uno de los permisos a los que se refieren los apartados 3.b), 4, 5 y 6 del artículo 37, o estén disfrutando de ellos, o hayan solicitado o estén disfrutando de las adaptaciones de jornada previstas en el artículo 34.8 o la excedencia prevista en el artículo 46.3; y el de las personas trabajadoras víctimas de violencia de género o de violencia sexual, por el ejercicio de su derecho a

la tutela judicial efectiva o de los derechos reconocidos en esta ley para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral.”

De esta manera, vemos que se trata de acotar la flexibilidad existente hasta ahora en la figura del despido por causas objetivas del que el empresario hace tanto uso estableciendo ciertos límites a tal figura extintiva.

Y, por otro lado, también se producen modificaciones respecto del despido disciplinario que venía regulado de la siguiente manera:

Artículo 55. Forma y efectos del despido disciplinario.

1. El despido deberá ser notificado por escrito al trabajador, haciendo figurar los hechos que lo motivan y la fecha en que tendrá efectos.

Por convenio colectivo podrán establecerse otras exigencias formales para el despido.

Cuando el trabajador fuera representante legal de los trabajadores o delegado sindical procederá la apertura de expediente contradictorio, en el que serán oídos, además del interesado, los restantes miembros de la representación a que pertenezca, si los hubiese.

Si el trabajador estuviera afiliado a un sindicato y al empresario le constase, deberá dar audiencia previa a los delegados sindicales de la sección sindical correspondiente a dicho sindicato.

2. Si el despido se realizara inobservando lo establecido en el apartado anterior, el empresario podrá realizar un nuevo despido en el que cumpla los requisitos omitidos en el precedente. Dicho nuevo despido, que solo surtirá efectos desde su fecha, solo cabrá efectuarlo en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al del primer despido. Al realizarlo, el empresario pondrá a disposición del trabajador los salarios devengados en los días intermedios, manteniéndole durante los mismos en alta en la Seguridad Social.

3. El despido será calificado como procedente, improcedente o nulo.

4. El despido se considerará procedente cuando quede acreditado el incumplimiento alegado por el empresario en su escrito de comunicación. Será improcedente en caso contrario o cuando en su forma no se ajustara a lo establecido en el apartado 1.

5. Será nulo el despido que tenga por móvil alguna de las causas de discriminación prohibidas en la Constitución Española o en la ley, o bien se produzca con violación de derechos fundamentales y libertades públicas de la persona trabajadora.

Será también nulo el despido, en los siguientes supuestos:

a) El de las personas trabajadoras durante los periodos de suspensión del contrato de trabajo por nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo, parto o lactancia natural a que se refiere el artículo 45.1.d) y e), disfrute del permiso parental a que se refiere el artículo 48 bis, o por enfermedades causadas por embarazo, parto o lactancia natural, o cuando se notifique la decisión en una fecha tal que el plazo de preaviso concedido finalice dentro de dichos periodos.

b) El de las trabajadoras embarazadas, desde la fecha de inicio del embarazo hasta el comienzo del periodo de suspensión a que se refiere la letra a); el de las personas trabajadoras que hayan solicitado uno de los permisos a los que se refieren los apartados 3.b), 4, 5 y 6 del artículo 37, o estén disfrutando de ellos, o hayan solicitado o estén disfrutando de las adaptaciones de jornada previstas en el artículo 34.8 o la excedencia prevista en el artículo 46.3; y el de las personas trabajadoras víctimas de violencia de género o de violencia sexual, por el ejercicio de su derecho a la tutela judicial efectiva o de los derechos reconocidos en esta ley para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral.

Se produce, con esta modificación, un positivo avance limitando esta figura y tendiendo a la protección de la mujer en su puesto de trabajo poniendo, negro sobre blanco, determinados supuestos en lo que este tipo de despido verá vetada su aplicación.

En suma, partiendo de la base de que la perfección no es de esta vida y menos en lo referente a la regulación legal del complejo mundo de relaciones entre patronos y personas trabajadoras en el que nos toca lidiar día a día, entendemos como positivas este tipo de medidas que tratan de compensar o, por lo menos, clarificar esta desigualdad entre ambas partes.

Evidentemente, es necesario seguir ahondando, a través de nuestro trabajo diario en los centros laborales, juzgados y acción social y sindical, en transformaciones efectivas del mercado laboral que puedan ver su transposición en la regulación legal que rige estos ámbitos, haciendo de nuestra sociedad un espacio más justo.

Salud y acierto ■

"Tenemos que involucrarnos más con el sindicato"

Mi nombre es Maelo Palomino, soy de Perú y trabajo como mozo de almacén. Desde que llegué a España hace 5 años vivo en Getafe y estoy afiliado al sindicato de CGT en la Zona Sur de Madrid. Me gusta escuchar música, escuchar poesía, ir a centros sociales.

Maelo Palomino
CGT Zona Sur de Madrid



Soy una persona tranquila con mucha conciencia social y ganas de luchar, ese camino me llevó a afiliarme a la CGT. Necesitamos estar cubiertos laboralmente de los abusos laborales que se cometen por parte de las empresas. Aunque llevo cinco años en el

país, los dos primeros, hasta conseguir la residencia, estuve ganándome la vida como podía.

Los inmigrantes que vienen a trabajar son, en su mayoría, gente joven y son clave para la lucha de los trabajadores porque muchas veces nos vemos discriminados

y, también, el desconocimiento de los derechos laborales nos hace blanco fácil para la explotación de los y las trabajadores migrantes, aguantamos cualquier cosa para sobrevivir en un "mundo nuevo" incluso trabajando en "b" sin derechos y sueldos muy bajos.

Los jóvenes somos ahora la clase trabajadora precarizada con contratos basura, alquileres por las nubes, empleos inestables como las ETT. Es frustrante no poder alcanzar el nivel de vida de generaciones anteriores a pesar de estar muy formados. No somos conscientes porque el capitalismo nos ha convencido de que reclamar derechos básicos es de la "extrema izquierda" y que no está de moda, si los jóvenes nos salimos de lo que nos marca el sistema nos apedrean nuestros mismos compañeros de trabajo o no te apoyan mirado a otro lado.

La CGT podría tener más presencia en redes sociales como TikTok, Instagram y Twitch explicando temas laborales sencillos como los salarios bajos, la precariedad laboral, etc. y de poca duración; se podría también colaborar con creadores de contenido. Reforzar la identidad obrera con recitales, festivales, torneos deportivos...

Recordaría a la gente que las 8 horas laborales, las vacaciones, la seguridad social, etc. fueron conseguidas por personas que lucharon hasta el final, que lxs jóvenes no se unan perjudica gravemente a la clase trabajadora y las condiciones empeoran para todxs.

Yo creo que la GTT vamos por buen camino, pero somos muchas afiliadas que, por distintos motivos, no nos involucramos más y eso es lo que quisiera cambiar. ■



RADIO PIMIENTA
Canarias - Norte de Tenerife

**TAN PEQUEÑAS SOLAS,
TAN GRANDES CON OTRAS.**

escúchanos en radiopimienta.org
síguenos a través de nuestras redes sociales

**radio social y
comunitaria**



A NO TE PIERDAS
LA ÚLTIMA
ENTRADA DE
ALKIMIA

Alkimia es un espacio de reflexión donde miembros o personas afines al Anarcosindicalismo dan su punto de vista sobre temas de interés general.



www.elsaltodiario.com/alkimia